



ALMANAQUE

DEL

OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA EL AÑO

1902

PUBLICADO POR EL

DIARIO DE CÓRDOBA

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad

con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando
y añadidas las indicaciones del Calendario Portugués.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

LETRADOS 18



Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos: los días en que se saca ánima van indicados así: ¶ *Anima*, y en los correspondientes se anotan con un * los pueblos en que hay feria.

Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni expendirse.

ÉPOCAS CÉLEBRES

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1902; de la creación del mundo, el 5885; del diluvio universal, el 4230; de la población de España, el 4146; de la de Madrid, el 4071; de la fundación de Roma, según Varrón, el 2552; de la corrección Gregoriana, el 322; del Pontificado de N. S. P. León XIII, el 25.º; del reinado de S. M. D. Alfonso XIII de Borbón, el 17; de la instalación de las Cortes generales y extraordinarias en Cadiz, el 93.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO

Aureo número 3.—Epacta, XXI.—Indicción romana, XV.—Letra dominical, E.—Del Martirologio romano, B.

FIESTAS MOVIBLES

Septuagésima, el 26 de Enero.—Ceniza, el 12 de Febrero.—Pascua de Resurrección, el 30 de Marzo.—Letanías, el 25 de Abril y 5, 6 y 7 de Mayo.—Ascensión del Señor, el 8 de idem.—Pentecostés, el 18 de idem.—Santísima Trinidad, el 25 de idem.—Santissimum Corpus Christi, el 29 de idem.—Domingo I de Adviento, el 30 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS

La primera, el 19, 21 y 22 de Febrero.—La segunda, el 21, 23 y 24 de Mayo.—La tercera, el 17, 19 y 20 de Septiembre.—La cuarta, el 17, 19 y 20 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo, á la 1 y 17 minutos de la tarde.—El Estio el 22 de Junio, á las 9 y 15 minutos de la mañana.—El Otoño el 23 de Septiembre, á las 11 y 55 minutos de la noche.—El Invierno el 22 de Diciembre, á las 6 y 36 minutos de la tarde.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA, SEGÚN LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

El 26 de Enero.—El 18 de Febrero.—El 1, 2, 9, 21 y 22 de Marzo.—El 2 de Abril.—El 22 y 24 de Mayo.

NOTA

Por Breve dado en Roma por Nuestro Santísimo Padre León XIII el día 17 de Mayo de 1890, se dignó prorrogar por doce años, que principiaron á correr desde el primer Domingo del sagrado Adviento de 1890, el privilegio para poder comer carnes saludables en los días de Cuaresma y en las vigiliass que ocurran en el año, á excepción de los días que expresamente se señalan en este calendario.

Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clases correspondientes á cada uno.

ECLIPSES

Habrá este año cinco eclipses, tres de Sol y dos de Luna.

El primero, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 8 de Abril.

El segundo, total de Luna, en parte *visible* en Córdoba, el 22 de Abril.

El tercero, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 7 de Mayo.

El cuarto, total de Luna, en parte *visible* en Córdoba, el 17 de Octubre.

El quinto, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 30 de Octubre.

Juicio del Año. ↻

De nuestro enemigo el Tiempo
en el gigante reloj
suenan doce campanadas
lentas, que causan pavor.

Salta en la esfera una cifra,
el mil novecientos dos
y sale del aparato
una misteriosa voz.

Tras palabras cabalísticas
de difícil comprensión
hace halagüeños augurios
con arreglo á este tenor:

«Mercurio, el hijo de Júpiter,
imperará como dios
en el año que hoy principia,
si es cierta la tradición.

Y aunque algunos le motejan
de falsario y de traidor,
de charlatán sempiterno,
y le acusan de ladrón,

Es seguro que se halla
pronto á volver por su honor
y á conquistarse en el mundo
una gran reputación.

Trata, para conseguirlo,
de no ser más orador,
porque aquí los oradores
causan nuestra perdición.

Como es dios de mercaderes
y su arte les enseñó,
al comercio se propone
dispensar gran protección.

Y si otras veces su vara
las discordias evitó,
amansando á las serpientes
que en su cetro emblema son,

Hoy que hermanos contra hermanos
luchan con ciego furor

y parece que la raza
de Caín resucitó,

Mercurio, amante del orden,
con un abrazo de amor
unirá á todos los hombres
que el ódio ayer separó.

No correrá ya más sangre,
y á la espada y al cañón
sustituirán, en los campos,
arado, guadaña y hoz.

Para colmo de venturas
se propone este buen dios
que no haya en invierno frío
ni en el verano calor.

Que las niñas casaderas
hallen novios *comm il faut*
y hasta la *jamona* encuentre
un buen marido al vapor.

Que los billetes del Banco
los tengamos en montón
y el oro á medir lleguemos
como se mide el arroz.

Que llueva á gusto de todos
y á su gusto luzca el sol,
y por inútil, los médicos
olviden su profesión.

En fin, que el mundo se torne
un eden encantador,
un paraíso en *pequeño*
que ni Mahoma soñó.

Tal dijo la voz extraña
del misterioso reloj;
¿serán ciertos sus augurios?
¿sufrirán algún error?


Nadie puede asegurarlo;
así, para conclusión,
clamemos: DIOS SOBRE TODO
que este es el final mejor.



ENERO

Tiene 31 días, la Luna 30.

1 Miér. † LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

 Cuarto menguante á las 4 y 8 minutos de la tarde, en Libra. Tiempo bueno.—
El Portugués: Escarchas y nieblas.

2 Juev. S. Isidoro, ob. y mr.

3 Vier. S. Antero, papa y mr.

4 Sáb. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mrs.

5 Dom. S. Telesforo, papa y mr.


6 Lun. † LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.

7 Mar. S. Julián, mr.

Abrense las relaciones.

8 Miér. S. Luciano, pbro., y compañeros mrs.

9 Juev. S. Julián, mr., y sta. Basilisa, virgen.

 Luna nueva á las 9 y 15 minutos de la noche, en Capricornio. Tiempo recueto y lluvioso.—El Portugués: Despejado y hermoso á días.

10 Vier. S. Agatón, papa y ef., y s. Gonzálo de Amarante, ef.

11 Sáb. S. Higinio, papa y mr.

12 Dom. S. Arcadio, mr.


13 Lun. S. Leoncio, obispo de Capadocia.

14 Mar. S. Hilario, ob., ef. y dr.

15 Miér. S. Pablo, primer ermitaño, y s. Mauro, ab.

16 Juev. S. Fulgencio, ob. de Ecija.

17 Vier. S. Antonio, ab. y ef.

 Cuarto creciente á las 6 y 38 minutos de la mañana, en Aries. Mejora el tiempo.—El Portugués: Desagradable y frío.

18 Sáb. La Cátedra de s. Pedro en Roma.

19 Dom. El Dulce Nombre de Jesús, s. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba.

20 Lun. S. Fabián, p., y s. Sebastián, mrs.

SOL EN ACUARIO.


21 Mar. Sta. Inés, vg. y mr.

22 Miér. S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mr.

23 Juev. S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

24 Vier. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.

 Luna llena á las 12 y 6 minutos de la noche, en Leo. Nublado y frío.—El Portugués: Lluvias y nieves.

25 Sáb. La Conversión de s. Pablo, ap., patrón de Ecija.

26 Dom. de SEPTUAGÉSIMA. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.

¶ Anima.

27 Lun. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.


28 Mar. S. Julián, ob. de Cuenca, y la aparición de sta. Inés, vg. y mr.

29 Miér. S. Francisco de Sales, ob. y ef.

30 Juev. Sta. Martina, vg. y mr.

31 Vier. S. Pedro Nolasco, fundador.

Absolución general en la Merced.

 Cuarto menguante á la 1 y 9 minutos de la tarde, en Escorpio. Tiempo borrascoso.—El Portugués: Mejora el tiempo.




FEBRERO

Tiene 28 días, la Luna 29.

- 1 Sáb. S. Ignacio, ob., y s. Cecilio, ob. y mr.
- 2 Dom. de SEXAGÉSIMA. LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.
B. P. en San Juan de Dios y Mínimos.
- 3 Lun. S. Blás, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.
- 4 Mar. S. Isidoro, monje, y s. Andrés Corsino, ob.
- 5 Miér. Sta. Agueda, vg., y los stos. mrs. del Japón, de la Compañía de Jesús.
- 6 Juev. Sta. Dorotea, vg. y mr.
- 7 Vier. S. Romualdo, ab., y s. Ricardo, rey de Inglaterra.
- 8 Sáb. S. Juan de Mata, fundador.

Absolución general en la Trinidad.

 Luna nueva á la 1 y 22 minutos de la tarde, en Acuario. Tiempo de primavera.—El Portugués: Lloviznas ó llurias.

- 9 Dom. de QUINCUGÉSIMA. Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y eps. mrs.
- 10 Lun. Sta. Escolástica, vg. y mr., y s. Guillermo, duque de Aquitania.

Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.

- 11 Mar. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y eps. mrs.

Ciérrense las relaciones.

- 12 Miér. de CENIZA. Sta. Eulalia, vg. y mr.


No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 13 Juev. S. Marcelo, papa y mr.

- 14 Vier. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentín, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepción.—Absolución general en los Padres de Gracia.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 15 Sáb. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos, mrs.

 Cuarto creciente á las 2 y 57 minutos de la tarde, en Tauro. Escarchas y fuertes heladas.—El Portugués: Lluvias.

- 16 Dom. I de CUARESMA. S. Julián, y 5000 eps. mrs.

- 17 Lun. S. Julián de Capadocia, mr., y sta. Constanza.

- 18 Mar. S. Simeón, ob. y mr., y s. Eladio, arzobispo de Toledo.—¶ Anima.

- 19 Miér. S. Alvaro de Córdoba, cf., s. Gabino, pbro., y s. Conrado, cf.—Témpora.


SOL EN PISCIS.

- 20 Juev. S. León, ob. y mr.

- 21 Vier. S. Félix, ob. y cf.—Témpora.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 22 Sáb. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía.—Témpora.—Ordenes.

 Luna llena á la 1 y 3 minutos de la tarde, en Virgo. Buen tiempo.—El Portugués: Tiempo vario.

- 23 Dom. II de CUARESMA. S. Florencio, ob., y sta. Marta, vg. y mr.

- 24 Lun. S. Modesto, ob.

- 25 Mar. S. Matías, ap., y s. Cesáreo, ob. y cf.

- 26 Miér. S. Alejandro, ob. y cf.

- 27 Juev. S. Baldomero, cf.

- 28 Vier. S. Román, ab. y fundador, y s. Macario, y eps. mrs.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.



MARZO

Tiene 31 días, la Luna 30.

- 1 Sáb. S. Rudesindo, ob. y cf.—¶ *Anima*.
 2 Dom. III de CUARESMA. S. Simplicio, p. y cf.—¶ *Anima*.

☾ *Cuarto menguante á las 10 y 40 minutos de la mañana, en Sagitario. Tiempo bonancible.—El Portugués: Nublados y aguaceros.*

- 3 Lun. S. Emeterio y s. Celedonio, mrs.
 4 Mar. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, p. y mr.
 5 Miér. S. Adriano, mr.
 6 Juev. S. Olegario, ob., y s. Víctor, mr.
 7 Vier. Sto. Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpétua y Felicitas, mrs.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 8 Sáb. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julián, arzobispo de Toledo.
 9 Dom. IV de CUARESMA. Sta. Francisca, viuda romana.—¶ *Anima*.
 10 Lun. El santo Angel de la Guarda.

☺ *Luna nueva á las 2 y 50 minutos de la madrugada, en Piscis. Viento seco y frio.—El Portugués: Heladas.*

- 11 Mar. San Eulogio, pbro., y sta. Aurea, vg., mrs. de Córdoba.
 12 Miér. S. Gregorio, p. y dr.
 13 Juev. S. Rodrigo y s. Salomón, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arz. de Sevilla.
 14 Vier. La traslación de sta. Florentina, vg.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 15 Sáb. Sta. Leocricia, vg. y mr. de Córdoba.—Dánse órdenes.
 16 Dom. de PASIÓN. Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.

☾ *Cuarto creciente á las 10 y 13 minutos de la mañana, en Géminis. Mejora el tiempo.—El Portugués: Lluvias y vientos.*

- 17 Lun. S. Patricio, ob. y cf.
 18 Mar. S. Gabriel, arcángel.
 19 Miér. † S. JOSÉ, ESPOSO DE NTRA. SRA., Patrón de la Iglesia universal.
 20 Juev. S. Niceto, ob., y sta. Eufemia, vg. y mr.
 21 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra. y s. Benito, ab. y fundador.—¶ *Anima*.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

SOL EN ARIES.

Primavera.

- 22 Sáb. S. Pablo, obispo de Narbona.—¶ *Anima*.
 23 Dom. de RAMOS. S. Víctor, mr.
 24 Lun. S. Simeón, niño, mr.

☺ *Luna llena á las 3 y 21 minutos de la madrugada, en Libra. Tiempo vario.—El Portugués: Lluvioso.*

- 25 Mar. † LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y s. Dimas el buen ladrón.—Visita general de cárceles.
 26 Miér. S. Braulio y s. Teodoro, obispos.

Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 27 Juev. SANTO. S. Ruperto, ob. y cf.—Absolución general en la Trinidad y Merced.
 28 Vier. SANTO. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y s. Sixto III, papa.
 29 Sáb. SANTO. S. Eustasio, ab., y s. Siro.—Dánse órdenes.
 30 Dom. PÁSCUA DE RESURRECCIÓN. S. Juan Climaco, ab., y s. Quirino, mr.

B. P. en la Catedral, S. Agustín y Minimos.


- 31 Lun. Sta. Balbina, vg. y mr., y s. Félix, mr.




ABRIL

Tiene 30 días, la Luna 29

1 Mar. Sta. Teodora, vg. y mr.

 Cuarto menguante á las 6 y 24 minutos de la mañana, en Capricornio. Tronadas y granizo.—El Portugués: Tiempo húmedo.

2 Miér. S. Francisco de Paula, fundador.— Anima.

3 Juev. S. Ricardo, ob.

4 Vier. S. Isidoro, arz. de Sevilla, doctor.


5 Sáb. S. Vicente Ferrer, cf.

6 Dom. de CUASIMODO. S. Celestino, p. y mr.

7 Lun. S. Epifanio, ob., y compañeros mrs.

Abrense las relaciones.

8 Mar. S. Dionisio, ob., y el beato Julián de san Agustín.

 Luna nueva á la 1 y 50 minutos de la tarde, en Aries. Tiempo revuelto.—El Portugués: Vientos fríos.

Eclipse parcial de Sol, invisible.

9 Miér. Sta. Maria Cleofé.

10 Juev. S. Ezequiel, profeta.


11 Vier. S. León el Magno, papa y dr.

12 Sáb. S. Julio, papa.

13 Dom. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.

14 Lun. S. Tiburecio y s. Valeriano, mrs.

15 Mar. Stas. Basilisa y Anastasia, mrs.

 Cuarto creciente á las 5 y 26 minutos de la mañana, en Cáncer. Muy vario.—El Portugués: Vientos fuertes.

16 Miér. Sto. Toribio, ob. de Astorga, y sta. Engracia, vg., y eps. mrs. de Zaragoza.

17 Juev. S. Elias y eps. mrs. de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y san Rodolfo.

18 Vier. S. Perfecto, martir de Córdoba.—^{*} Sevilla.


19 Sáb. S. Vicente, mr.

20 Dom. El Patrocinio de s. José y sta. Inés de Monte Pulciano, vg.

21 Lun. S. Anselmo, ob. y dr.

SOL EN TAURO.

22 Mar. S. Sotero y s. Cayo, papas y mrs.

 Luna llena á las 6 y 50 minutos de la tarde, en Escorpio. Tiempo inconstante.—El Portugués: Heladas y escarchas.

Eclipse total de Luna, en parte visible.

23 Miér. S. Jorge, mr.

24 Juev. S. Gregorio, ob. y cf., y s. Fidel, mr.

25 Vier. S. Marcos, evangelista.—^{*} Espiel y Mairena.

Letanias mayores.


26 Sáb. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mrs.

27 Dom. Sto. Toribio, ob. y cf.

28 Lun. S. Vidal, mr.

29 Mar. S. Pedro de Verona, mr.

30 Miér. S. Amador y eps. mrs. de Córdoba.

 Cuarto menguante á las 10 y 58 minutos de la noche, en Acuario. Tiempo revuelto.—El Portugués: Fuertes aguaceros.



MAYO


Tiene 31 días, la Luna 30.

- 1 Juev. S. Felipe y Santiago, apóstoles.
- 2 Vier. S. Atanasio, ob. y dr.—* *Posadas*.


Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia española en Madrid.—Fiesta nacional.

- 3 Sáb. La invención de la santa Cruz.
- 4 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y sta. Mónica, viuda.
- 5 Lun. La Conversión de s. Agustín, s. Pio V., papa, y s. Pelagio, mr.—Letanías.
- 6 Mar. S. Juan Ante-portam-Latinam.—Letanías.
- 7 Miér. La aparición de s. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Letanías.

Eclipse parcial de Sol, invisible.

 Luna nueva á las 10 y 45 minutos de la noche, en Táuro. Vientos fuertes.—
El Portugués: Tronadas.

- 8 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR y la aparición de s. Miguel, arcángel.
- 9 Vier. S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la traslación de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
- 10 Sáb. S. Antonino, arzobispo de Florencia.
- 11 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados y s. Mamerto, ob.
- 12 Lun. S. Nereo y compañeros mártires.
- 13 Mar. S. Segundo, ob.—Gala con uniforme por eumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.
- 14 Miér. Sto. Domingo de la Calzada y s. Bonifacio, mr.—* *Rute*.

 Cuarto creciente á la 1 y 40 minutos de la tarde, en Leo. Buen tiempo.—El
Portugués: Chubascos y tronadas.


- 15 Juev. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid.—* *Montilla*.
- 16 Vier. S. Juan Nepomuceno, mr. y s. Ubaldo, ob.
- 17 Sáb. S. Pascual Bailón, cf.—Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.

Gala con uniforme por eumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.


- 18 Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, La Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y s. Félix de Cantalicio, cf.
* *Córdoba*.

- 19 Lun. S. Pedro Celestino, p. y cf.
- 20 Mar. S. Bernardino de Sena, cf.
- 21 Miér. S. Secundino, mr. de Córdoba.—*Témpora*.
- 22 Juev. Sta. Catalina de Sena, vg.—¶ *Anima*.

SOL EN GÉMINIS.

 Luna llena á las 10 y 46 minutos de la mañana, en Sagitario. Variable.—El
Portugués: Tiempo hermoso.

- 23 Vier. La aparición de Santiago, apóstol.—*Témpora*.
- 24 Sáb. S. Juan Francisco Regis, cf.—¶ *Anima*.—*Témpora*.—*Ordenes*.
- 25 Dom. La Sma. Trinidad, s. Gregorio, p. y cf., y s. Urbano, p. y mr.
- 26 Lun. S. Felipe Neri, fr. y s. Eleuterio, p. y mr.—B. P. en San Agustín y Mínimos.
- 27 Mar. Sta. María Magdalena de Pazzis, vg.
- 28 Miér. S. Esteban, ob. y mr.
- 29 Juev. SSMUM. CORPUS CHRISTI y s. Pedro Regalón, cf.—Procesión general.
- 30 Vier. S. Fernando, rey de España.

 Cuarto menguante á las 12 de la mañana, en Piscis. Buen tiempo y calor.—El
Portugués: Vientos fuertes.

- 31 Sáb. S. Torcuato, ob. y mr.


Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía.




JUNIO

Tiene 30 días, la Luna 29

- 1 Dom. S. Venancio, mr.
- 2 Lun. S. Marcelino, p. y mr.
- 3 Mar. S. Isaac, monje, mr. de Córdoba.
- 4 Miér. S. Alejandro, ob. y cf., y s. Francisco Caracciolo, cf.
- 5 Juev. S. Sancho, mr. de Córdoba.
- 6 Vier. El Smo. Corazón de Jesús y s. Felipe de Cesárea, cf.

 Luna nueva á las 6 y 11 minutos de la mañana, en Géminis. Tiempo despejado.—El Portugués: Tiempo inconstante con lluvias de carácter tempestuoso.


- 7 Sáb. S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba.
- 8 Dom. S. Norberto, ob. y fundador.
- 9 Lun. S. Primo y s. Feliciano, mártires.
- 10 Mar. Sta. Margarita, reina de Escocia.
- 11 Miér. S. Bernabé, Apóstol.
- 12 Juev. S. Juan de Sahagún, cf. y s. Onofre, anacoreta.

 Cuarto creciente á las 11 y 54 minutos de la noche, en Virgo. Variable.—El Portugués: Vientos tempestuosos.

- 13 Vier. S. Antonio de Padua, cf.
- 14 Sáb. S. Basilio el Magno, ob., cf. y dr.

Jubileo en San Basilio.—B. P. en el Carmen.

- 15 Dom. Sta. Benilde, mr. de Córdoba, y s. Vito y eps. mrs.
- 16 Lun. S. Fandila, monje, mr. de Córdoba.
- 17 Mar. S. Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.
- 18 Miér. S. Ciriaco y sta. Paula, mártires.
- 19 Juev. Sta. Juliana de Falconeri, vg., y stos. Gervasio y Protasio, mrs.
- 20 Vier. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mr.
- 21 Sáb. S. Luis Gonzaga, confesor.

 Luna llena á las 2 y 17 minutos de la madrugada, en Sagitario. Tiempo hermoso.—El Portugués: Vientos suaves.


- 22 Dom. Sta. Demetria, vg. y mr., s. Paulino, ob., y s. Acasio.—* Montemayor.

SOL EN CÁNCER.

Estío.

- 23 Lun. Sta. Agripina, vg. y mr.
- 24 Mar. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
- 25 Miér. S. Eloy, ob., y s. Guillermo, ab.
- 26 Juev. S. Juan y s. Pablo, hermanos mártires.
- 27 Vier. S. Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.
- 28 Sáb. S. León II, papa y cf.

Vigilia sin poderse comer carne.

 Cuarto menguante á las 9 y 52 minutos de la noche, en Aries. Continúa el buen tiempo.—El Portugués: Nuboso y vientos.


- 29 Dom. SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.
- 30 Lun. La Conmemoración de s. Pablo, apóstol, y sta. Emiliana, mr.




JULIO

Tiene 31 días, la Luna 30.

- 1 Mar. S. Casto y s. Secundino, ob. y mr.
- 2 Miér. La Visitación de Ntra. Sra.
- 3 Juev. S. Trifón y cps. mrs.
- 4 Vier. S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.
- 5 Sáb. S. Atanasio, y s. Miguel de los Santos, cf.—Absolución general en la Trinidad.

 Luna nueva á las 12 y 59 minutos de la tarde, en Cáncer. Vientos tempestuosos.—El Portugués: Aparatos de lluvia.

- 6 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, sta. Lucía y compañeros mártires.
- 7 Lun. S. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermín, ob. y mr.
- 8 Mar. Sta. Isabel, reina de Portugal.
- 9 Miér. S. Cirilo, ob. y mr., y s. Zenón y compañeros mártires.
- 10 Juev. Los santos 7 hermanos mrs. y stas. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.
- 11 Vier. S. Pio I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba.
- 12 Sáb. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Félix y s. Nabor, mrs.

 Cuarto creciente á las 12 y 47 minutos de la tarde, en Libra. Tiempo variable y calor.—El Portugués: Temperatura agradable.


- 13 Dom. S. Anacleto, papa y mr.
- 14 Lun. S. Buenaventura, ob. y dr., y s. Francisco Solano, cf.
- 15 Mar. S. Camilo de Lelis, cf., y s. Enrique, emperador.
- 16 Miér. El triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

B. P. en el Carmen.

- 17 Juev. S. Sisenando, mr. de Córdoba.
- 18 Vier. Sta. Marina, vg. y mr., y sta. Sinforosa y sus 7 hijos mártires.

* Fernán-Núñez.

- 19 Sáb. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.
- 20 Dom. S. Elías, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita, vgs. y mrs.

 Luna llena á las 4 y 45 minutos de la tarde, en Capricornio. Tiempo apacible.—El Portugués: Amagos de tormentas.

- 21 Lun. Sta. Práxedes, vg.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina.

- 22 Mar. Sta. María Magdalena, penitente.
- 23 Miér. S. Apolinar, ob. y mr., y s. Liborio, ob. y cf.


SOL EN LEO.

Canícula.

- 24 Juev. Sta. Cristina, vg. y mr.—Vigilia.

Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina.

- 25 Vier. † SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.
- 26 Sáb. Sta. Ana, madre de Ntra. Sra.
- 27 Dom. S. Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.
- 28 Lun. S. Nazario, ob. y mr.

 Cuarto menguante á las 5 y 15 minutos de la mañana, en Tauro. Nuboso.—El Portugués: Muy variable.

- 29 Mar. Sta. Marta, y sta. Beatriz, vg. y mr.
- 30 Miér. S. Teodomiro, mr. de Córdoba.
- 31 Juev. S. Ignacio de Loyola, fundador.



AGOSTO

Tiene 31 días, la Luna 30.

1 Vier. S. Pedro Ad-víncula y los 7 hermanos Macabeos, mártires.

2 Sáb. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Estéban, p. y mr., y s. Pedro, ob. de Osma.
Jubileo de la Poreiúneula.

3 Dom. La invención de s. Esteban, proto-mártir.

☺ *Luna nueva á las 8 y 17 minutos de la noche, en Leo. Aprieta el calor.—El Portugués: Calor sofocante.*

4 Lun. Sto. Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

5 Mar. Nuestra Señora de las Nieves.

6 Miér. La transfiguración del Señor.—* *Montalbán.*

7 Juev. S. Cayetano, fundador, s. Donato y s. Alberto, carmelita.

8 Vier. S. Ciriaco y compañeros mártires.

9 Sáb. Stos. Justo y Pastor, mrs.

10 Dom. S. Lorenzo, diácono, mr. en Roma y natural de Córdoba.—* *Rambla.*
Absolución general en la Merced.

11 Lun. S. Tiburcio y sta. Susana, vg. y mr.

☾ *Cuarto creciente á las 4 y 24 minutos de la mañana, en Escorpio. Fuertes calores.—El Portugués: Tiempo revuelto y nuboso.*

12 Mar. Sta. Clara, vg. y fundadora.

13 Miér. S. Hipólito y s. Casiano, mrs.

14 Juev. S. Eusebio, cf., y s. Pablo, mr. de Córdoba.—Vigilia sin poderse comer carne.

15 Vier. † LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.—* *Puente Genil y Fernán-Núñez.*

B. P. en San Agustín y Minimos.

16 Sáb. S. Roque y s. Jacinto.—* *Belalcázar.*

17 Dom. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., s. Pablo y sta. Juliana, hermanos, mrs.

18 Lun. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz.

19 Mar. S. Luis, ob., y s. Mariano, ermitaño y confesor.

☺ *Luna llena á las 6 y 3 minutos de la mañana, en Acuario. Sigue el calor.—El Portugués: Aparatos de tormenta.*

20 Miér. S. Bernardo, ab., dr. y fr.

21 Juev. Stos. Bonoso y Maximiano, mrs., y sta. Juana Franciscia Fremiot, viuda y fundadora.

22 Vier. S. Timoteo y compañeros mártires.

23 Sáb. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mrs. de Córdoba.

24 Dom. El Purísimo Corazón de María Santísima, y s. Bartolomé, apóstol.

SOL EN VIRGO.

* *Espejo, Palma del Rio y Rute.*

25 Lun. S. Luis, rey de Francia, y s. Ginés de Arlés, mr.

26 Mar. S. Felipe Benicio, cf., y s. Ceferino, papa y mr.

☾ *Cuarto menguante á las 11 y 5 minutos de la mañana, en Géminis. Refresca el tiempo.—El Portugués: Nubes y lluvias.*

27 Miér. S. Rufo, ob. y mr., la trasverberación del corazón de sta. Teresa de Jesús y s. José de Calasanz, cf.

28 Juev. S. Agustín, ob., dr. y fundador.—B. P. en S. Agustín.—* *Hinojosa del Duque.*

29 Vier. La degollación de s. Juan Bautista.

30 Sáb. Sta. Rosa de Lima, virgen.

31 Dom. Nuestra Señora de Consolación y san Ramón Nonnato, confesor.

Absolución general en la Merced.



SEPTIEMBRE

Tiene 30 días, la Luna 29.

1 Lun. S. Gil, ab., y s. Alejo, cf.—*Montilla y Priego.*2 Mar. S. Antolín, mr., y s. Esteban, rey de Hungría.—*Sale la Canícula.*☺ *Luna nueva á las 5 y 19 minutos de la mañana, en Virgo. Lluvias.—El Portugués: Tiempo tempestuoso y calor.*

3 Miér. S. Sandalio, mr. de Córdoba.

4 Juev. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs.—B. P. en San Agustín.

5 Vier. S. Lorenzo Justiniano, ob.

6 Sáb. S. Vicente de Paul, fundador, y s. Eugenio y eps. mrs.

7 Dom. S. Pantaleón y s. Juan, mrs.—*Abstinencia por devoción.*

8 Lun. † LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y s. Adrián, mr.

* *Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa.*

Comunión general en la Catedral con indulgencia plenaria.

9 Mar. S. Gorgonio, mr.—*Posadas.*☾ *Cuarto creciente á las 10 y 15 minutos de la noche, en Sagitario. Despejado y apacible.—El Portugués: Tiempo tempestuoso.*

10 Miér. S. Nicolás de Tolentino, ermitaño de s. Agustín, cf.

11 Juev. S. Proto y s. Jacinto, hermanos mrs.

Gala con uniforme por cumpleaños de la Srma. Sra. Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

12 Vier. S. Leoncio y compañeros mártires.

13 Sáb. S. Felipe y compañeros mártires.

14 Dom. El Dulcísimo Nombre de María y la Exaltación de la sta. Cruz.—*Carlota.*15 Lun. S. Nicomedes, mr.—*Aguilar.*16 Mar. S. Cornelio, p. y eps. mrs.—*Castro del Río.*17 Miér. La impresión de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro Arbués, mr., y santa Columba, vg. y mr. de Córdoba.—*Témpora.*☺ *Luna llena á las 6 y 22 minutos de la tarde, en Piscis. Nublado y húmedo.—El Portugués: Vientos fuertes.*18 Juev. S. Emila y s. Jeremías, mrs. de Córdoba, y sto. Tomás de Villanueva, arz. de Valencia.—*Carpio.*19 Vier. S. Genaro, ob. y compañeros mártires.—*Témpora.*20 Sáb. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, cf.—*Témpora.—Ordenes.*21 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y s. Mateo, ap. y ev.—*Ecija.*22 Lun. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Córdoba.—*Villa del Río.*23 Mar. S. Lino, p., y sta. Tecla, vg. y mr.—**SOL EN LIBRA.—Otoño.**24 Miér. Ntra. Sra. de las Mercedes.—*Absolución general en la Merced.** *Bujalance, Pozoblanco y Cabra.*

Gala con uniforme por días de la Srma. Sra. Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

☾ *Cuarto menguante á las 4 y 32 minutos de la tarde, en Cáncer. Siguen los vientos fuertes.—El Portugués: Aparatos de lluvias.*25 Juev. S. Lope, ob. y cf., y sta. María del Socors, vg.—*Córdoba.*26 Vier. S. Cipriano y sta. Justina, vg. y mr.—*Fuente Obejuna.*

27 Sáb. S. Cosme y s. Damián, mrs.

28 Dom. S. Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

29 Lun. La dedicación de s. Miguel, arcángel.—*Cañete de las Torres.*

B. P. en los Mínimos.


30 Mar. S. Gerónimo, dr. y fundador.



OCTUBRE

Tiene 31 días, la Luna 30.

1 Miér. S. Remigio, ob.

 Luna nueva á las 5 y 9 minutos de la tarde, en Libra. Tiempo bonancible y sereno.—El Portugués: Borrascoso y destemplado.

2 Juev. Los santos Angeles Custódios.

3 Vier. S. Cándido, mártir.

4 Sáb. S. Francisco de Asís, fundador.—* Montoro y Baena.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.


5 Dom. Ntra. Sra. del Rosario, s. Froilán, ob., y s. Plácido, mr.—* Almodóvar.

6 Lun. S. Bruno, confesor y fundador.

7 Mar. S. Marcos, p. y cf., y s. Sergio y eps. mrs.

8 Miér. Sta. Brigida, viuda.

9 Juev. S. Dionisio Areopajita, ob., y eps. mrs.

 Cuarto creciente á las 5 y 21 minutos de la tarde, en Capricornio. Lluvias.—El Portugués: Tronadas.

10 Vier. S. Francisco de Borja, cf.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel.

11 Sáb. S. Luis Beltrán, cf.

12 Dom. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y Ntra. Sra. del Remedio.

13 Lun. S. Fausto y eps. mrs. de Córdoba, y s. Eduardo, rey.


14 Mar. S. Calixto, papa.

15 Miér. Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora, compatrona de las Españas.

I. P. en el Carmen.

16 Juev. S. Galo, ab.

17 Vier. Sta. Eduvigis, viuda.

 Luna llena á las 6 y 1 minuto de la mañana, en Aries. Tiempo variable.—El Portugués: Rocíos y neblinas.

Eclipse total de Luna, en parte visible.

18 Sáb. S. Lucas, evangelista.


19 Dom. S. Pedro de Alcántara, cf. y fundador.

20 Lun. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta. Irene, vg.

21 Mar. Sta. Ursula y 11000 vírgenes y mártires y s. Hilarión, ab.

22 Miér. Sta. Maria Salomé, viuda.

23 Juev. S. Pedro Pascual, obispo de Jaén, y s. Juan Capistrano, cf.

 Cuarto menguante á las 10 y 58 minutos de la noche, en Cáncer. Sigue el tiempo incierto.—El Portugués: Encapotado y lluvioso.

24 Vier. S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—SOL EN ESCORPIO.

25 Sáb. S. Gabino y compañeros mártires, stos. Crispín y Crispianiano, mártires, y s. Frutos, ob., patrón de Segovia.

26 Dom. S. Servando y s. Germán, mrs.,* y s. Evaristo, p. y mr.


27 Lun. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

28 Mar. S. Simón y s. Judas Tadeo, apóstoles.

29 Miér. S. Narciso y eps. mrs.

30 Juev. S. Claudio y eps. mrs.

31 Vier. S. Quintín, mr., y s. Wolfango de Suevia, cf.—Vigilia.

 Luna nueva á las 3 y 14 minutos de la mañana, en Escorpio. Buen tiempo. El Portugués: Lluvias á días.

Eclipse parcial de Sol, invisible.



NOVIEMBRE

Tiene 30 días, la Luna 29.

1 Sáb. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

2 Dom. La conmemoración de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, vg, y mr.

Jubileo en todas las Parroquias.

3 Lun. S. Valentín, pbro. y mr., y los innumerables mártires de Zaragoza.

4 Mar. S. Carlos Borromeo, ob. y cf.

5 Miér. S. Zacarías y sta. Isabel, padres del Bautista.

6 Juev. S. Leonardo, ob. y cf.

7 Vier. S. Florentino, ob. y cf.

8 Sáb. S. Severo y compañeros mártires.

☾ Cuarto creciente á las 12 y 31 minutos de la mañana, en Acuario. Tiempo despejado y tranquilo.—El Portugués: Nublado y alguna lluvia.

9 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra., la dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, mr.

10 Lun. S. Andrés Avelino, cf.

11 Mar. S. Martín, ob. y cf.

12 Miér. S. Martín, papa y mártir.—L. P. oyendo la Misa Mayor.

13 Juev. S. Diego de Alcalá, cf.—Absolución general en la Merced.

14 Vier. S. Serapio, mr., y s. Lorenzo, ob.

15 Sáb. S. Eugenio I, arz. y mr., patrón de Toledo.

☺ Luna llena á las 5 y 7 minutos de la tarde, en Tauro. Tiempo húmedo.—El Portugués: Vientos fríos y escarchas.

16 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs. de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y sta. Gertrudis la Magna, vg.

17 Lun. S. Gregorio Taumaturgo, ob. de Neocesárea.

18 Mar. La dedicación de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma.

19 Miér. Sta. Isabel, reina de Hungría, y s. Ponciano, p. y mr.

Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Doña Isabel.

20 Juev. S. Félix de Valois, confesor y fundador.

Absolución general en la Trinidad.

21 Vier. La Presentación de Nuestra Señora.

22 Sáb. Sta. Cecilia, vg. y mr.

☾ Cuarto menguante á las 7 y 47 minutos de la noche, en Leo. Tiempo apacible.—El Portugués: Lluvioso.

23 Dom. S. Clemente, papa y martir.

SOL EN SAGITARIO.

24 Lun. S. Juan de la Cruz, cf.

25 Mar. Sta. Catalina, virgen y martir.

Absolución general en la Trinidad y Merced.

26 Miér. La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en san Pedro.

27 Juev. Stas. Flora y María, mártires de Córdoba.

28 Vier. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Gregorio III, papa y confesor.

29 Sáb. S. Saturnino, ob. y mr.

Ciérranse las relaciones.

30 Dom. I DE ADVIENTO. S. Andrés, apóstol.

☺ Luna nueva á las 2 y 4 minutos de la madrugada, en Sagitario. Vientos fuertes.—El Portugués: Revuelto y nublado.




DICIEMBRE


Tiene 31 días, la Luna 30.

- 1 Lun. S. Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.
- 2 Mar. Sta. Bibiana, vg. y mr.
- 3 Miér. S. Francisco Javier, confesor.
- 4 Juev. Sta. Bárbara, vg. y mr.
- 5 Vier. S. Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Aayuno.
- 6 Sáb. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—Aayuno.
- 7 Dom. II DE ADVIENTO. S. Ambrosio, ob. y dr.
- 8 Lun. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. SRA., patrona de España y de sus Indias.—Jubileo en las iglesias de la advocación de Nuestra Señora.


Bendición Papal en la Catedral.

 Cuarto creciente á las 6 y 27 minutos de la mañana, en Piscis. Temporal muy crudo.—El Portugués: Fuertes escarchas.

- 9 Mar. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y cf.
- 10 Miér. Ntra. Sra. de Loreto y s. Melquiades, p. y mr.
- 11 Juev. S. Dámaso, p. y cf.
- 12 Vier. Sta. Eulalia, vg. y mr.—Aayuno.
- 13 Sáb. Sta. Lucía, vg. y mr.—Aayuno.
- 14 Dom. III DE ADVIENTO. S. Espiridión, ob. y cf.
- 15 Lun. S. Valeriano y otros santos mártires.

 Luna llena á las 3 y 47 minutos de la madrugada, en Géminis. Tiempo revuelto.—El Portugués: Heladas.

- 16 Mar. S. Eusebio, ob. y mr.
- 17 Miér. S. Lázaro, ob., y otros santos mártires.—Aayuno.—Témpora.
- 18 Juev. La Expectación de Nuestra Señora.
- 19 Vier. S. Nemesio, martir.—Aayuno.—Témpora.
- 20 Sáb. Sto. Domingo de Silos, ab. y fundador.—Aayuno.—Témpora.—Ordenes.
- 21 Dom. IV DE ADVIENTO. Sto. Tomás, apóstol.

 Cuarto menguante á las 8 de la noche, en Virgo. Celajes y escarchas.—El Portugués: Nublado y frío.

- 22 Lun. S. Demetrio y compañeros mártires:


SOL EN CAPRICORNIO.

Invierno.

- 23 Mar. Sta. Victoria, vg. y mr.
- 24 Miér. S. Gregorio, presbítero y martir.

Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.

- 25 Juev. † LA NATIVIDAD DE NRO. SR. JESUCRISTO, y sta. Anastasia, mr.
B. P. en San Agustín, San Juan de Dios y Mínimos.
- 26 Vier. S. Esteban, proto-martir.—B. P. en el Carmen.
- 27 Sáb. S. Juan, apóstol y evangelista.
- 28 Dom. Los santos Inocentes, mártires.
- 29 Lun. Sto. Tomás Canturiense, ob. y mr.

 Luna nueva á las 9 y 35 minutos de la noche, en Capricornio. Tiempo lluvioso.—El Portugués: Vientos fuertes.

- 30 Mar. La traslación de Santiago, apóstol, y s. Sabino, ob. y mr.
- 31 Miér. S. Silvestre, papa y cf.

GUÍA OFICIAL

Senadores.

VITALICIOS.—Exemos. Sres. Conde de Torres-Cabrera y D. Félix García Gómez de la Serna.

ELECTIVOS.—D. Andrés Peralvo Quirós, D. Protasio Gómez y el señor Conde del Cazal.

Diputados á Cortes.

Sres. D. Antonio Barroso del Castillo, D. Antonio Garijo y Lara y don Juan Isasa y Echenique, por la Circunscripción de Córdoba, que la componen la capital y los pueblos siguientes: Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Pedro-Abad, Montoro, Villa del Río, Pozoblanco, Dos-Torres, Añora, Pedroche, Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Adamuz y Villafranca.

Distrito de Cabra.

Ilmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra, á cuyo distrito corresponden Cabra, Nueva Carteya, Doña Mencía, Iznájar, Baena y Valenzuela.

Distrito de Hinojosa.

Sr. D. Javier Gómez de la Serna, que representa á Hinojosa, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Belalcázar, Belmez, Espiel, Villaharta, Fuente Obejuna, Villanueva del Rey, Valsequillo, Granjuela, Blazquez, Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Obejo.

Distrito de Lucena.

Sr. D. Martín Rosales y Martel, que representa á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Palenciana, Puente Genil y Benamejí.

Distrito de Montilla.

Sr. Marqués de la Vega, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo y Montemayor.

Distrito de Posadas.

Sr. D. Rafael Calvo de León, representante de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Palma del Río, Montalbán, Fernán-Núñez, La Rambla, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Santaella, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

Distrito de Priego.

Sr. D. Juan de Dios Roldán, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Abnedinilla, Fuente Tójar, Careabuey, Priego, Rute, Luque y Zuheros.

Diputados Provinciales.

Distrito de Córdoba.

Lo forman los pueblos de Córdoba, Obejo y Villaviciosa, representados por los Sres. D. Manuel Marín, don Wilfredo de la Puente, D. Joaquín Velasco y D. Agustín Marín.

Distrito de Cabra y Baena.

Lo forman los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Baena, Luque y Valenzuela, representados por los Sres. D. Rafael Serrano Lora, D. Manuel Gan, don Joaquín García Valdecasas y D. José Contreras Carmona.

Distrito de Hinojosa y Fuente Obejuna.

Lo forman los pueblos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente-Obejuna, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, representados por los Sres. D. Alfonso Cárdenas, D. José Delgado Pérez, D. Tomás Ruiz Sánchez y D. Gerónimo Gutiérrez Ravé.

Distrito de Lucena y Aguilar.

Lo forman los pueblos de Lucena, Encinas Reales, Aguilar, Monturque, y Puente Genil, representados por los Sres. D. Rafael Barrios Enriquez, don Juan Burgos Luque, D. Miguel López y López y D. Enrique Porras Castillo.

Distrito de Montilla y Castro del Río.

Lo forman los pueblos de Montilla, Castro del Río y Espejo, representados por los Sres. D. Agustín Aguilar-Tablada, D. Enrique Coscollar, don Mateo Navajas y D. Antonio Escamilla Beltrán.

Distrito de Montoro y Bejalance.

Lo forman los pueblos de Adamuz, Montoro, Villa del Río, Villafranca, Bejalance, Cañete de las Torres, Carpio y Pedro Abad, representados por los Sres. D. Juan de la Bastida, don Rafael de Lora y Daza, D. Rafael de Flores y D. José Marín Cadenas.

Distrito de Posadas y La Rambla.

Lo forman los pueblos de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria, representados por los Sres. D. Juan Rafael Prieto Galán, D. Mariano Franco Sangrador, D. Francisco Gómez Torres y D. Diego Soldevilla Vázquez.

Distrito de Pozoblanco.

Lo forman los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Pedroche, Dos Torres, Guijo, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, representados por los Sres. D. Manuel González López, D. José Delgado Cabrera, D. Francisco Rivera y Cruz y D. Antonio Moreno Rubio.

Distrito de Priego y Rute.

Lo forman los pueblos de Almedinilla, Benamejí, Carcabuey, Fuente Tójar, Priego, Iznájar, Palenciana y Rute, representados por los Sres. don Manuel Villalba Burgos, D. Antonio María Escamilla Rodríguez, D. Alfredo Calvo y D. Manuel Casani García.

Comisión provincial.

VICEPRESIDENTE, D. Rafael Barrios Enriquez.

VOCALES: D. José Delgado Pérez, D. Joaquín Velasco Ruiz, D. Manuel Villalba Burgos, D. Manuel González López, D. Juan de la Bastida y Herrea, don Juan Rafael Prieto Galán, D. Rafael Serrano Lora y D. Antonio María de Escamilla y Beltrán.

Autoridades y corporaciones.

Gobierno Eclesiástico.

Excmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero, Prelado diocesano.

D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Secretario de Cámara.

D. Lucas Redondo Fernández, Vicesecretario.

D. Jesús Bartolomé López de la Manzanara y D. Diego López, Oficiales de Secretaría.

Clero Catedral.

Dean, D. Ignacio Valdecañas Oriurtúa.

Arcipreste D. Manuel Torres y Torres.

Arcediano, D. Pedro Moreno Martínez.

Chantre, D. Angel Enriquez y Enriquez.

Maestre-escuela, D. Cristóbal Vázquez Espejo.

Lectoral, D. Diego Canto Fernández.

Penitenciario, D. Ruperto Cuadrado Aranda.

Doctoral, D. Rafael García Gómez.

Magistral, D. Juan E. Seco de Herrera.

Canónigos: D. Antonio Durán Jaramillo, D. Juan Vargas Vilchez, don Francisco García Camacho, D. Juan García Castro, D. Víctor J. de la Vega de Basearán, D. Francisco Vargas Jurado, D. Cristóbal Povedano Mancilla, D. Manuel Enriquez y Rivas, D. Miguel Mejías González, D. José Córdoba Torres y D. Lucas Redondo Fernández.

Bsneficiados: D. Pedro Criado Benítez, D. Enrique Llacer y Gosalbez, D. Amador Luque Ordóñez, D. Juan A. Gómez Navarro, D. Aurelio Barcia Pavón, D. Fernando Toro Merlo, D. Gregorio Galeano Moreno, D. Diego del Pino Lozano, D. Antonio García Rivero, D. José María Sánchez Aragón, D. Eduardo Cabrera Tórtola, D. Enrique Coll Pascual, D. Francisco Fernández Fernández, D. José Luque Ramírez, D. Fidel Bermejo Cerezo y don Francisco Brouet Diaz.

Clero de la capital.

Sagrario.—Párroco, D. Francisco Mantero Pozo; Coadjutores, D. Manuel Cuesta Martínez y D. José Castellano García.

San Basilio (auxiliar del Sagrario.)—Coadjutor, D. Fernando Calatrava Gómez.

San Pedro.—Ecónomo, D. Francisco Muñoz Romero; Coadjutores, don Manuel Avila Carrillo y don Juan Roperio Obrero.

Magdalena (auxiliar de San Pedro.)—Coadjutor, don Esteban Espejo y Reyes.

San Francisco.—Ecónomo, don Manuel García González; Coadjutor, don Rafael Cubero Diaz.

Santiago.—Párroco, don Francisco Molina Real; Coadjutor, don Tibureio Galán Mora.

Fuensanta (auxiliar de Santiago.)—Coadjutor, don Francisco Argudo García.

San Lorenzo.—Párroco, don Mariano Amaya; Coadjutores, don Enrique Ayllón Cubero y don Plácido Olmo Moreno.

Santa Marina.—Párroco, D. Francisco Morales Carrascosa; Coadjutores, don Francisco Castillo Fernández y D. Jesús Bartolomé López de la Manzanara.

San Agustín (auxiliar de Santa Marina.)—Coadjutor, don Francisco Toledano Rodríguez.

San Andrés.—Ecónomo, don José J. Aparicio y Góngora; Coadjutor, don Gabriel Cazorla Cervantes.

San Miguel.—Párroco, don Antonio Soriano Barragán; Coadjutor, don Juan Angulo Fernández.

La Merced (auxiliar de San Miguel.)—Coadjutor, don Juan B. del Pozo y Madueño.

San Nicolás.—Ecónomo, don Miguel García Ballesteros; Coadjutor, don Antonio Marquez Polonio.

Salvador.—Ecónomo, D. José Blanco Sancha; Coadjutor, don Manuel López Lucena.

San Juan.—Ecónomo, don José Alvarez Cienfuegos; Coadjutor, don José Serrano López.

Clero de la Diócesis.

Baena.—Curas: don Manuel Rodríguez Pérez y don Agustín Balbuena Flores.—Coadjutores: don Tadeo Millán Moreno, don Emilio Millán Moreno, don Pedro Hidalgo Aguilera, don Antonio Roldán Ruiz, don José Cáceres Ramos y don Juan Paez Pedraza.

Cabra.—Curas: don Antonio Pérez Mora y don Rafael García Castro.—Coadjutores: don Pedro Vilchez Asciano, don Eduardo Povedano Díaz, don Francisco J. Luna Ruz, don Luis Montesinos Serrano, don Antonio Ortiz Ordóñez y don Pedro Pedroza García.

Montilla.—Curas: don Luis Fernández Casado y don Manuel Navarro Ramírez.—Coadjutores: don Amador Moreno Cabello, don Antonio Jiménez Jiménez, don Pedro Nadales Rodríguez, don Antonio Carrasco Lucena, don José Panadero Bello y don Antonio Lucena Alguacil.

Montoro.—Curas: don Juan González de Canales y don José de Julián Barrigón.—Coadjutores: don Alfonso López Morales, don José Cañuelo Castro, don Miguel Muñoz Barrón y don Vicente Jiménez Morales.

Priego.—Cura, don Evaristo Melendez Alarcón.—Coadjutores: don Juan B. Madrid Linares, don Eduardo Serrano Torres, don Antonio Aguilera Jiménez, don Jerónimo Arjona Serrano y don José Morales Porras.

Castuera.—Cura, don Constantino Montilla López.—Coadjutores: don Fernando Triviño Núñez, don Manuel Sánchez Romero y don José Fernández Donoso.

Cabeza del Buey.—Cura, don Dionisio Coll y Gallo.—Coadjutores: don Juan Muñoz Mediavilla, don Federico Simancas Seco de Herrera y don Francisco Rivallo Simancas.

Aguilar.—Curas: don Epifanio Jiménez Serrano y don Francisco Ruiz Gil.—Coadjutores: don Antonio Galisteo Jiménez, don Juan M. González Varo, don Juan M. Lucena Prieto y don José García Luque.

Bujalance.—Curas: don Eugenio Santos Bordas y don Rafael García Jiménez.—Coadjutores: don Antonio Leña Mellado, don Alfonso Guadix Fuentes-Robles, don Amador Rodríguez Velarde, don Agustín Guadix Fuentes-Robles y don Nicolás Hidalgo García.

Castro del Río.—Curas: don Lázaro Flores García y don Diego Garcés Dávila.—Coadjutores: don Rafael Villatoro Aranda, don José Jiménez Moreno, D. Joaquín Pérez García de Dios y don Pedro Millán Alba.

Fuente Obejuna.—Cura, don Justo Fernández Hermoso.—Coadjutores: don Manuel Martínez Delgado y don Francisco Sanz Cabada.

Hinojosa.—Curas: don Marcelino Sanz Caballero y don Julián Díaz García.—Coadjutores: don Rafael Sanz Caballero, don Adelardo Seco Galvez, don Manuel Ruiz Caballero y don Pedro Caja Fernández.

Lucena.—Curas: don Joaquín Garzón Carmona, don Juan Espinar Prieto, don Francisco Roldán Pelaez y don Juan A. Navas Flores.—Coadjutores: don Lucas Graeciano Domingo, don Francisco Orellana Rodríguez, don Eduardo López Lara, don Cristóbal Bergillos Viso, don Rafael Córdoba Alba, don Juan B. Ruiz Córdoba, don José de la Mata Llamas y don Miguel Fuentes Sánchez.

Posadas.—Cura, don Teodoro Domínguez Mifsut.—Coadjutores: don Enrique Gómez Pérez, don Francisco Toledano García y don Rafael Morillas del Olmo.

Pozoblanco.—Curas: don Rafael Rodríguez Blanco y don José Tirado Manosalvas.—Coadjutores: don Francisco Rodríguez Gómez, don Dámaso Dueñas Ruiz, don Teodoro Toril Vacas y don Antonio Porras Sepúlveda.

Rambla.—Cura, don Amador Moreno Castro.—Coadjutores: don Fran-

cisco Uelés Repullo, don Tomás del Rosal Lucena y don Blás García y García.

Rute.—Curas: don Faustino Mateo Nas y don José Reyes Moreno.—Coadjutores: don Lorenzo Pérez Porrás, don Andrés Aroca Linares, don Diego Morales Pérez y don Mariano Rueda Morales.

Espejo.—Cura, don Diego Ariza Serrano.—Coadjutores: don José Laguna Carrillo y don Cándido González Carmona.

El Viso.—Cura, don Francisco Vilaplana Sevillano.—Coadjutores: don Manuel Mantas Ruiz y don Miguel Linares Gómez.

Palma del Río.—Cura, don Fernando Naranjo Luque.—Coadjutores: don Rafael Meriño Relañó, don Juan Padilla Molinero y don Antonio Muñoz Repiso.

Carcabuey.—Cura, don Miguel Jiménez Sillero.—Coadjutores: don Juan Cecilia Delgado y don Rafael Palomeque Sarmiento.

La Carlota.—Cura, don Juan Cubero Herencia.—Coadjutores: don Sebastián Crespo Cuesta y don Manuel Cuesta Cabello.

Monterrubio.—Cura, don José Tiburcio Morillo.—Coadjutor, don José Bermudo Serrano.

Puente Genil.—Cura, don Rafael Luque Conde.—Coadjutores: don Diego Pérez Jaén, don Antonio Cardeñosa Calero, don José Herón Ortiz y don José Estrada Ruiz.

El Carpio.—Cura, don Cándido Portera Luna.—Coadjutor, don Enrique Cerrillo Pérez.

Pedro-Abad.—Cura, don Antonio Pérez González.—Coadjutor, don Manuel Ruiz Serrano.

Cañete de las Torres.—Cura, don José de la Vega Arroyo.—Coadjutor, don Rafael de la Vega Arroyo.

Belalcázar.—Cura, don Pedro Moreno Molina.—Coadjutores: don Antonio Luque Jurado, don José Obrero Pineda y don Lorenzo Medina García.

Encinas Reales.—Cura, don José Herruzo Montoro.—Coadjutor, don Acisclo J. Carmona López.

Adamuz.—Cura, don José Melendo Gómez.—Coadjutores: don José de la Cruz García y don Antonio Pedroza Cruz.

Villafranca.—Cura, don Francisco Gómez Notario.—Coadjutor, don Ildefonso Jurado Fernández.

Villa del Río.—Cura, don Juan Osorio Ortega.—Coadjutores: D. Juan Cano Gómez y don Juan M. Soriano Castro.

Villanueva de Córdoba.—Cura, don Miguel Gutiérrez Copado.—Coadjutores: don José J. Martos Pedraza, don Enrique Rivas Cámara y don Agustín Pedrajas Romero.

Fernán-Núñez.—Cura, don Rafael Zurbano Perruca.—Coadjutores: don Diego López Chorot, don Eduardo Cordón Rojas y don Andrés Raya y Raya.

Montemayor.—Cura, don José Llamas Sánchez.—Coadjutor, don Adolfo Nieto Montesinos.

Santaella.—Cura, don Diego Millán Doneel.—Coadjutores: don Saturnino Gómez Olargisi y don Antonio González Muñoz.

San Sebastián de los Ballesteros.—Cura, don Juan Luque Prieto.—Coadjutor, don Pablo Cayetano Criado.

Benamejí.—Cura, don José María Prados Luque.—Coadjutores: don José Pinto Lucena, don Francisco Martín Arjona y don Cristóbal Carreira Domínguez.

Iznájar.—Cura, don Antonio Benítez y Benítez.—Coadjutores: don Antonio Gutiérrez Doncel, don Mariano Doncel Rosales y don Juan Roldán Herrero.

Benquerencia.—Cura, don Juan J. Reyes Fernández.—Coadjutor, don Andrés Morillo Velarde.

Monturque.—Cura, don Luis Marín Huertas.

Zapateros.—Cura, don Francisco del Moral Palacios.

Luque.—Cura, don Emilio Ortiz Castro.—Coadjutores: don Joaquín Cárdenas Tejero y don Antonio Pérez Arévalo.

Albendín.—Cura, don Tomás Castilla García.

Valenzuela.—Cura, don Juan Castro Luque.—Coadjutor, don Manuel Arroyo Mancilla.

Zuheros.—Cura, don Francisco Poyato Camacho.—Coadjutor, don Rafael Giménez Pérez.

Nueva Carteya.—Cura, don Eduardo A. Castillo Gómez.

Doña Mencía.—Cura, don José Delgado Monroy.—Coadjutor, don Jesús Lucena Luque.

Obejo.—Cura, don Francisco Vicente Ruperez.

Villaharta.—Cura, don José Montero Hurtado.

Villaviciosa.—Cura, don Francisco López Ortiz.—Coadjutores: D. Adrián Ibarra Arginzoni y don Bernabé Peinado Navajón.

Alcolea.—Cura, don Francisco Soler Bernabeu.

Pueblo Nuevo.—Cura, don Salvador Roldán Requena.

Cuenca.—Cura, don José Calzadilla Gómez.

Blazquez.—Cura, don José Fernández Sánchez.

Peñarroya.—Cura, don Francisco Fernández Pedrajas.

Valsequillo.—Cura, don Manuel Gutiérrez García.

Villanueva del Rey.—Cura, don Juan García Herrera.—Coadjutor, don Emilio Sánchez Gil.

Granjuela.—Cura, don Antonio Navarro Perea.

Belmez.—Cura, don José Blasco Perea.—Coadjutor, don Valentín Alcalde Medrán.

Espiel.—Cura, don José Pérez Abril.—Coadjutor, don Juan Calero Guijo.

Doña Rama.—Cura, don Rafael Ortiz Sánchez.

Posadilla.—Cura, don Martín S. Sánchez Vaquerizo.

Cardenosa.—Cura, don Gabriel Capilla Cáceres.

Ojuelos Altos.—Cura, don Francisco Linares Ruiz.

Cañada del Gamo.—Cura, don Alvaro de Luna Peralvo.

Argallón.—Cura, don Francisco Figueroa Muñoz.

Santa Eufemia.—Cura, don Martín Caballero Ayala.

Villaralto.—Cura, don Juan Fernández Medina.—Coadjutor, don José Fernández Gómez.

Fuente la Lancha.—Cura, don Pedro C. Arévalo Romero.

Jauja.—Cura, don Francisco Gómez Marquez.

Azuel y Cardena.—Cura, don Antonio Marcelo Agredano.

Almodóvar.—Cura, don Evaristo Toledo Montes.—Coadjutor, don Manuel del Valle López.

Guadalcazar.—Cura, don Hdefonso Garrido Carrillo.

Hornachuelos.—Cura, don Fernando Laguna Portero.—Coadjutor, don Leopoldo Soriano Fernández Peña.

Villanueva del Duque.—Cura, don Antonio Fernández y Fernández.—Coadjutor, don José González Rodríguez.

Alcaracejos.—Cura, don Juan B. Ruiz García.—Coadjutor, don Diego Sánchez Jurado.

Añora.—Cura, don Andrés Peralvo Blanco.—Coadjutor, don Antonio López Gil.

Dos Torres.—Cura, don Manuel Melero Fernández.—Coadjutores: don Bibiano Alcudia Romero y don Martín Diaz Dominguez.

Conquista.—Cura, don Rafael García Sánchez.

Guijo.—Cura, don Sebastián Dueñas Quirós.

Pedroche.—Cura, don Evaristo Espino González.—Coadjutor, don Francisco Moreno Fernández.

Torrecampo.—Cura, don Francisco Madrid Madrid.—Coadjutor, don Santiago Calero Redondo.

Almedinilla.—Cura, don Juan Doncel Torrubia.—Coadjutores: don Gumersindo Pedrajas Samaniego y don Pablo Cabello Guerrero.

Fuente Tójar.—Cura, don José Ruano Pérez.

Esparragal.—Cura, don Agustín García Pérez.

Palenciana.—Cura, don Juan Santaella Maireles.—Coadjutor, don José Hurtado Gallardo.

Castil de Campos.—Cura, D. Francisco Sánchez Cicilia.

Fuencubierta.—Cura, don Miguel Cabello Carmona.

Las Pinedas.—Cura, don Miguel Naranjo Baena.

Montalbán.—Cura, D. Juan C. Moreno Blanco.—Coadjutores: don Gregorio Bellido Hidalgo y don Juan Orellana del Moral.

La Victoria.—Cura, don Claudio Malagón Molina.

Zambra.—Cura, don Rafael Granados López.—Coadjutor, don Domingo García Viso.

Higueral de Iznájar.—Cura, don Emeterio Bravo Pedraza.

Villanueva de Tápia.—Cura, don Juan Moyano Lora.

El Helechar.—Cura, don Antonio Fernández Escribano.

Malpartida de la Serena.—Cura, don Antonio García Tamayo.

Peraleda del Saucejo.—Cura, don Miguel del Rey Molina.

San Calisto.—Cura, don Martín Lara Benitez.

Trassierra.—Cura, don Rafael Pérez.

Coronada.—Coadjutor, don Joaquín Alejandro Redondo.

Guijarrosa.—Coadjutor, don Manuel Morillo Velarde.

Previsorato Eclesiástico

Pátio de los Naranjos.

Provisor, D. Rafael García Gómez.

Fiscal, D. Enrique Medina de la Bermeja.

Notario, D. Rafael Sánchez Cobo.

Oficial, D. Manuel Casañez García.

Administración-Habilitación.

Palacio Episcopal.

A cargo de don Pedro Moreno Martínez y don Francisco de Viguera y Espejo.

Cabildo Catedral.

Patio de los Naranjos.

Secretario, don Angel Viguera y Espejo.

Delegación de Capellanías.

Palacio Episcopal.

A cargo de don Bartolomé Rodríguez y Ramírez.

Arquitecto diocesano.

D. Adolfo Castiñeira, Lope de Hoces.

Gobierno civil.

Calle de Alfonso XIII.

Gobernador, D. Ricardo Muñiz.

Secretario, D. Angel de Palacio.

Oficial 1.º, D. José Berástegui.

Idem 2.º, D. Rafael Roca.

Idem 3.º, D. Luis Gamiz.

Auxiliar, D. José Carnerero.

Oficial de Fomento, D. Manuel Wandemberg.

Jefatura de Vigilancia.

Inspector Jefe, D. Juan Bautista Castro.

Inspector 2.º, D. Ramón Molina.

Sección especial de higiene.

A cargo de don Manuel Mostazo López.

Gobierno militar.

Plaza de San Felipe.

Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobo, General gobernador.

D. Ricardo Muro, Comandante secretario.

Audiencia provincial.

Calle de María Cristina.

Presidente, don Antonio J. Villanueva Martín.

Magistrados: don Tomás Martín Galán, don Mariano Avilés Pastor, don Isidoro Gómez Plana, don Reinaldo Esponera Gombau y don Antonio Campesino Berrocal.

Suplentes: don Rafael García Lóvera y don Joaquín Ruiz Repiso.

Fiscal, don Pedro Higuera Sabater.

Teniente fiscal, don Luis María de Saez.

Abogados fiscales: don José Muñoz Bocanegra y don José Fernández Marín.

Suplentes: don Francisco Martínez Beltrán y don José Riobóo Milla.

Secretario de la Fiscalía, don Miguel Hidalgo Corona.

Secretario, don Ramón Cayetano Vázquez Domínguez.

Vicesecretario, don Manuel Vargas Chacón.

Oficiales de sala: don José Navarro Coca, don Gonzalo Austria, don Francisco Gutiérrez Sisternes y don José Uruburu Recio.

Tribunal de lo Contencioso.

Presidente de la Audiencia, don Antonio J. Villanueva.—Magistrados: don Isidoro Gómez Plana y don Antonio Campesino.—Diputados: D. Alfonso Cárdenas Morillo y don Antonio Escamilla Beltrán.—Suplentes: don Antonio Escamilla Rodríguez, don Rafael Serrano Lora, don Joaquín Velasco Ruiz y don Enrique Porrás Castillo.

Junta de prisiones.

D. Antonio J. Villanueva, Presidente de la Audiencia; D. Pedro Higuera Sabater, Fiscal de idem; D. Tomás Martín Galán, Magistrado de idem; D. Agustín Aguilar-Tablada, Presidente de la Diputación provincial; D. Jaime Aparicio y Marín, Alcalde; D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo; D. Francisco Morales Carrascosa, Rector de la parroquia de Santa Marina; D. Rafael Melendo, Decano del Colegio de Abogados; D. Joaquín Ruiz Repiso, Abogado; D. Juan Tejón y Marín, Presidente de la Sociedad Económica; D. Rafael Barrios, Vocal de la Junta provincial de Beneficencia; D. Emilio Carreño, idem de la provincial de Sanidad; D. Antonio Maraver, Médico, y D. José Blanco.

Diputación provincial.

Calle de Pedro López.

Presidente, don Agustín Aguilar-Tablada.

Secretaría.

Secretario, don Angel María Castiñeira.

Oficial letrado, don Carlos Matilla de la Puente.

Oficiales: don José Hidalgo del Riego y don Joaquín Toro y Gutiérrez.

Aspirantes: don Tomás Bellido y Sisternes, don José Alvarez y Diaz, don José Ortiz y González y don Carlos Manzanarez Sampelayo.

Auxiliares: don Nicolás Duroni y Paroldo, don Julio Dávila y Castillo, don José Trillo Gómez y don Baltasar Blanco y Sánchez.

Quintas.

Oficial, don Antonio Jiménez y Arrebola.

Aspirantes: don Ramón Redel Sánchez y don Nazario Hidalgo Corona.

Auxiliares: don Gabriel Córdoba Acosta, don Fernando Berral, don Domingo Roca Rodríguez y don Antonio Pavón Gómez.

Administración de beneficencia.

Jefe, don Dámaso Angulo y Mayorga.

Oficial, don Francisco del Rosal y Piedrahíta.

Archivo provincial.

Archivero, don Alfonso Ariza Hidalgo.

Censo electoral.

Jefe, don Filomeno Moreno García.

Oficial, don Francisco Sandiel y Morales.

Auxiliares: don Manuel Herrera y Moreno, don Mariano Boloix Jorge y don Fernando Roldán Romero.

Contaduría.

Contador, don Pedro Mir de Lara.

Oficiales: don Angel Bregante Recio y don Lorenzo García Serrano.

Auxiliar, don Manuel Escamilla y Rodríguez.

Contabilidad de beneficencia.

Oficial, don Gabriel Escamilla Rodríguez.

Aspirante, don Eduardo Illa y Alvarez.

Auxiliares: don Cristóbal Mures y Pineda y don Felipe Luna.

Depositaria.

Depositario, don Joaquín Trillo-Figeroa.

Oficial, don Pedro Alcalá-Zamora.
Auxiliar, don Ignacio López Ortiz.

Cuentas municipales.

(En el Gobierno civil.)

Jefe, don Manuel Alfaro Vázquez.

Aspirante, don Gabriel Escamilla y Beltrán.

(En la Diputación.)

Oficial, don Rafael Viguera y Espejo.

Auxiliares: don Antonio Romero de Torres, don Rafael Muñoz Tena y don Alfonso Torrealba.

Conserje de la corporación, don Esteban Quiroga.

Biblioteca provincial.

Bibliotecario, don Manuel Galindo.

Auxiliar, don Juan de Dios Castiñeira.

Arquitectura.

Arquitecto, don Adolfo Castiñeira.

Delineante, don Luis González Rodríguez.

Museo de pinturas.

Conservador, don Enrique Romero de Torres.

Secretaría del Consejo provincial de Agricultura.

Secretario, don Alberto Castiñeira.

Auxiliar, don Antonio Pérez Salazar.

Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Secretario, don Rafael González y Martínez.

Auxiliares: don Pablo Repullo Molina, don Fernando Ramírez Carrillo, don Luis Aute Jover, don Juan Obregón González y don Rafael Muñoz y Díaz.

Intervención de los fondos de Instrucción pública.

Interventor, don Rafael González y Martínez.

Oficial, don José Velasco Quer.

Ayuntamiento de la capital.

En la calle del mismo nombre.

Alcalde presidente, don Jaime Aparicio y Marín.

Tenientes: don José García Martínez, don José Fernández Jiménez, don Joaquín Blanco López, don Enrique Molina Borrego, don Manuel Tienda Argote, don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Joaquín Tienda Argote y don Aurelio Fonseca Brigati.

Síndicos: don Antonio González Aguilar, y don Luis Junguito Carrión.

Regidores: don Evaristo Jiménez Illescas, don Ramón Saldaña Alvarez, don Luis Valenzuela Castillo, don Antonio Pineda de las Infantas, don Juan Luis Velasco Navarro, don Pedro Carretero Lozano, don Rafael López Amigo, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Rafael Ruiz Serrano, don José María Molina Fernández, don Antonio de Ariza Víctor, don Juan Carbonell y Morand, don José Delgado Martínez, don Francisco Pino Lozano, don Federico Castejón y León, don Ramón Hidalgo Martín, don Manuel Villegas Montesinos, don Rafael Conde Jiménez, don Manuel Merino Jiménez, don Teodomiro Ramírez de Arellano, don José Sánchez Ocaña, don José Miranda Rey, don Francisco Salinas Diéguez y don José Castillejo de la Fuente.

Dependencias municipales.

Secretario de la corporación Jefe de las oficinas, don Manuel Varo Repiso.

Contador, don Antonio Vázquez Velasco.

Jefes de sección: don Angel del Cerro García y don José Espejo Blancas.

Oficiales: don Enrique Gacto López, don Luis Vidaurreta Pérez, don Rafael Fernández Ruiz, don Ricardo Jiménez López y don Rafael Rivas de Roca.

Archivero, don José López Amo.

Auxiliar facultativo, don José de la Torre y del Cerro.

Depositario, don Antonio Barbudo Gómez.

Arquitecto, don Pedro Alonso Gutiérrez.

Ingeniero municipal, don Luis Baquera Ruiz.

Escribientes de plantilla: don Antonio Hidalgo Jiménez, don Rafael Rivera Cruz, don Juan Rafael Hidalgo Jiménez, don Rafael García Varo, don Juan José Torres Ripalda, don Alberto Alfaro Vázquez, don Juan de Dios Blanco Cantarero, don Fernando la Calle Herrera, don Antonio Alvarez Robles, don Ramón Madueño Rodríguez, don Luis Aparicio Aguilar, don José Chaparro Gallego, don Juan Austria Carrión, don José María Pavón Jiménez, don Laureano Jiménez Pulido y don Antonio Vázquez Angulo.

Delineantes: don Manuel Fernández Vargas y don Rafael Sánchez Cerrillo.

Escribiente, don Antonio Merino Jiménez.

Aparejador, don Rafael Cruz León.

Auxiliar del Depositario, don Rafael Carrasco Enriquez.

Matadero público.

Campo de San Antón.

Administrador, don Octavio Costi.

Guardia municipal.

Primer jefe, don Salvador Guerra.

Segundo idem, don Pedro Gutiérrez Ravé.

Junta provincial de Beneficencia.

Presidente, don Ricardo Muñiz, gobernador civil.

Presidente habitual, don Rafael García Lovera.

Secretario administrador, don Fernando G. del Valle.

Vocales: don Pelayo Correa, don Rafael Barrios, don José Delgado, don Julián Jiménez, don Francisco Vargas Jurado, don José Viguera, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don Juan Herruzo, don José Marín Cadenas y don Ramón Porras Ayllón.

Junta provincial de Sanidad.

Gobernador.

Alcalde.

Inspector provincial de Sanidad, don Juan Velasco.

Subdelegado de Medicina, don José María Rodríguez.

Idem de Farmacia, don Manuel Marín.

Idem de Veterinaria, don Leandro de Blás.

Jefe de Sanidad militar.

D. Rafael Barrios Enriquez.

D. Adolfo Castiñeira.

D. Enrique Luna.

D. Joaquín Altolaguirre.

D. José García Martínez.

D. Francisco Avilés.

D. Vicente Orti.

D. Antonio Ruiz Fernández.

D. Rafael López Amigo.

D. Rafael Guerra Bejarano.

D. Nicolás Micheo.

Junta local de Sanidad.

Presidente, el Alcalde.

Médico, don Antonio Gutiérrez Sisternes.

Suplente, don José María Rodríguez.

Cirujano, don Rafael Marchal.

Suplente, don José Barrera.

Farmacéutico, D. Francisco Avilés.

Suplente, don Rafael López Mora.

Veterinario, don Gabriel Bellido.

Suplente, don José Herrera Vázquez.

Vecinos: don Antonio Carrasco Heredia, don José Bellido Sisternes y don Francisco Vargas Machuca.

Suplentes: don Eulogio Montijano, don Manuel Olalla y D. Juan Ogazón.

Bancal del Banco de España.

Calle Osario.

Director, don Lamberto González y Rodríguez.

Administradores: don Carlos Carbonell y Morand, don Antonio García Heller, don Manuel Enriquez y Enriquez y don José Delgado Pérez.

Interventor, don Juan de Mata Lara.

Cajero, don Tomás Garrido Asensi.
Secretario, don Federico Heredia y Ordóñez.

Oficiales: don Victorino Ferrer, don Antonio del Aguila Ortega y don Antonio Casado y Astillero.

Auxiliar, don Mariano de la Iglesia Fernández.

Escribientes: don Francisco Jainaga y Echeguren y don José Castro y Catalán.

Ayudante de Caja, don Antonio Valverde y Valverde.

Corredores de Comercio.

Don Antonio Torrellas Naval, Osario, 10.

Don Juan Fernández Moreno, Carra, 3.

Don Benito Barasona Fernández, Torre de San Nicolás, 6.

D. Antonio Jiménez López, Yeso, 2.

Don Mariano Cordón del Valle, residente en Lucena.

Comisión mixta de reclutamiento.

Presidente, el Gobernador civil. (Por ausencia de este preside el Vicepresidente de la Comisión provincial.)

Vicepresidente, don Diego Monroy, Coronel de la Zona.

Vocales: don Antonio Solís, Comandante de la Caja de reclutamiento; don Antonio Escamilla Beltrán y don Manuel González López, Diputados pro-

vinciales; don Ramón Hermosilla, Comandante de Ramales, delegado del Capitán general.

Vocal médico militar, vacante por defunción del que lo desempeñaba.

Vocal médico civil, don Rafael Entrena.

Secretario, el de la Comisión provincial.

Comandancia de Ingenieros.

Calle Sánchez de Feria.

Comandante, don Juan Tejón y Marín.

Interventor, Comisario de Guerra de 2.^a don Alejandro Pérez del Villar.

Pagador, Oficial de A. M. don Manuel Marquez Diaz.

Servicios administrativos.

Comisario de Guerra de 1.^a, don José Boza Carrere.

Idem de 2.^a, don Alejandro Pérez del Villar.

Oficial 1.^o, D. Manuel Martín Alba.

Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2.

Cuartel de la Victoria.

(Plana mayor en Córdoba)

Coronel, don José Perol Burgos.
Comandante, don Carlos González Vidarte.

(Primer batallón Córdoba)

Teniente Coronel, don Manuel Benedicto Galvez.

Comandante, don Fernando Moscoso Losada.

Comisión liquidadora del primer batallón.

Comandante, don Adolfo López del Castillo.

Reserva de Ramales.

Calle Encarnación Agustina.

Coronel, don Juan Cantarero Vargas.

Tenientes Coroneles: don Juan Carabantes Villabriga y don José Gómez del Rosal.

Comandantes: don Tomás Reyes Fernández y don Ramón Hermosilla Cobo.

Zona de Córdoba.

Calle Lope de Hoces.

Coronel, don Diego Monroy Ruiz.

Comandantes: don Antonio Solís Olazo y D. Faustino Hortigón Martín.

Regimiento Caballería Sagunto.

Cuartel de Alfonso XII.

Coronel, don Clemente Obregón de los Ríos.

Teniente Coronel, don Maximino Lillo Gracia.

Comandantes: don Francisco Guajardo Fajardo y Balboa, don Francisco Urqueta Benítez y don César Carrasco Mir.

Comandancia de la Guardia civil.

Ramírez de las Casas-Deza.

Teniente Coronel, don Antonio Jaime Ramírez.

Comandante, don Juan Ortega Benítez.

Capitán Cajero, don Ceverino Rodríguez Manzano.

Capitán de escuadrón, don Vicente Paredes Maroto.

Jefe de línea, don Gerardo Alemán Villalón.

Segundo Depósito de Sementales.

Cuartel de Caballerizas.

Teniente Coronel, don Enrique Jurado Giró.

Comandante, don Enrique Lara de los Ríos.

Comisario de Guerra, don José Martínez.

Hospital militar.

Campo Santo de los Mártires.

Director, don Ramón Madrigal.

Segundo Establecimiento de Remonta.

Cuartel de Alfonso XII.

Coronel, don Leopoldo de Rojas Baraibar.

Teniente Coronel, don Eduardo Repiso Iribarren.

Comandante, don Juan García Cavada.

Comisario de Guerra Interventor de la Remonta, don José Boza Carrera.

Fábrica militar de harinas.

Calle Cardenal González.

Director, don José Giménez, Subintendente de Administración militar de la plaza.

Faetoría de subsistencias y utensilios militares.

Tomás Conde.

Director, don José Boza.

Médicos militares.

Subinspector médico de segunda clase, director del hospital y médico de Sanidad de la plaza, don Ramón Madrigal, Valladares 7.

Médico mayor con destino al hospital, don Cayetano Benzo Quevedo.

Médico mayor afecto á la Remonta, don Manuel Rabadán Arjona, fonda de la Victoria.

Médico primero con destino en el regimiento de la Reina, don Julián García Criado, pabellones del cuartel de la Victoria.

Médico primero del regimiento de Sagunto, don Pedro Zapatero Vicente, Concepción 27.

Cuerpo consular.

D. Agustín Gallego, de la República Argentina, plaza de San Juan.

D. José Sánchez Muñoz, de Francia, Plaza Mayor.

D. Carlos Carbonell, de Portugal, Hinojares.

D. Antonio Caro, de la República de Chile, Plaza de Colón.

D. Jaime Aparicio, de los Países Bajos, Ambrosio de Morales.

D. José Viguera, del Brasil, plaza de San Nicolás de la Villa.

D. Francisco López Amigo, de Italia, calle de Pedro López.

D. Julián Jiménez, de la República de Santo Domingo, Moros 11.

D. Ricardo Shott Carr y Rayne, Vice-Consul de S. M. Británica, Manriquez.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles, de la República de Méjico, Campo de Madre de Dios.

D. Antonio Vázquez Velasco, de la República dominicana, Alfonso XIII.

Hospital de Agudos.

Plazuela del Cardenal Salazar.

Director, don Ramón Ceballos Castiñeira.

Capellanes: don Diego López y López y don Teodoro Galvez Sampedro.

Auxiliar de la dirección, don Manuel Castro Obrero.

Médico decano, don Enrique Luna y Martínez.

Idem de número: don Luis Fuentes Terroba, don Juan Velasco y Bergel, don Cristóbal García y don Rafael Vázquez y Sanz.

Idem de entrada, don Manuel López Comas.

Idem auxiliares: don Alberto Ortiz Castaños y don Antonio Gutiérrez y Sisternes.

Farmacéutico, don Isidro Torres é Illescas.

Practicantes: don Rafael Rojas Vivas, don Francisco Rojas Vivas, don Bernardo Rodríguez, don Rafael Medina Alonso, don Manuel Torres Burgos y don Manuel Palma Tenorio.

Hospital de Crónicos.

Muro de la Misericordia.

Director, don Miguel José Ruiz.

Capellán, don Valeriano Mantero Pozo.

Auxiliar de la dirección, don Francisco Llorente Lara.

Facultativos: D. Rafael Marchal Barriol y don Vicente Orti Muñoz.

Farmacéutico, don Rafael León é Iquino.

Practicantes: don Nicolás Ruiz Cañete, don Rafael Hurtado Moreno y don José Martínez López.

Casa Sotorro-Hospicio.

Plaza Colón.

Director, D. Arturo Novell y Valls. Capellán, don Juan B. del Pozo.

Auxiliar de la dirección, don Agustín Aguilar.

Facultativo, don Genaro La Calle y Cantero.

Practicante, don Manuel Morales Pérez.

Profesores de primera enseñanza, don Alejandro Montenegro Borsino y don Antonio Fernández Padilla.

Idem de adultos, don Rafael López Mora.

Idem de ciegos, don Félix Rodríguez Alcázar.

Idem de música, don José González Fuentes.

Profesora de idem, doña Purificación Serrano.

Casa Central de Expósitos.

Calle Torrijos.

Director, don Manuel del Castillo Fernández.

Capellán, don José Sahagún.

Auxiliar de la dirección, don Germán Moreno.

Facultativo, (Plaza vacante).

Practicante, don José Miranda y Fernández.

Profesora de música, doña Purificación Serrano.

Asilo de Mendicidad.

Campo de Madre de Dios.

Director, don Juan de Dios García de Castro, presbítero.

Asilo de la infancia.

Calle de Gondomar.

Director-gerente, el R. P. Antonio Pueyo.

*Asilo del Buen Pastor.**Calle del mismo nombre.*

Capellán, don Enrique Coll.

*Asilo de Aneianos [desamparados].**Calle Buen Pastor.*

Capellán, don José María Sánchez Aragón.

*Asilo de sirvientes.**Calle Portería de S. Pedro Alcántara.*

A cargo de las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís.

*Hospital de San Jacinto.**Plaza de Capuchinos.*

Director, don Angel Redel y Sánchez.

*Hospital de Jesús Nazareno.**Calle del mismo nombre.*

Director, don José María Ibarra.

*Asilo de jóvenes desamparadas.**Plaza del Vizconde de Miranda.*

A cargo de las Adoratrices del Santísimo.

*Casa municipal de socorro.**Calle Ayuntamiento.*

Director, don Juan Dávila Leal.

*Casa de socorro de "La Cruz Roja."**Calle Encarnación.*

Director, D. Luis Fuentes Terroba.

*Beneficencia domiciliaria.**Distrito de la Derecha.*

Médico, don Ramón Alfaro.

Practicante, don Rafael Hurtado.

Matrona, doña Rafaela Muñoz.

Distrito de la Izquierda.

Médico, don Emilio Luque.

Practicante, don Bernardo Rodríguez.

Matrona, doña Josefa Fernández.

*Correccional.**Plaza de la Carcel.*

Administrador, (Plaza vacante.)

Médico, don Pablo García y Fernández.

Capellán, don Antonio García Rivero.

Profesor de primera enseñanza, don Mariano Maqueda Reyes.

*Administración de Correos.**Plazuela de Séneca*

Administrador principal, don Pelayo Correa Duimowich.

Interventor, don Leopoldo Ariza y Jaén.

Habilitado, don Alejandro Castellanos Alcaide.

Oficiales: don Emiliano Quintanilla Torres, don Blás Muñoz Maldonado, don Juan Manuel Ortiz Toledo, don Horacio Ferrer de la Linde, don Pablo Bernal Serrano, don José Deco y Diaz, don Antonio Pérez Berrocal, don Joaquín Cabronero Romero, don Salvador López Sanjusto, don Francisco Espinosa de los Monteros, don Augusto Torres Mojados y don Cristóbal Galvez Moreno.

Aspirantes: don Eduardo Vivas Carbonero, don Eduardo León Souvirón y don Rafael Montis Lara.

*Centro telegráfico.**Plazuela de Séneca.*

Jefe del centro, don Tomás Soler Ripoll.

Director de la sección, don Felipe Pascual Sánchez.

*Museo arqueológico provincial.**Escuela de Bellas Artes.*

Director, don Ricardo Gómez Sánchez.

Comisión provincial de Monumentos.

Presidente, señor Gobernador.

Vicepresidente, don Francisco de B. Pavón.

Vocales natos: Arquitecto provincial, Presidente de la Diputación, Alcalde, Jefe de la Biblioteca y Jefe del Museo.

Vocales académicos: don Teodomiro Ramírez de Arellano, don Ramón Cobo Sampedro, don Francisco Diaz Carmona, don Manuel González Guevara, don Cipriano Martínez Rücker y don Antonio Escamilla Beltrán.

Secretario, don Enrique Romero de Torres.

Administración de consumos.

Ambrosio de Morales.

Administrador, don Román Urrutia.

Empresa arrendataria de contribuciones.

Calle Barroso.

D. Federico de Ramón.

Registro de la Propiedad.

Calle Marqués de Boil.

Registrador, don José Llovet.

Visitador general de Ganaderías y Cañadas.

D. Rafael Cabanás.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Central, Manriquez, 1.

Sucursal 1.ª, Isaac Peral, 6.

Idem 2.ª, San Alvaro, 5.

Idem 3.ª, Badanas, 17.

Ilustre Colegio de Abogados.

Decano honorario perpétuo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, exsenador del Reino, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, Juez cesante de 1.ª instancia, Predicador de S. M., Caballero de la inclita Orden

Militar de San Juan de Jerusalem y Maestrante de la Real de Sevilla.

Decano honorario.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero, Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona y Académico correspondiente de la Historia.

Junta de gobierno.

Decano, don Rafael Melendo Gómez, García Lovera 4.

Diputado 1.º, don Luis Valenzuela Castillo, Reloj 4.

Idem 2.º, don Manuel de la Fuente Vargas, Jesús María 4.

Tesorero, don Agustín Aguilar-Tablada, San Felipe 3.

Secretario-contador, don Evaristo Jiménez Illescas, Plaza de San Andrés 50.

Individuos con estudio abierto por orden de antigüedad en el ejercicio.

Dr. D. Fernando Lacalle y Cantero, Pedregosa 20.

D. Pedro Cristino Menacho Castillo, Osio 2.

D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey 5.

Dr. D. Rafael García Ramírez, Barroso 5.

D. Joaquín Velasco Cabal, Pedregosa 1.

D. José Hacar y Mora, Angel de Saavedra 8.

D. Eulogio Montijano y Martín, Cristóbal Colón 29.

D. Pelayo Correa y Duimowich, Séneca 13.

D. Federico Castejón y León, Gondomar 12, principal.

D. Gonzalo de Austria y Carrión, José Rey 3.

D. Toribio Herrero López, Cabezas 16.

D. José Gutiérrez Ravé y Naval, Comedias 5.

D. Juan Carbonell y Morand, Ramírez de las Casas-Deza 1.

D. José Castillejo de la Fuente, Alfonso XIII (antes Liceo) 37.

D. Francisco Diaz Carmona, plaza de Gerónimo Paez (Red telefónica).

D. Miguel Jiménez Martínez, José Rey 1.

D. José Contreras Carmona, Hotel de Oriente.

D. Manuel Villarreal Serrano, residente en Baena.

D. José Fernández Jiménez, Alfonso XIII 53.

D. Ricardo Serrano y Porcuna, San Pedro 6.

D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Cardenal Toledo.

D. Alfredo Rey Heredia, Barroso 12.

D. Andrés Roldán González Figueroa, Horno de San Juan 2.

D. Enrique del Castillo y Romero, San Nicolás 18 y 20.

D. José María Ortega Contreras, José Rey 21.

D. Ricardo Illescas Alzate, San Alvaro 13.

D. Francisco Martínez Beltrán, Encarnación 13.

D. José Riobóo Milla, Góngora 24.

D. Pascual L. de Guevara y Aumente, Ramírez de las Casas-Deza 2.

D. Manuel Cordón García, Cister 5.

D. Marcial González Lafuente, residente en Madrid.

D. Fernando Gómez del Valle Rojas, Conde del Robledo 6.

Dr. D. Ricardo Belmonte y González Abreu, Manriques 8.

D. Antonio María de Escamilla y Rodríguez, San Eulogio 7.

D. José Ortiz Molina, Góngora 30.

D. Juan de Obregón González, Gutiérrez de los Ríos 40.

D. José Carretero Serrano, San Miguel, sin núm.

D. Arturo Molina Albendín, Ramírez de las Casas-Deza 3.

D. Enrique Pavón Rosales, Fernando Colón 19.

D. Manuel Barrientos Molina, residente en Ecija.

D. Rafael Giménez Amigo, Encarnación 17.

D. José Menéndez Casanova, Victoriano Rivera 12.

Incorporados sin estudio abierto por orden de su incorporación.

D. José García Cabello, Barroso 5.

Mannel Baena Molero, Leones 9.

D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro.

D. Rafael García Vázquez.

D. Antonio Escamilla y Beltrán, San Eulogio 7.

Dr. D. Angel Castiñeira y Cámara, Valladares 5.

Ilmo. Sr. D. José Valero y Aguilar, Valladares 3.

D. Nicasio Francisco de la Helguera y Montoro.

D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, Lope de Hoces 18.

D. Rafael Barrios Enriquez, paseo de la Victoria.

D. Antonio Torres é Illescas, Domingo Muñoz 4.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María 8.

D. José María Molina y Fernández, Cristóbal Colón 27.

Exemo. é Ilmo. Sr. D. Ricardo Belmonte y Cárdenas, Manriquez 8.

D. Juan Manuel Molera Morillo, residente en Belalcázar.

D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación 7.

D. Antonio Casas López, residente en Luque.

D. Francisco Belmonte y González Abreu, Gran Capitán.

Colegio de Proenradores.

Abogado consultor del Colegio.

Lic. D. Rafael Melendo y Gómez, García Lovera 4.

Junta de gobierno.

Decano-Presidente, D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos 15.

Diputado 1.º, D. Francisco Cruz Córdoba, San Fernando 84.

Idem 2.º, D. Francisco Rivera y Cruz, Barroso 12.

Secretario, D. Rafael Giménez Serrano, plazuela de San Andrés 62.

Ex-decanos: D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana 3, y don Manuel Gutiérrez de la Concha, García Lovera 8.

Individuos del Colegio por orden de antigüedad.

D. Manuel Gutiérrez de la Concha, García Lovera 8.

D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana 3.

D. Francisco Vargas Machuca, Angel de Saavedra 1.

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos 15.

D. Federico Alfaro López, Ravé 25.

D. José Toro Castillo, José Rey 11.

D. Francisco Rivera Cruz, Barroso 12.

D. Manuel Navarro García, Rodríguez Sánchez 3.

D. Antonio Caballero Redel, Jesús María 8.

D. Bernardo Cáceres y R. Camacho, Pineda 2.

D. Luis Espinosa y Osuna, Pompeyos 9.

D. Rafael Giménez Serrano, San Andrés 62.

D. Celestino García González, Madera baja, sin núm.

D. Francisco Cruz Córdoba, S. Fernando 84.

D. Antonio Luna Carrión, Juan de Mena 8.

D. Fernando Castejón León, Cabezas 7.

D. Antonio Hoyo Ruiz, Leones 15.

D. José Castejón León, Santa Clara 2.

D. Luis Barbudo Bejarano, Cardinal González 113.

D. José María González Delgado, Magdalena 3.

D. Antonio López Delgado, Manuales 7.

D. Eduardo Toro Loreto, Juan Ruffo 12.

D. Rafael Boloix Moyano, Jesús María 1.

D. Federico García Varo, Pompeyos 13.

D. Juan Austria y Carrión, José Rey 13.

Notarios.

D. Alberto Torres, Domingo Muñoz.
D. Diego del Río y Muñoz Cobo, Reloj.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María 8.

D. Bartolomé de Castro Escribano, Marmol de Bañuelos 5.

D. Luis Medina Rojas, Compañía 7.

D. Francisco Pavón y García, Fernando Colón 19.

Juzgado de instrucción.

Calle Saravias.

Juez, don Alejandro Rodríguez Silva.

Escribanos.

D. Antonio Ravé del Castillo, Huerto de San Pablo 23.

D. Teodomiro Fernández Gómez, Cister 14.

D. Manuel Guillén y Linares, Cardinal González.

Lic. D. Juan Antonio Montero, Gutiérrez de los Ríos.

Lic. D. Luis Ramírez Moreno, Ramírez de las Casas-Deza 14.

Lic. D. Pedro Fernández Pintado, Alfonso XII, 69.

D. Gregorio Cámara y Pozo.

Secretario de gobierno.

Lic. D. Rafael Pellitero y Campanero, Torres-Cabrera 10.

Juzgados municipales.

Casa Ayuntamiento.

Derecha.

Juez, don José María Gutiérrez Répide.

Fiscal, don Ricardo Belmonte González Abreu.

Secretario, don Amador Giménez y Roldán.

Izquierda.

Juez, don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañete.

Fiscal, don Rafael Chaparro Cabanás.

Secretario, don José Cabrera Tortola.

Médicos.

D. Manuel Merino Giménez, Pedro López 28.

D. Manuel López Comas, Alta de Santa Ana 1.

D. Juan Dávila Leal, San Agustín.

D. Rafael Fernández de Cañete y Sierra, Cister 7.

D. Ricardo Ortiz Molina, Encarnación 19.

D. Antonio Maraver Pizarro, Mascarones 21.

D. Antonio Izquierdo Reyes, Bailío.

D. Manuel González López, Torre de San Nicolás 4.

D. Rafael León Avilés, García Lovera 14.

D. Rafael Vázquez Sans, Buen Pastor 2.

D. Pablo García Fernández, Fernando Colón 11.

D. Genaro Lacalle y Cantero, Leiva Aguilar.

D. Emilio Luque Morata, Emilio Castelar 73.

D. Ramón Alfaro, Cardenal González 13.

D. Manuel Monroy Roldán, Góngora 18.

D. José María Rodríguez Jiménez, Puerta del Rincón 78.

D. Antonio Jiménez Serrano, Ocaña 2.

D. José Barrera Duroni, Mascarones 8.

D. Enrique Luna, Ambrosio de Morales 2.

D. Fernando Muñoz Bouzada, Barberos 6.

D. José Amo Serrano, Cister 11.

D. Rafael Castellanos Sánchez, Manuelos 6.

D. Joaquín Navarro García, Góngora 28.

D. Juan Velasco Vergel, Jesús María 1.

D. Vicente Orti Muñoz, José Rey 2.

D. Cristóbal García González, Obispo Herrero.

D. Antonio Gutiérrez Sisternes, plazuela del Tambor.

D. Rafael Beltrán Burón, San Eulogio 2.

D. Manuel Villegas Montesinos, Carlos Rubio.

D. Baldomero Castellanos, Juan Rufo 25.

D. Luis Fuentes Terroba, Encarnación.

D. Joaquín Altolaguirre Rejas, Ambrosio de Morales 2.

D. Tomás Ruiz Sánchez, Cabezas 13.

D. Pedro Zapatero Vicente, Concepción 25.

D. Emilio Morilla Alonso, Ramírez de las Casas-Deza 4.

D. Alberto Ortiz Castaños, Céspedes.

D. José Ruiz Castroviejo, Encarnación.

D. Felipe Crespo Galvez, Maese Luis 2.

D. Mariano Belmonte Diaz, Marqués de Boil 2.

D. Antonio Quesada y García, Barroso 7.

Farmacéuticos.

D. Joaquín Fuentes, Duque de Hornachuelos 10.

D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero 4.

D. Enrique Villegas Rodríguez, Almagra 30.

D. Manuel Marín Higuera, Gondomar.

D. José Gutiérrez Sisternes, San Pedro 2.

D. Rafael López Mora, calle San Felipe 13.

D. José García Martínez, Rejas de Don Gómez.

D. Francisco de B. Pavón, Maese Luis.

D. Francisco Avilés Merino, Cuesta de Luján 2.

D. José Montilla Otero, San Pablo 37.

D. Ventura Dávila Leal, S. Agustín 36.

D. Antolín Crespo Fernández, Realejo 92.

D. Francisco Mohedano, Alfaros.

D. Manuel García Góngora, Obispo
Herrero 40.

D. José de la Linde, Diego León.

Obras públicas.

Madera Alta.

Ingeniero jefe, don Francisco Hernández de Tejada.

Ingenieros: don Modesto España y Pérez, don Félix Ramírez Doreste, don Emilio Serrano Navas y don Carlos Quero Goldoni.

Ayudantes: don Serafin Fernández, don Fermín Quero, don Julio García Pretel, don Mateo Pedrajas, don José García Tamayo, don Manuel de Luna y Mesa, don Carlos Cartiñeira Boloix, don Francisco Solano Molina, don Vicente Fuertes y don Juan Azcue y Azcue.

Sobrestantes: don Bartolomé Jurado, don Cayetano Martín, don Juan Leña, don Domingo Esparsa, don Joaquín Fernández, don José Molina, don Antonio Rodríguez, don José Benavides, don Gabriel Espinosa de los Monteros, don José Paz y Caspe y don Luis Diaz de Losada.

Delineantes: don Florencio Aguilar Córdoba y don Angel Vasconi Lara.

Escribientes: don Manuel Baena Diaz, don Florencio Clarós Aceto, don José Trenas Leva, don Mariano Morales Algaba, don José Muñoz Herrera y don Mariano Matas Fernández de los Ríos.

Ordenanza-conserje, don Manuel Baonera González.

División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

Leones.

Ingeniero jefe, don Ricardo Herrera y Ogayar.

Ingenieros: don Julio Alcalá-Zamora, don Julio Moreno Martínez, don Angel Ochotorena Trujillo, don Antonio Rivas Matilla, don Pedro M. González Quijano y don Manuel Rodríguez López.

Ingeniero aspirante, don Federico Diaz Hidalgo.

Ayudantes: don Miguel Jimena Garzón, don Fernando Porras Castellano, don Manuel Fayula López y Bago, don Francisco Corbacho de la Coba y don Julio Candela Alberca.

Delineante, don Manuel Castro Molina.

Escribientes: don Carlos Uruburu Recio y don José Martínez Alguacil.

Ordenanza, don Juan Carballo Valgoma.

Trabajos estadísticos.

Maese Luis.

Jefe, don Manuel Minguez.

Auxiliar, don Juan Guillén.

Pesas y medidas.

Domingo Muñoz.

Fiel contraste, don José Sinisterra.

Consejo provincial de Agricultura.

Presidente nato, señor Gobernador.
Comisario-Presidente, señor Conde de Torres-Cabrera.

Otro comisario, don Jaime Aparicio.
Otro, don Ramón Torres Ayllón.

Vocales natos: Ingeniero jefe de Obras públicas, idem de minas, Catedrático de Agricultura del Instituto, idem de la Escuela de Veterinaria, Director de la Sociedad Económica, idem de la Escuela de Veterinaria, idem del Instituto general, idem de la Sucursal del Banco, Visitador general de Ganaderías y Cañadas, Delegado de Hacienda, Registrador de la Propiedad, Ingeniero industrial y Fiel contraste de pesas y medidas.

Vocales residentes: don Vicente de Hombre, don Antonio Caro, don Antonio Ariza Victor, don Carlos Barcia Jover, don José Sánchez Muñoz, don Francisco Alvarez Jiménez y don Rafael López Amigo.

Secretario, don Alberto Castiñeira, Ingeniero jefe del servicio agronómico.

Cámara de Comercio.

Ambrosio de Morales.

Presidente, don Carlos Carbonell.

Vicepresidente 1.º, don Emilio Carreño.

Idem 2.º, don José de Viguera.

Tesorero, don Lucas Gómez.

Contador, don Jaime Costas.

Bibliotecario, don Eduardo Toro.

Vocales: don Francisco Alvarez Giménez, don Ricardo Aguilar Catalán, don Rafael Gómez, don Francisco Maldonado Toledo, don Federico de las Morenas, don Antonio de Olmo, don Benigno Iñiguez, don José Luque Morata y don Pedro Fernández.

Secretario general, don José Delgado Martínez.

Cámara Agrícola.

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Vicepresidente, don Rafael Cabanás y Blanco.

Tesorero, don Carlos Barceña.

Contador, don Pedro Pablos Sanz.

Secretario, don Pedro Martínez Baselga.

Vocales: señor Marqués de Santa Rosa, don Francisco Salinas Diéguez, don Manuel Sanz Urzátegui, don Blás Alvarez, don Ramón Roldán, don Juan Luis Velasco, don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Vicente de Hombre y don Mariano Zaragoza.

Hermanidad de Labradores.

Presidente, don Rafael Cabanás.

Depositario, don Gregorio García.

Secretario, don Blás Alvarez.

Vocales: don Carlos Barceña, don José Alcaide, don Agustín Dorado, don Francisco Laguna, don Narciso Guerra y don Francisco Amián.

Seminario de San Pelagio.

Amador de los Rios.

Rector, doctor don Manuel Rodríguez Sánchez.

Latín y Humanidades.

Br. D. Antonio Rodríguez Blanco, Latín y Geografía.

Lic. D. José Molina Ruiz, Latín é Historia Universal.

Lic. D. Fidel Bermejo y Cerezo, Latín é Historia de España.

Br. D. Miguel Blanco Moreno, Latín y Retórica.

Facultad de Filosofía.

Lic. D. Prudencio Conde Rivallo, Lógica y Antología.

Lic. D. Miguel Pérez Carranco, Cosmología, Antropología y Teodicia.

Lic. D. Anonio Rodríguez Pina, Física, Química y Nociones de Astronomía.

Lic. D. Diego Navarro y Lorenzo, Ética, Derecho Natural é Historia de la Filosofía.

Lic. D. Antonio Rodríguez Pina, Historia Natural, Fisiología é Higiene.

Facultad de Teología.

Lic. D. Eugenio Santos Bordas, Teología general.

Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Sagrada Escritura (parte teórica.)

Br. D. Francisco Mantero Pozo, Historia Eclesiástica (primer curso.)

Dres. D. Francisco Vargas y don Juan E. Seco, Teología Dogmática (primer curso.)

Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Sagrada Escritura (parte práctica.)

Br. D. Francisco Mantero Pozo, Historia Eclesiástica (2.º curso.)

Dres. D. Francisco Vargas y don Juan E. Seco, Teología Dogmática (2.º curso.)

Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Teología Moral (primer curso.)

Dres. D. Francisco Vargas y don Juan E. Seco, Teología Dogmática (tercer curso.)

Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Teología Moral (2.º curso.)

Lic. D. Diego Canto y Fernández, Sagrada Escritura (partes teórica y práctica.)

Dr. D. José Blanco y Sancha, Patrología y Oratoria Sagrada.

Dr. D. Miguel Moreno y Camacho,
Instituciones Canónicas.

Facultad de Cánones.

Dr. D. Miguel Moreno y Camacho,
Instituciones de Derecho Eclesiástico
público y privado.

Instituto general y técnico.

Diego León.

Personal facultativo y administrativo.

Director y Catedrático de Latín,
don Ramón Cobo Sampedro.

Catedrático jubilado, don Rafael
Lopez Diéguez.

Catedrático de Geografía é Histo-
ria, don Francisco Diaz Carmona.

Secretario y Catedrático de Física,
don Luis Olbés y Zuloaga.

Catedrático de Francés, don Lucia-
no Gisbert y Hóel.

Catedrático de Historia Natural,
don Eduardo Hernández Pacheco.

Catedrático de Matemáticas, don
Luis Vilá y Font.

Catedrático de Lengua y Literatura
Castellana, don Eloy García de Que-
vedo y Concelloni.

Auxiliar numerario de Letras, don
Toribio Herrero López.

Auxiliar numerario de Ciencias,
don José Coscollar Burillo.

Auxiliar supernumerario de Cien-
cias, don Rafael Vázquez Aroca.

Auxiliar de Letras, don Emilio
Muñoz Lain.

Profesor sustituto, don Benito Ru-
bio Larragueta.

Capellán, don Enrique Medina de
la Bermeja.

Profesor de Pedagogía, don Miguel
García Atencia.

Profesor de Caligrafía, don Enri-
que Molina Borrego.

Profesor de gimnasia, don Antonio
Lomeña Rincón.

Personal Ayudante.

D. Francisco Quintero Cobo.

D. Luis Medina Jurado.

D. José Moreno Taulera.
D. Antonio Ortiz González.

Empleados y dependientes.

Oficial de Secretaría, don José Pé-
rez de Barradas.

Escribiente-calígrafo, don Luis Ra-
mos Mesa.

Conserje, don Antonio Pérez Ra-
mírez.

Bedeles: don Juan Gómez Méndez
y don Diego Diaz Fernández.

Portero, D. José Quesada Redondo.
Mozos: don José García Porrero y
don José Moraga Mesa.

Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Calle Diego León.

Director, don Ramón Cobo Sam-
pedro.

Secretario, don Joaquín Iglesias
Burgos.

Capellán, don Cristóbal Segovia.
Regente, don Santiago Avila Tena.

Mayordomo, don Rafael Cantarero
Junquito.

Escuela Normal Superior de Maestros.

Calle San Felipe.

Director, don José Fernández Ji-
ménez.

Profesores numerarios: don Juan
Pulgar Alonso, don Antonio Sánchez
Balbi y don Eugenio Casado Mena.

Profesor regente, don Francisco
Ballesteros Márquez.

Profesor de música, don Angel
Galindo Castiñeira.

Auxiliar-secretario, don Manuel
Blanco Cantarero.

Escuela Normal Superior de Maestras.

Calle Buen Pastor.

Directora, doña Rosario García
González.

Profesoras numerarias: doña Ma-
ría Quesada García (trasladada á la
Coruña), doña Leonor Canalejas Fus-
tegueras (en comisión en Madrid),

doña María de los Remedios Medrano y Lorenz y doña Francisca García de Rueda y Ruiz.

Profesora regente, doña Rosario del Riego y del Pozo.

Profesora de música, doña Blanca Vallejo y Lara.

Auxiliar-secretaria, doña Purificación Izquierdo y Reyes.

Escuela provincial de Bellas Artes.

Plaza del Potro.

Secciones primera y segunda.

Director, don Manuel de Torres y Torres.

Profesores: don Julio Degayón; don José Serrano Pérez, don Juan Montis Vázquez, don Rafael Vázquez Molina, don Francisco Ramos, don José Pérez Cantueso, don Rafael Jiménez Castiella y don Manuel Castro Molina.

Supernumerarios: don Pablo García Fernández y don Francisco Quintero Cobo.

Auxiliar, don Julio Romero de Torres.

Conserje, don José B. Gómez del Castillo.

Sección tercera.

Profesoras de canto: doña Eugenia Garriga Müller y doña Adelaida León y Romero.

Profesor de solfeo, don Juan de D. Luque.

Idem de piano, don José Fragero y Ruiz.

Idem de violín, don Angel Villoslada.

Idem de flauta, don Rafael Vidaurrata Pérez.

Idem de canto, don José Rodríguez Cisneros.

Idem de piano y órgano, don Juan Valcárcel Bailera.

Idem de instrumentos de viento, don Juan de la Torre Piédrola.

Bedel, don José Prieto é Hinojar.

Maestros de las Escuelas públicas.

Escuelas prácticas graduadas de niños

Regente.

D. Francisco Ballesteros Marquez, San Felipe 5, duplicado.

Auxiliares.

D. Narciso Farró Ferrer, Armas 26.

D. Ambrosio Moreno Luque, Aladros 16.

D. Antonio Ruiz Martín, José Rey 5.

D. Joaquín Pérez Cantueso, San Francisco 64.

Escuelas prácticas graduadas de niñas

Regente.

Doña Rosario del Riego y del Pozo, Deanes 1.

Auxiliares.

Doña Antonia Freixá.

Doña Carmen Navas Flores, Pedregosa.

Doña Carolina del Riego y del Pozo, Deanes 1.

Doña Mercedes Vallés y Arévalo.

Elementales de niños.

D. Manuel Blanco López, plazuela de la Concha 1.

D. Francisco Visedo, Barberos.

D. José López, Cister.

D. Francisco Cantueso, Romero Barros.

D. Antonio Pesquero, Alfonso XII.

D. Manuel Serrano González, Vizconde de Miranda.

Elementales de niñas.

Doña Concepción Luanco, Fernando Colón.

Doña Teresa Navarro, Alfonso XII.

Doña Magdalena Bujalance, Pérez de Castro 8.

Doña Antonia Sánchez, Céspedes.

Doña Josefa García Calero, San Basilio.

Doña Carmen Becquer.

De párvulos.

D. Miguel López Copé, Obispo Herrero 22.

Auxiliar.

Doña Carmen López Mora, Obispo Herrero 22.

D. Enrique Villegas Rodríguez, Almagra 30.

Auxiliar.

Doña Sinforosa Vallejo Lara, Gutiérrez de los Ríos.

De adultos.

D. José Morales Fernández, Gutiérrez de los Ríos 60.

D. Miguel Melendo Prieto, Leones 12.

De Beneficencia provincial.

D. Antonio Fernández Padilla, San Pablo.

D. Alejandro Montenegro, Alonso de Burgos.

D. Rafael López Mora, San Felipe 13.

D. Félix Rodríguez, Cea.

Eseñelas Pías.

Plaza de la Compañía.

Primer maestro, don José Sánchez Herrero.

Auxiliares: don Antonio Casañez García y don Mariano Jiménez Suárez.

Pozanco.

Segundo maestro, don Juan Redondo Fernández.

Auxiliar, don Espiridión Areales Romero.

Clase de niñas.

Maestra, doña Luisa Dagest Luna.
Auxiliar, doña Carmen Martín Carvajal.

Inspección de primera enseñanza.

Horno San Juan.

Inspector, don José del Río.

Junta provincial de Instrucción pública.

Presidente, Sr. Gobernador civil.

Vocales: don Ramón Cobo Sampedro, don José Fernández Jiménez, don Ruperto Cuadrado Aranda, señor Juez de instrucción, don Rafael Barrios Enriquez, señor Marqués de las Escalonias, don José Viguera Espejo y don José del Río de la Bandera.

Secretario, don Rafael González y Martínez.

Junta local de primera enseñanza.

Presidente, el señor Alcalde.

Vocales: don José Fernández Jiménez, don José Blanco Sancha, don José Amo Serrano, don Rafael Melendo Gómez, don Juan Ogazón Romo, don Joaquín Ruiz Repiso y don José Sánchez Muñoz.

Colegios de señoritas.

Santa Victoria.

Calle del mismo nombre.

A cargo de las Hijas de San José de Calasanz.

Nuestra Señora de la Piedad.

Plaza de las Cañas.

A cargo de la Congregación del mismo nombre.

Colegio de niños.

Mayor de San Lorenzo.

A cargo de los RR. Sres. Salesianos.

Eseñela de Artes y Oficios.

Orive.

Director, don Mateo Inurria.

Profesores: don Rafael Pavón, don José Ortiz González, don Romualdo

de Castro, don Miguel Algaba, don Alfredo Lovato, don Rafael Vaquero Giménez, Secretario, y doña Pilar de la Cruz Blanco.

Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Escuela de Bellas Artes.

Director, don Francisco de Borja Pavón.

Censor, don Angel María Castiñeira.
Bibliotecario, don Rafael Ramírez de Arellano.

Tesorero, don Teodomiro Ramírez de Arellano.

Secretario, don Antonio Escamilla Rodríguez.

Escuela de Veterinaria.

Encarnación Agustina.

Director, don Antonio Ruiz Fernández.

Profesores.

Primer grupo, don Gabriel Bellido Luque y don Calixto Tomas Gómez.

Segundo idem, don Victoriano Colomo Amarilla.

Tercer idem, don Antonio Moreno Ruiz.

Cuarto idem, don Leandro de Blas Rodríguez.

Quinto idem, don Antonio Ruiz Fernández.

Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidente, don Juan Tejón Marín.
Vicepresidente, don Fernando Cabrera Montilla.

Censor, don Antonio Vázquez Velasco.

Vicecensor, don Francisco Martínez Beltrán.

Bibliotecario, don Manuel Merino Jiménez.

Vicebibliotecario, don Enrique Romero de Torres.

Tesorero, don Juan Carbonell y Morand.

Secretario, don Manuel Barroso Losada.

Vicesecretario, don Manuel Enriquez Barrios.

Círculo de la Amistad.

Calle Alfonso XIII.

Presidente, don Antonio Ortega Benítez.

Vicepresidente, don Pedro Rubio.

Tesorero, don Francisco Avilés.

Secretario, don Manuel Barroso.

Conciliarios: don Joaquín Trillo, don Joaquín Tienda, don Salvador Muñoz, don Isidro Barbudo y don Rafael Marchal.

Cruz Roja.

Calle Encarnación.

Comisión ejecutiva.

Presidente, don Pelayo Correa.

Vicepresidente, don Juan Tejón.

Secretario, don José Castillejo.

Contador, don Antonio Vázquez.

Depositario, don Carlos Carbonell.

Vocales: don Rafael Barrios, don Enrique Romero, don Manuel Torres, don Ricardo Karr y don Carlos Pérez.

Orifles y Plateros.

Plaza de Séneca.

Presidente, don Antonio Ruiz Diéguez.

Vicepresidente, don Emilio Gómez Rueda.

Depositario, don Antonio Costi Giménez.

Contador, don José Roldán.

Primer secretario, don Emilio Castex y Ruiz.

Segundo idem, don Francisco Romero Aguilar.

Vocales: don Juan de Dios Pérez de Luque, don Antonio Fernández Montaña, don Mariano Salinas Diéguez, don Rafael Siles Blanco y don Fernando Pedro Luque.

Auxiliar de secretaría, don Francisco Vacas Barrionuevo.

La Unión.

Oficiales orífices y plateros.

Presidente, don Julio Alvarez.
 Vicepresidente, don Marcial Jiménez Simón.
 Tesorero, don Rafael Blanco.
 Contador, don José Olmedo.
 Secretario primero, don José María González.
 Secretario segundo, don José Aguilar Caballero.
 Vocales: don Antonio Luque, don Antonio León Terga y don Rafael León Priego.

San Rafael.

Sociedad de socorros mútuos.

Presidente, don Manuel Monserrat.
 Vicepresidente, don Antonio Costi.
 Contador, don Rafael Casas.
 Tesorero, don Antonio Villoslada.
 Secretario, don Luis Mesa.
 Vocales: don Rafael Priego, don Luis Ojeda, don Emilio Castex, don José Herrera, don Francisco Castex y don José Armenta.

Círculo Liberal.

Calle Gondomar.

Presidente, don Jaime Aparicio y Marín.
 Tesorero, don Enrique Molina Borrego.
 Contador, don Miguel José Ruiz.
 Secretario, don Rafael Boloix.
 Vicesecretario, don Ramón Ceballos Castiñeira.
 Vocales: don Rafael Barrios, don José Viguera, don Vicente de Hombre, don José Bellido y don José Castillejo.

Casino de la Peña.

Paseo del Gran Capitán.

Presidente, don Carlos Quero Galdón.
 Vicepresidente primero, don Federico G. Villa.

Idem segundo, don Joaquín Sanz.
 Contador, don Enrique González.
 Tesorero, don Francisco Montes Martínez.

Vocales: don José García Martínez y don Manuel Mesa.

Secretarios: don Pío Sánchez y don León Periañez.

Club Guerrita.

Calle Gondomar.

Presidente, don Mariano Franco.
 Vicepresidente, don José Junado González.
 Tesorero, don Pedro Tejada García.
 Secretario 1.º, don José R. Alfonso Candela.
 Secretario 2.º, don Emilio Simón.
 Vocales: don Antonio Alarcón, don Manuel Garrido, don Antonio Vargas, don Rafael Pesquero, don Rafael Barbudo Bejarano y don Francisco Gutiérrez Bello.

Plaza de toros.

Cristóbal Colón.

Presidente, don Jaime Aparicio y Marín.
 Vicepresidente, don José María Molina Fernández.
 Tesorero, don Antonio Torrellas y Naval.
 Secretario, D. Isidro Barbudo Sanz.

Asociación de Obreros cordobeses.

Presidente honorario, Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo.
 Presidente efectivo vitalicio, excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera.
 Vicepresidente primero, don Pedro Ortega y Diaz.
 Idem segundo, don Rafael Cabanás y Blanco.
 Secretario general, don Antonio de la Torre y Piédrola.
 Vicesecretario, don Antonio Nogueras Cotte.
 Tesorero general, don Gabriel de Larriva Ramos.

Contador, don Angel del Cerro y García.

Vocales: don Antonio Fernández Montaña, don Bonifacio Manzano Redondo, don Fernando Camacho Moreno y don Manuel González Hoyos.

Tiro de pieción.

Círculo de la Amistad.

Presidente, don José María Molina.

Vicepresidente, don Luis Bertodano.

Director, don Antonio Carrasco.

Vicedirector, don José Herrera.

Tesorero, don Antonio Torrellas.

Secretario, don Joaquín Trillo.

Vicesecretario, don Rafael Jiménez Arrebola.

Vocales: don Guillermo Jiménez, don Luis Cienfuegos, don Joaquín Tienda, don Rafael Barbudo y Antonio Dios (*Conejito*).

Sociedad cordobesa de Exensiones.

Domicilio social en el Instituto general y técnico.

Presidente, don Ramón Cobo Sampedro.

Vocales: don Rafael Ramírez de Arellano y don Eloy García de Quedo.

Tesorero, don Rafael Vázquez de la Plaza.

Secretario, don Eduardo Hernández Pacheco.

Asociación de Dependientes.

Calle Gondomar.

Presidente, don Manuel Ogazón.

Vicepresidente, don Fulgencio Gil.

Tesorero, don Tomás Poreel.

Secretario, don Antonio Conrotte.

Vocales por el gremio de tegidos, don Juan José Prieto y don Telesforo Carrillo.

Vocales por el gremio de quincalla, don Emilio Urbano y don Telesforo Fernández.

Vocales por el gremio de coloniales, don Manuel Ortega y don Fernando Delgado.

Vocales por el gremio de ferretería, don José Santa Cruz González y don Pablo Sánchez Jiménez.

Agremiaciones obreras.

Calle de Torres-Cabrera.

Correos.

Administración principal, Plaza de Séneca.—Administrador, D. Pelayo Correa.

Horas de despacho en esta Administración.

De 8 y 30 á 10 y 15 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Estas horas de oficina se interrumpen á la llegada de los correos, permaneciendo cerradas las rejas mientras dura la distribución de la correspondencia.

Entrega de valores y objetos asegurados.

A todas las horas de oficina.

Imposición de valores y certificados.

Para las líneas de Málaga y Granada, durante todas las horas de oficina.

Para las líneas de Sevilla, Cadiz y Utrera, se admiten desde las 8 y 30 de la mañana á las 10 y 15 de la misma.

Para las líneas de Almorchón y general de Madrid, ascendente, podrán imponerse desde las 8 y 30 de la mañana á 10 y 15 de la misma y desde las 12 á las 2 y 15 de la tarde.

Valores en metálico por el correo.

Principales disposiciones sobre este servicio:

Artículo 1.º A partir desde 1.º de Febrero de 1900, todas las administraciones principales y subalternas de Correos y las carterías rurales deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten, en las condiciones que expresa esta instrucción.

En las poblaciones donde no hubiere oficinas de correos, los peatones prestarán este servicio en la forma que establece el núm. 6.º del art. 371 del reglamento de 7 de Junio de 1898.

Art. 2.º Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la Dirección general del ramo, la que facilitará á todas las oficinas el correspondiente modelo.

Art. 3.º Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre la cera con iniciales, nombre completo ó razón social, que sujete todas las solapas y el precinto.

Art. 4.º El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación «valores en metálico» y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en estas expresiones, enmiendas, raspaduras ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueo y certificado se adherirán al anverso del sobre, de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Art. 5.º Los envíos con valores en metálico no podrán pesar más de 300 gramos. Cuando excedan de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el sobre, ó carezcan los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

Salida de los correos de la Administración.

Para la línea de Almorchón, á las 2 y 45 tarde.

Para Málaga y Granada, tren mixto, á las 6 mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 10:45 mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2:45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12:30 noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8 y á las 11 de la mañana y á las 8 de la noche.

Puntos para los que se admite correspondencia por los trenes mixtos.

Líneas de Madrid, Sevilla y Cádiz.

Toledo, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel, Menjíbar, Andújar, Córdoba, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Sevilla, Dos Hermanas, Utrera, Cabezas de San Juan, Lebrija, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz, Bujalance, Cañete de las Torres, Villa del Río y Almodóvar del Río.

Líneas de Córdoba, Málaga y Granada.

Montilla, Aguilar, Puente Genil, Casariche, Fuente Piedra, Bobadilla, Alora y Málaga.

Transversal de Bobadilla.

Antequera, Archidona, Loja, Huetor Tajar, Pinos Puente, Illora y Granada.

Telégrafos.

Centro de Córdoba, Plaza de Séneca.—Jefe, D. Tomás Soler y Ripoll.

Límites del Centro.

Por la línea general, hasta Santa Cruz de Mudela.

Por Jaén, hasta Alcalá la Real.

Por línea de Málaga, hasta Antequera.

Por línea de Bobadilla, hasta Algeciras.

Por línea de Ecija, hasta Marchena.

Por línea de Sevilla, hasta Lora del Río.

Por línea de Almorchón, hasta Cabeza del Buey y Azuaga por el ferrocarril transversal de Peñarroya á Fuente del Arco.

La sección de Jaén depende del Centro de Córdoba.

Córdoba tiene ocho conductores directos con Madrid; cinco por la línea general, marcados convencionalmente con los números 26, 27, 28, 29 y 30 Madrid; Bronce tres milímetros llamado 187 por Cabeza del Buey y 10 por la misma línea (este hilo lo utiliza Burdeos ó París con cable de Cádiz.)

Otro de dos milímetros llamado 46 por Marmolejo, Fuencaliente y Ciudad Real y el 156 Sierra por Cabeza del Buey, Ciudad Real.

Con Málaga cuatro directos llamados 26, 29, 145 y bronce tres milímetros llamado 135.

Con Granada dos directos uno por Puente Genil, Alcalá la Real y otro por Antequera.

Con Jaén los llamados 193 y 194.

Con Cadiz dos directos 27 y 46, este último bronce de dos milímetros.

Con Sevilla 28, 30 y 187 directos y el 206 escalonado que también se utiliza con aquel centro.

Las estaciones completas dependientes del Centro, son Jaén, Andújar, Linares, Ronda, Ubeda y Alcalá la Real, y limitadas las demás.

En las estaciones permanentes, como su nombre lo indica, se puede depositar y recibir servicio á cualquier hora del día y de la noche.

En las completas de siete mañana á nueve noche, y en las limitadas de nueve á doce de la mañana y de dos tarde á siete noche.

Tienen estación con servicio limitado en la provincia: Montilla, Baena, Castro del Río, Rute, La Rambla, Priego, Aguilar, Lucena, Cabra, Puente Genil, Espiel, Hinojosa, Pozoblanco, Belmez, Posadas, Palma del Río, Carcabuey, Montoro, (Villa del Río, Hinojosa del Duque, Villanueva de Córdoba y Cañete telefónicas), Bujalance y Alcaracejos, estando concedida y próxima á abrirse Villanueva del Duque, también telefónica.

Córdoba es permanente.

Las oficinas, como igualmente la habilitación, se hallan en el mismo local de Telégrafos.

Habilitado del Centro de Córdoba, don Sandalio Calderón.

Tarifas más usuales.

Para la provincia, por las primeras quince palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos. Los puntos de destino, aunque comprendan varias palabras, se cuentan como una sola.

Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.

Para Portugal, por cada palabra, 10 céntimos.

Para Gibraltar, 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.

Las tasas para el extranjero se computan en francos, rigiendo el cambio señalado para cada trimestre, que es el cambio medio en Bolsa del trimestre anterior.

Ferrocarriles.

CUADRO DE MARCHA DE TRENES

CÓRDOBA À MADRID

EXPRESO.—Sale de Córdoba á las 10'43 noche y llega á Madrid á las 10'25 mañana.

CORREO.—Sale á las 3'50 tarde y llega á las 6'25 mañana.

MIXTO.—Sale á las 2'30 madrugada y llega á las 9'15 noche.

MADRID À CÓRDOBA

EXPRESO.—Sale de Madrid á las 8'20 noche y llega á Córdoba á las 7'9 mañana.

CORREO.—Sale á las 9'40 noche y llega á las 11'30 mañana.

MIXTO.—Sale á las 7'25 mañana y llega á la 1'20 noche.

CÓRDOBA À SEVILLA

EXPRESO.—Sale de Córdoba á las 7'19 mañana y llega á Sevilla á las 10'15 de la misma.

CORREO.—Sale á las 12'20 mañana y llega á las 3'50 tarde.

MIXTO.—Sale á las 2'5 madrugada y llega á las 6'40 mañana.

MERCANCÍAS CON VIAJEROS.—Sale á las 5'5 tarde y llega á las 9'30 noche.

SEVILLA À CÓRDOBA

EXPRESO.—Sale de Sevilla á las 7'30 noche y llega á Córdoba á las 10'33 de la misma.

CORREO.—Sale á las 11'35 mañana y llega á las 3'15 tarde.

MIXTO.—Sale á las 9'5 noche y llega á las 2 madrugada.

MERCANCÍAS CON VIAJEROS.—Sale á las 6'45 mañana y llega á las 11'45 de la misma.

CÒRDOBA À MÀLAGA

CORREO.—Sale de Córdoba á las 12'15 mañana y llega á Málaga á las 6'32 tarde.

MIXTO.—Sale á las 7'27 mañana y llega á las 2'05 tarde.

MÀLAGA À CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Málaga á las 8'55 mañana y llega á Córdoba á las 3'30 tarde.

MIXTO.—Sale á la 1'30 tarde y llega á las 9'15 noche.

CÒRDOBA À CADIZ

CORREO.—Sale de Córdoba á las 12'20 mañana y llega á Cádiz á las 8'51 noche.

MIXTO.—Sale á las 2'05 noche y llega á las 12'57 tarde.

CADIZ À CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Cádiz á las 6'15 mañana y llega á Córdoba á las 3'15 de la tarde.

MIXTO.—Sale á las 3'24 tarde y llega á las 2 madrugada.

CÒRDOBA À GRANADA

CORREO.—Sale de Córdoba á las 12'15 mañana y llega á Granada á las 8'48 noche.

MIXTO.—Sale á las 7'27 mañana y llega á las 6'24 tarde.

GRANADA À CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Granada á las 7'15 mañana y llega á Córdoba á las 3'30 tarde.

MIXTO.—Sale á las 9'55 mañana y llega á las 9'15 noche.

CÒRDOBA À MARCHENA

CORREO.—Sale de Córdoba á las 12'5 mañana y llega á Marchena á las 3'25 tarde.

MIXTO.—Sale á las 2'15 madrugada y llega á las 6'32 mañana.

MARCHENA À CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Marchena á las 11'54 mañana y llega á Córdoba á las 3'19 tarde.

MIXTO.—Sale á las 9'58 noche y llega á la 1'34 madrugada.

CÒRDOBA À BELMEZ

CORREO.—Sale de Córdoba á las 4 tarde y llega á Belmez á las 7'15 noche.

MIXTO.—Sale á las 2'16 madrugada y llega á las 7'24 mañana.

BELMEZ À CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Belmez á las 7'55 mañana y llega á Córdoba á las 11'20 de la misma.

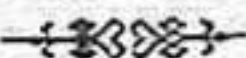
MIXTO.—Sale á las 8 noche y llega á las 12'53 de la misma.

CÒRDOBA A ANDÚJAR

TREN CORTO.—Sale de Córdoba á las 6'40 tarde y llega á Andújar á las 10'55 noche.

ANDÚJAR A CÒRDOBA

TREN CORTO.—Sale de Andújar á las 6'15 mañana y llega á Córdoba á las 10'25 mañana.



Campanadas

que en caso de incendio deben dar las parroquias
de esta capital
para que se distinga aquella donde ocurra el mismo.

Catedral..	1
San Pedro..	2
San Andrés.	3
San Lorenzo..	4
Santa Marina..	5
San Nicolás..	6
San Miguel.	7
Salvador.	8
San Juan.	9
San Francisco.	10
Santiago.	11
Magdalena.	12
Espíritu Santo.	13
San Basilio.	14
Merced.	15

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

También hace la señal la parroquia en que ocurra el siniestro cuando es en la población, para mayor claridad.

BELEMA A CORDOBA

CORDOBA A ANDUJAR

ANDUJAR A CORDOBA

Campesadas

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella donde ocurre el mismo.

1	Catedral
2	San Pedro
3	San Andrés
4	San Lorenzo
5	Santa Marina
6	San Nicolás
7	San Miguel
8	Salvador
9	San Juan
10	San Francisco
11	Santiago
12	Magdalena
13	Esperanza Santo
14	San Basilio
15	Miércoles

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Esperanza Santo, cuyas tres campanadas se darán por espacio de una hora con el toque de una capilla. También hace la señal la parroquia en que ocurre el siniestro cuando se en la población para mayor claridad.



RAMILLETE LITERARIO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5408 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

AL ARROYO DE PEDROCHES

RECORDANDO LA DESGRACIADA MUERTE DE MI HIJO RAFAEL
ACAECIDA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1895

Arroyo de mis amores
que entre lirios te adormeces
y páras tu curso á veces
para besar esas flores.
Tú que vistes los albores
de mi inocente niñez
¿quién creyera que tal vez
esa tu corriente pura
aumentara la tristura
de mi enlutada viudez!

¡Y que en esa misma arena
que tu corriente bañara
y en la que yo me gozara
se había de labrar mi pena!
La vida es una cadena
de alegrías y rigor:
acaso la misma flor
que hoy causa nuestra ventura
mañana en la sepultura
depositará el dolor.

Con sueños color de rosa
en tus márgenes jugaba
y en tus zarzas me enredaba
como alegre mariposa.
¡Corazón mío, reposa
en aquel tiempo que fué!
¡De arroyo que tanto amé
no recuerdes la tortura
ni el cáliz de la amargura
que en sus aguas apuré!

ROSARIO VÁZQUEZ,
V. de Alfaro.

FLOR SIN ESPINAS

A MI AMIGA PACA.

Ojos muy negros, muy seductores,
rubio el cabello, la tez de azahar,
lábios muy rojos, muy tentadores,
talle gracioso, gentil andar.

Tal es, Paquita, tu fiel retrato,
que es un conjunto de gracias mil,
mas no te ofendas si en mi relato
yo no bosquejo bien tu simíl. (1)

Mi tosca pluma procura en vano
brindarte flores que aroma dan;
mas no es posible, mi torpe mano
lánguida y triste cede en su afán.

¿Pero qué importa que en vez de flores
mústios abrojos halle do quier?
¿Qué importan, digo, tales rigores?
Tus bellos ojos me harán vencer.

Y en tus pupilas llenas de fuego
beberé ansiosa la inspiración,
y al inspirarme brotarán luego
las dulces notas de mi canción.

Notas sentidas, flores galanas
que tu pureza no han de empañar,
como las mústias flores livianas
que el torpe mundo suele brindar.

¡Ay! cuántas veces la flor más bella
punzante espina deja cruel,
y cuántas veces se oculta en ella
mortal veneno y amarga hiel!

Pero las flores que de mis lábios
nacen á impulsos de la amistad,
no llevan, niña, tales resabios;
solo respiran sinceridad.

CONCEPCIÓN ALFARO DE VELASCO.

(1) Variación del acento. Licencia poética.

EL SOCORRO DE CASTRO⁽¹⁾

1331

Después de la toma de Teba, Alfonso XI se fué á Sevilla y desde allí á Valladolid, donde supo el desembarco de los Beni Merines y el sitio de Gibraltar y ordenó que un grueso ejército fuese á descercarlas, en el que había de ir el concejo de Córdoba. En estos preparativos se andaba cuando se supo que el rey de Granada, con todo su poder, había cercado á Castro, que era de Córdoba, y que en un sólo día le había abierto seis portillos en las murallas. Los de Córdoba salieron precipitadamente á socorrerla, mandados por Pay Arias y Martín Alfonso, hijo de Alfonso Fernández de Córdoba, y al llegar á Espejo supieron como Castro estaba en una extrema necesidad y no había medios de socorrerla, porque el ejército mahometano era numerosísimo. Se dividieron los pareceres sobre si socorrerían ó no la villa y Martín Alfonso dijo que hiciese Dios de él lo que quisiese, pues aquella noche entraría en Castro y ó la salvaría ó moriría allí. Pay Arias se quedó en Espejo y Martín Alfonso, con unos sesenta hombres de á caballo y algunas compañías de á pié, salió para Castro en la oscuridad de la noche. Los moros estaban descuidados y seguros de tomar al día siguiente el castillo, porque la cerca estaba hecha polvo. Cuando los cordobeses se acercaron al campo enemigo, agujaron los caballos y atravesaron á escape el arrabal, que estaba todo quemado, llegando á las puertas del castillo, pero como los peones no pudieron seguirles en aquella carrera, y con el ruido los moros acudiesen, toda la infantería quedó prisionera.

Martín Alfonso encontró la puerta del castillo tapiada por dentro y por fuera, y no podía entrar, pero las guardas avisaron á los portillos y por uno de ellos entraron los ginetes produciendo gran alegría y llevando esperanzas á los sitiados. Los moros los dejaron entrar porque no creyendo que viniesen tan pocos, acudieron á los caminos á oponerse á los escuadrones que creían vendrían y no vinieron.

Martín Alfonso encontró cerca de la iglesia cuarenta hombres muertos y en los portillos cien hombres heridos, de ellos sesenta gravísimos y sólo había ciento cincuenta sanos y disponibles. Aquella misma noche se repartieron por los portillos los

cordobeses y comenzaron á repararlos con puertas y maderas de las casas, pero no pudieron hacer casi nada, porque los del lugar estaban muy cansados, los de Córdoba eran muy pocos y la noche estaba muy avanzada.

El caudillo cordobés comprendió que, con la poca gente que tenía, podría defenderse á lo sumo veinte y cuatro horas y por lo tanto lo primero que procuró fué traer socorro. Para ello envió un mensajero á Córdoba y otro á Espejo para que en la noche siguiente viniesen á sorprender la hueste granadina, cansada y en reposo, advirtiéndoles que él saldría á darles ayuda. Uno de los mensajeros pudo atravesar la línea enemiga, pero el otro fué cogido y por él se enteraron los musulmanes de lo que se intentaba, con lo cual determinaron atacar el castillo lo más reciamente posible y si no lo tomaban durante el día levantar el sitio á la noche.

Apenas amaneció, los mahomatanos atacaron el muro. Las saetas llovían de tal modo que no podían los de dentro sacar ni una mano por entre las almenas que no fuese herida. En cambio estos no tenían saetas. En los portillos se peleaba cuerpo á cuerpo. En uno lograron los moros derribar toda la empalizada y si no hubiera llegado á tiempo Martín Alfonso, hubieran entrado. A pesar de esto le pusieron en gran apretura y cuando estaba muy herido y no tenía un hombre sano, vinieron á decirle que en otro lugar el muro estaba para caer y lo iban á entrar. Entonces creyo perdida la jornada y se dispuso á morir, enviando á decir á los del otro portillo que él iba á morir allí y que ellos peleasen y muriesen como cristianos y caballeros.

La noche puso fin á la lucha y el rey de Granada se recogió á sus tiendas. Más tarde los caballeros de Córdoba que quedaron con Pay Arias en Espejo entraron en Castro y recompu-sieron el muro. A la mañana siguiente el ejército granadino se retiró sin atacar de nuevo, quedando la fortaleza por los cordobeses.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(1) De nuestra *Historia de Córdoba* próxima á publicarse.

SONETO

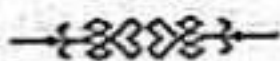
Nunca mis años declarar rehusó:
al mundo vine seis antes del veinte
del siglo innovador y precedente;
y llego á ser, en el que corre, intruso.

No haré, pues, trovas al moderno uso:
que el alma triste sus desmayos siente.
Pero al ruego de amigos deferente
evasivas, jamás, mi pluma opuso.

Diez lustros ha, del cordobés DIARIO
asistí jubiloso al nacimiento,
como padrino adjunto y operario.

De la patria cultura es ya elemento:
y sin traerle ofrenda en don precario,
aplaudo su labor y valimiento.

F. DE BORJA PAVÓN.



DE UN CUENTO DE A. REYES

¿Hablaste de mi madre? Pues te mato
aunque seas un hombrón y yo un chiquillo.
Un puntapié recibe el chavalillo
y comienza el terrible pujilato.

Cuerpo á cuerpo forcejan breve rato.
El rapaz cae debajo hecho un ovillo,
mas saca de sus ropas un cuchillo
y mata, como dijo en su arrebató.

—Date preso. ¿Tu nombre? El Colillero.—
¿Dónde vives?—Debajo de la Luna.—
¿Cuál oficio?—Aprendiz de matutero.—

¿Quién lo mató?—Su lengua y mi fortuna,
que habló mal de mi madre y no tolero.—
¿Pues de quién eres hijo?—De la cuna.

M. DE JOVER.

PLEGARIA DE LA MARQUESA DE LINARES

A la Virgen del Carmen, patrona del Oratorio de su palacio, en el día del Carmen.

HABLA LA MARQUESA A LA VIRGEN

Virgen bendita que enjugas
las lágrimas de mis ojos,
deja que á tus pies de hinojos
venga mi frente á inclinar;
ya sabes que desde niña
mi devoción te mantengo
y que en la vida no tengo
más consuelo que tu altar.

Cuando de tu escelso nombre
llega el venturoso día,
cuando acudo, Virgen mía,
á verte en mi frenesí;
cuando á tus plantas postrada
tu bendito nombre invoco,
¡todo me parece poco
para ofrecértelo á ti!

Me basta tu escapulario,
me basta saber que imploras
por las almas pecadoras
para que te adore más;
y porque más me confunda
la dicha de contemplarte
yo nada puedo brindarte
y tú... todo me lo das.

Me das el bálsamo eterno
de una conciencia tranquila;
la caridad que vijila,
que enmudece sin dormir;
y si me das el martirio
de larga y tenaz dolencia,
también me das la paciencia
para poderlo sufrir.

Cuantas dádivas y bienes
me otorgan tus santas manos
á los pobres mis hermanos
doy en tu nombre después;
y cuando del infortunio
pongo en la herida la venda

hago más fácil la senda
para llegar á tus pies!!

Las lágrimas en mis ojos
brotan por una mirada;
por una nota escapada
de una garganta infantil;
por la cruz de un cementerio
que advierte al par que consuela;
por un ruiñeñor que vela
en una noche de Abril.

Por una niña que ciñe
su frente con azahares
cuando toma en los altares
la primera Comuni3n;
y pienso que el angel mío
al entrar en la existencia
ha de perder su inocencia,
su esperanza y su ilusi3n.

Tú me diste compasiva
fortuna y esposo amante
y allá en mi niñez distante
cristiana madre ejemplar;
tú sin tasa me ofreciste
en mundo tan mentiroso
cuanto de rico y hermoso
puede la ambici3n soñar.

Pero á la vez de las pompas
y de los triunfos del oro,
junto al inmenso tesoro
que me quisiste ofrecer,
al encerrar en mi alma
el volcán del sentimiento
tambi3n me diste el tormento
de amar y compadecer.

Mi coraz3n vibra y late
por el ajeno latido,
y siempre que al desvalido
en tu nombre socorrí,
te dije mirando absorta
la luz de tus ojos bellos:
«¡¡Que salga el sol para ellos
cuando salga para mí!!»

DON FRANCISCO CARVAJAL

I

Ya del siglo diez y ocho
pasaba el último tercio,
según algunos ancianos
en mi niñez me dijeron,
cuando aun contaban en Córdoba
los nobles con muchos fueros
que á los jóvenes les daban
en sus empresas alientos
para pasarse la vida,
no como antes en torneos,
sino en requerir de amores
á las mujeres del pueblo,
ó dilapidar fortunas
en los azares del juego.
Entre aquellos figuraba
galán, valiente y apuesto,
don Francisco Carvajal,
como militar muy diestro,
como músico notable,
como rumboso el primero.
No sé si ganó una noche
ó perdió mucho, lo cierto
es que ya cuando se iba,
en la calle del Silencio
varios hombres con espadas
furiosos le acometieron.
Obligado á defenderse
echó mano del acero
y unas veces avanzando
y las más retrocediendo,
entre tantos enemigos
á asesinarlo dispuestos,
llegaron á los Dolores,
donde, ya falto de aliento,
tiró la espada y asióse
al tronco de mármol negro
sobre el que está el Crucifijo
que en el mismo sitio aun vemos.

Sus enemigos llegaron
y en tal actitud al verlo,
envainaron las espadas
infundiéndoles respecto
la Santa imagen: al punto
todos desaparecieron.
Carvajal se arrodilló
acompañando su rezo
de entrambos ojos manando
llanto de agradecimiento.

.....
Desde entonces á la una
de la noche un encubierto
avanzaba lentamente
en su luenga capa envuelto,
hasta el pié del Crucifijo,
en donde estampaba un beso.
Después de rezar un rato,
con el mismo paso lento
por la calle del Cister
caminaba hasta el Colegio
de Santa Victoria: enfrente
moraba aquel caballero.

II

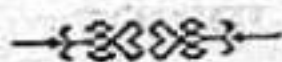
En mil ochocientos nueve
los españoles pugnaban
por arrojar de este suelo
á las Aguilas de Francia.
Hombres, niños y mujeres
todos rabiosos luchaban
contra el tirano agresor
y en el campo y en las casas
donde quiera que veían
algún francés lo mataban.
Fresco en Córdoba el recuerdo
de aquella triste jornada
que en el puente de Alcolea
hizo estragos la metralla,
la puerta Nueva mirando
á balazos horadada,
recordando á su patrona
la Virgen de la Fuensanta,

de su camarín al suelo
sin miramiento arrojada;
de sus conventos é iglesias
arrebatat las alhajas,
destinándolas después
á almacén, cuartel ó cuadra
y ser un crimen horrendo
una queja, una palabra,
bastante para llevarlo
á ser ahorcado en la plaza;
todo esto y muchos hechos
que la historia nos relata,
servían para avivar
el santo amor á la patria.
Los hombres que no podían
saciar aquí su venganza,
el ejército español
constantemente engrosaban,
algunos al Provincial
de Córdoba, que operaba
en los montes de Toledo
y en los pueblos de la Mancha.
Don Francisco Carvajal,
ya Coronel, lo mandaba
dando ejemplos de valor,
de prudencia y de arrogancia,
teniendo, entre otros encuentros,
la desastrosa bata la
que dieron ambos ejércitos
casi á las puertas de Ocaña,
y cuando más valeroso
á sus gentes animaba,
una bala de cañón
por la cadera le arranca
la pierna derecha y muere
aquel militar sin tacha.
Tal vez en aquel instante
de su muerte, recordara
al Cristo de los Dolores
encomendándole el alma.

.....
Cerca de aquel mismo campo
la tarde anterior, luchaban

otras fuerzas, siendo herido
de un fuerte empuje de lanza,
en la cabeza dos tajos
y en el pecho una estocada
Angel Saavedra el poeta
de imperecedera fama.

T. R. DE ARELLANO.



UNA FRASE DEL GRAN CAPITAN

Con razón aplaude un autor extranjero (1) la constancia invencible del Gran Capitán, sobre todas las prendas que para blasón de la región cordobesa y gloria de España, mantuvo su valor incontrastable.

Aquel caudillo portentoso, émulo de la fama y la fortuna, que enalteció las armas españolas y las impuso á las naciones europeas; aquel esclarecido héroe montillano, que postró á sus piés la Victoria, hallábase empeñado en sostener ciertas posiciones, que parecía imposible poderlas conservar, por la oposición y tenacidad de los contrarios. Algunos oficiales de los suyos, quisieron entonces persuadirle á que desistiese de aquel arrojo, á quienes respondió con el ánimo solamente propio de su marcial espíritu:

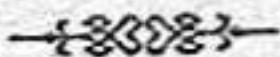
«Yo quiero más hallar la muerte y el sepulcro cien pasos más allá, que alargarme la vida cien años, si ha de ser cejando dos pasos no más y volver al enemigo las espaldas.»

Este tesón y firmeza inquebrantable en los trances más peligrosos y rudos fué uno de los rasgos más característicos de este héroe, cuanto de los grandes hombres de la España caballeresca....

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,

De la Academia de la Historia.

(1) Mr. de Silhon.



EPITAFIOS

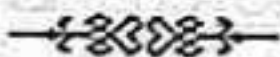
En el sepulcro de mi idolatrado hijo Victoriano.

Bajo esa losa que tu ser querido
para siempre cubrió,
renace la esperanza de buscarte
en un mundo mejor.
Soy madre, sí, y aunque el dolor traspasa
mi pobre corazón,
me resigno á perderte por hallarte
junto al trono supremo del Señor.

En la muerte de mi querido hijo Carlos.

Al borde de tu lecho acongojada
y en negra soledad,
te miraba morir tu pobre madre
sin poderte salvar.
Volaste, al fin, en alas de querubes
á la feliz mansión.
¿Quién arrancarte de mis brazos pudo?
¡Solo Dios pudo hacerlo. . por ser Dios!

MERCEDES UCEDA.



VIOLETAS

De un beso que el Amor
le dió á la Primavera,
ocultas bajo el césped
nacieron las violetas;
y el aroma exquisito
que tienen por herencia,
al entrar en el pecho
el corazón despierta.

ANGEL AVILÉS.

DEBERES SOCIALES

Se había fundado en el pueblo de X.... un círculo de recreo, que á más de servir de lícita expansión á la clase obrera, era á la vez centro de propaganda de las ideas exaltadas que vienen á turbar la paz.

Enrique, su director, hombre de fuerzas hercúleas, de imaginación viva y de violentas pasiones, había procurado ordenar aquella sociedad con arreglo á los adelantos modernos y no solo procuró buscar un lugar espacioso y adecuado, sino que también lo decoró con el gusto más exquisito, á fin de que no solo pudieran encontrar los socios toda clase de comodidad, sino que también aumentara el número de ellos, á fin de contar con numerosas fuerzas para conseguir el fin que se proponía.

Magníficos espejos, excelente sillería, ricas alfombras, mesitas de nogal talladas, billares, salas para tresillo, variado servicio de café y abundante repostería, todo llegaba á contribuir al lujo de aquella casa, que competía con el centro de la aristocracia, no solo por su orden, sino también por los poderosos elementos con que contaba para luchar contra los tiranos del trabajo, pues según decía su director era preciso combatir de un modo enérgico á los que usurpaban los derechos del obrero, á fin de regenerar la sociedad.

Los Jueves y los Domingos había conferencia en la Filosofía, pues así se llamaba aquel centro, y á él concurrían todos los obreros de X.... contribuyendo con media peseta todas las semanas cada uno, para el sostenimiento de la sociedad.

Los más grandes atentados en contra del Derecho, las más escandalosas frases en contra de la moral, venían á constituir los conceptos de los discursos de Enrique, que respirando eterno odio á las clases acomodadas, venían á producir una verdadera revolución entre aquellos pacíficos moradores, convirtiéndolos en seres desgraciados, víctimas de las más vergonzosas pasiones.

.....

Han transcurrido cuatro años; el pueblo de X.... se ha transformado por completo, pues á la acostumbrada alegría han sucedido las más terribles discordias, porque las malas doctrinas de Enrique han llegado á producir su efecto.

La división lo ha alterado todo; los ricos se han convertido

en pobres y éstos, una vez que llegaron á ser ricos, han producido la miseria, que es hija de la ignorancia.

La agricultura se encuentra empobrecida y las artes no tienen protección alguna, porque precisa es la espiación para que un pueblo llegue á conseguir su antigua prosperidad.

Ya los obreros han llegado á comprender cuán necias fueron sus ambiciones; ya pudieron apreciar las funestas consecuencias que llega á producir el torrente inundador de las pasiones y cifraron en el trabajo el sublime ideal de todas sus aspiraciones.

Cimentados en esta base trascurren velozmente los años y el pueblo de X... viene á recobrar su primitiva alegría, consigue sus perdidas riquezas y la honradez es la nota más hermosa que distingue á todos sus moradores.

La paz, que es el patrimonio de los buenos, es el ángel bendito que transforma las sociedades y ella presta aliento al pueblo humilde que se transforma en populosa ciudad y que llega á conseguir en la Historia los más hermosos laureles, no solo por su heroísmo, sino por su acrisolada virtud.

.....

Han transcurrido treinta y cinco años; en una miserable aldea, lejos del primitivo pueblo de X... un anciano agoniza, víctima de horrible enfermedad y entre la mayor miseria.

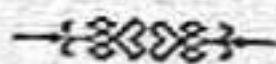
Un cuadro triste y sombrío presenta la habitación del enfermo, pues no tiene á su lado esos seres queridos que reciben el último beso y hacen más llevadera la agonía.

Ese decrepito anciano que espira es Enrique, que ha perdido á su esposa y á sus hijos y que se ve abandonado de todos, menos de Dios, que quiere salvar su alma.

Un sacerdote es el único que está junto á su cabecera para prestarle el mayor consuelo, que es el de la Religión.

Humildemente Enrique confiesa sus pecados y antes de recibir la absolución exclama: «Me pesa, Padre mío, después de ofender á Dios, de no haber respetado el derecho ageno, que es el compendio de todos los deberes sociales, y por la misericordia divina, después de la terrible espiación que he sufrido, espero conseguir el cielo que se puede alcanzar con el arrepentimiento.»

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.



DE AMOR

IDILIO

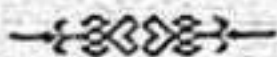
Si como yo te quiero me quisieras,
atracción de mi espíritu, alma mía,
y aun muerto el sol de mi postrero día
fidelidad para mi amor tuvieras,

Conmigo, en un idilio compartieras
mis sueños, donde flota la poesía;
mi vino, donde hierve la alegría;
mi hogar, lleno de dichas placenteras.

Dividieras la suerte que me ampara:
mi mesa, reluciente como un ara;
mi lecho, en que la gloria se divisa.

Para cantar, partiéramos el canto;
para llorar, partiéramos el llanto;
para reir, partiéramos la risa.

SALVADOR RUEDA.



SÉ COMO LAS CONCHAS...

(PENSAMIENTO DE HAFIR)

Si la escabrosa senda de la vida
cruzas sembrando el bien con firme anhelo,
si con los ojos fijos en el cielo
ambicionas vencer en lid reñida:

Cuando la envidia torpe y fementida
te hunda en los mares del amargo duelo,
cuando te agobie pena sin consuelo
y salte rota el alma dolorida:

No sientas del rencor ansias fatales;
resígnate á sufrir y sufre y muere,
que alma noble, en batallas desiguales,

A la venganza y al rencor prefiere
imitar á las conchas orientales
que dan perlas al brazo que las hiere.

M. R. BLANCO-BELMONTE.

CURIOSIDADES MADRILEÑAS

LA TIENDA DE BONILLA

La conoce todo Madrid y la mayor parte de los cordobeses que vienen á la corte.

Está situada en la calle del Príncipe y á primera vista parece tan solo un establecimiento de objetos de óptica, pero en realidad es un centro de reunión á donde concurre á diario más gente que al Congreso cuando hay sesión y se espera «bronca.»

En invierno está aquello muy calentito; el humo de los cigarrros y la respiración de los *habitués* dá más calorías que la hulla de Cardiff. En cambio en el verano, con la marquesina echada y la frialdad de la trastienda que es una especie de sótano, parece una alameda. Cuando el tiempo lo consiente, la tertulia se traslada á la acera, interrumpiendo el paso, discutiendo á grito pelado, requebrando, si se terciá, á las buenas mozas y vengá de ahí. ¡Españolismo puro!

La popularidad del establecimiento y de su dueño se estiende á todas las clases; desde las directoras (creo que se dice así) hasta la de los vecinos de la calle de la Esperancilla. Eusebio Blasco le dedicó recientemente una crónica. Taboada y yo le hicimos una poesía bastante inspirada y con un fondo muy moral. Siento no recordarla en este momento. Pero Bonilla no se envanece con ese aura popular. Sus ideas religiosas y su trato con el clero le dan cierto aspecto de humildad que le ha de favorecer mucho en su día para entrar en el cielo, y que le proporciona en esta vida terrena una colosal clientela entre los que no quieren nada con comerciantes laicos.

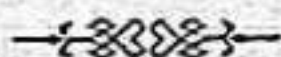
Bromas aparte, Perico, como le llaman sus íntimos, es un hombre de bien á carta cabal, excelente amigo, óptico peritísimo, organista consumado y además natural de Cuenca. Hay que decirlo todo.

Su mayor goce consiste en ir los domingos antes del medio día á tocar el órgano á las hermanas de no sé que congregación y por la tarde á los toros, á ver á Ricardín, que es como llama á «Bombita chico», dando á su voz, cuando le nombra, inflexiones de ternura casi maternal, si eso pudiera ser.

Porque Bonilla, que como buen aficionado al espectáculo nacional, se entusiasmó en otros tiempos con los arrestos del «negro», las elegancias y habilidades de «Lagartijo» y el supre-

mo dominio de Guerra en el arte de lidiar reses bravas, y que es además muy amigo de los actuales toreros cordobeses, no ha sentido por diestro alguno el cariño que por «Bombita». ¡Debilidades de óptico sensible!

ENRIQUE ROMÁ.



DOS BESOS



I

De alborozo el alma llena
después de acerbos dolores,
sobre la frente serena
del angel de sus amores,
cual trino dulce y canoro
de armonía sin igual,
que repercute sonoro
en la mansión celestial;
poema en infinitos cantos
de hoy, de mañana y de ayer,
suenan los ósculos santos
de las madres, al nacer.

II

Llorando el alma transida
nostalgias del bien ausente,
de alguna muerta querida
sobre la marmórea frente,
cual gemido congojoso
de inacabable dolor,
que, izando el vuelo angustioso,
va hasta el trono del Señor;
poema en infinitos cantos
que inspira el triste vivir,
suenan los ósculos santos
de los hijos, al morir.

LUIS DE CASTRO ESCRIBANO.

EL TOQUE DE ALBA

Campana del alba,
¡cuán triste resuenas!
Parece que lloras
y al cielo te quejas
rasgando el silencio
que invade la tierra
y el manto de sombras
que aun flota en la esfera.
¡Con qué grave tono
mis sienés golpeas,
y agitas mi pecho,
y en mi alma penetras,
así que en la torre
tu voz se despierta!
A solas, escucho
los sonos que dejas,
y no hay campanadas
más hondas y lúgubres, más largas y lentas.

—

Quizá el campesino
con júbilo espera
tu toque solemne
para ir á la huerta
y ver de sus frutos
la fértil cosecha.
Acaso tú anuncias
la aurora risueña
en que haga un esclavo
saltar sus cadenas:
al templo convocas
á mística vieja
que no perdió nunca
la misa primera,
y á algún moribundo
consuelo le prestas
marcándole el día
que ya en su regazo le aguarda la tierra.

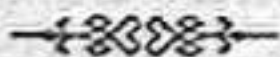
—

Mas yo escucho solo
tu voz soñolienta
en noches de fiebre,
de insomnio y de penas:
cuando hallo á mi Musa
nerviosa y molesta
y rompo gimiendo
del arpa las cuerdas:
después de una orgía,
trayendo las huellas
de infames deleites
que el cuerpo envenenan:
cuando abre el recuerdo
su jaula de fieras,
y sale á buscarme
traidora pantera,
que el sueño me roba,
mostrando á mis plantas sus fauces horrendas.

—

Por eso, campana
del alba, resuenas
en mi ánimo triste,
con honda tristeza.
Por eso la angustia
de mí se apodera
al ver que las horas
nocturnas se alejan
y vibra en la torre
fantástica y negra
el golpe primero
que das impertérrita.
Me paro: das otros:
mi oído los cuenta:
la calma es profunda,
la luz aun no llega. .
y no hay campanadas
más hondas y lúgubres, más largas y lentas.

G. BELMONTE MÜLLER.



LA MUJER

PARA MIS LECTORAS

Demostando gran conocimiento de la vida, y más aún del corazón del hombre, en verdad muy débil apesar de sus continuos alardes de fortaleza, preguntaba aquél juez á cuantos por diversas cuestiones comparecían en juicio: ¿Quién es ella?

Sí; la mujer es el origen, el medio y el fin de casi todos los actos del hombre. Ella es el ideal de su existencia, el bálsamo que cura las heridas recibidas en la lucha por conservarla, el estímulo de sus trabajos, el faro luminoso que le guía á través del iracundo mar de las pasiones, cuando es honrada y discreta; el veneno que corrompe su sangre con aterradora lentitud, la causa del degradante ocio y su cohorte de vicios, el obscuro antro en que, cual rodada piedra, se precipita, cuando la mujer directora carece de aquellas cualidades apreciables. Y sostengo que la mujer es guía de nuestros actos, porque la Historia y la diaria experiencia acreditan que los caracteres más enérgicos y al parecer indomables, aquellos de que no triunfan, aunque maten, el hierro ni el plomo, son vencidos siempre por las seducciones, los halagos, las lágrimas femeniles. El último recurso, empleado á tiempo, produce resultados ciertos por grande que sea la soberbia del enemigo. ¡Bien lo saben ellas! Las lágrimas quebrantan pechos de granito. Y ¡cómo atrae una mujer llorando! ¡Bendita, bendita una y mil veces la mujer virtuosa que es el iris de paz de los pueblos y el germen fecundísimo de la felicidad terrena en los senos de la familia! No es solo la viviente musa del poeta y la tierna inspiradora del artista, sino también la bella deidad de los hombres todos que la adoran virgen y la veneran madre.

El genialísimo pueblo indio, inspirado por la grandeza del Oceano y la altura del Himalaya, que toca al cielo, en éxtasis ante los sutiles encantos de sus valles sembrados perennemente de rosas, cuna de la filosofía más quimérica, escribió en su Código las siguientes máximas llenas de sublime devoción:

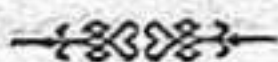
«No se debe golpear jamás á una mujer, ni siquiera con una flor.... Donde quiera que se honra á las mujeres, las divinidades están satisfechas; pero donde no se las honra, todos los actos piadosos carecen de valor.... Toda familia en que las mujeres viven en el dolor, no tarda en extinguirse; pero las que las ha-

cen dichosas, se aumentan y prosperan sin cesar.... Las lágrimas de las mujeres atraen el fuego celeste, sobre aquellos que las hacen derramar.... ¡Desgraciado de aquel que se ríe de los sufrimientos de las mujeres! Dios se reirá de sus oraciones.... No hay crimen más odioso que perseguir á las mujeres y aprovecharse de su debilidad para despojarlas de su patrimonio.... ¡La mujer es el corazón de la humanidad!»

Y en sus poemas dice: «El hombre no es completo, sino por la mujer.... El que es maldito por una mujer es maldito por Dios.... Una madre es mil veces más venerable que el padre.... La veneración y el respeto hacia nuestra madre constituye el primero de nuestros deberes; junto á él todos los demás son secundarios.»

Baste lo escrito por Marín y los poetas indios 1280 años antes de Jesucristo, según Willian Jones, ó 400 después, en opinión de Burnell, para robustecer la mía muy modesta, aunque sincera. No es esta una galantería más añadida á las muchas que figurarán en este ramillete, no. Valeis mucho, mis lectoras; pero hay que saber escogeros. ¡Tenemos los hombres tan poco tacto!

A. ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ.



LA SOBERBIA

La soberbia, por Dios aborrecida,
pues se atreve á insultar su Omnipotencia,
obscorece la luz de la conciencia
y de la santa caridad se olvida.

Es torcedor de aquel en quien anida:
los placeres le amarga con frecuencia:
y es su torpe y estúpida insolencia
por todos despreciada y combatida.

Por ella hundióse en el profundo abismo
aquel angel rebelde y orgulloso
que hoy gime atormentándose á sí mismo.

Y tal será el destino pavoroso
del que ódia la humildad, que el cristianismo
juzga el don de las almas más hermoso.

ENRIQUE LLACER Y G. SALVEZ.

LA DANZA MACABRA

Sobre el blanco cementerio
su fulgor la luna vierte.

De la noche en el misterio
suena el violín de la muerte.

A las notas quejumbrosas
que el violín fúnebre lanza,
dejan los muertos sus fosas
y emprenden siniestra danza.

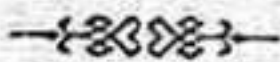
Llega el ritmo ronco y lento
del destemplado violín,
á la choza del hambriento
como al dorado festín;

Al carro del triunfador,
al lecho de los dolores...
¡hasta al nido que el amor
llena de rosas y flores!

Antes que el alba divina
llore en los campos desiertos,
la horrible danza termina
y desaparecen los muertos.

Luego, aunque el sol rayos vierte
cielos y tierra alegrando,
sigue el violín de la muerte
sonando, ¡siempre sonando!

MANUEL REINA.



MAL DE AMORES

I

Hermosa como una alborada de Mayo era la rústica aldeana del ameno valle que en la orilla del plateado Guadalquivir se escondía como limpia esmeralda.

Crióse, fresca y lozana, entre aquellos espléndidos trigales, que lucen al beso del sol meridional su áurea corona de tostadas espigas; en medio de su pequeña huertecilla, siempre verde, siempre pletórica de esquisitos, sazonados frutos; en su humilde casita que, cual blanco nido, acogíala amorosa, ofreciéndole calor y amparo, refugio seguro y protección cariñosa.

Las áuras purísimas campestres y la feraz naturaleza, pres-
táronle sus exhuberantes, sólidas, robustas, apetitosas formas,
su inmarcesible frescura, su inacabable placidez, su inextingui-
ble alegría.

Y Rosa, la rústica, la pobre aldeana, vivía feliz en su casita
blanca, á orillas del río, en su huerta verde, que era su reino, en
su blanco hogar, que era su trono; sin ambiciones que la turba-
ran, sin anhelos que le aquejaran, sin duelos que atenazaran su
espíritu, sin otro cariño que el de su anciana madre, que ocupa-
ba toda su alma, que era todo su encanto, su único amor.

II

En el ámplio castillo cuyas almenadas torres recortaban,
con rígida línea, el horizonte lejano, haciendo gala de su formi-
dable resistencia, de su solidez á toda prueba, de su fortaleza
inexpugnable, pasaba su vida la elegante hija del dueño de la
comarca, del poderoso conde, cuyos blasones acuartelados lle-
naban leones y calderas, horcas y cuchillos y otros mil signos
que denotaban lo linajudo de su limpia estirpe.

Blanca como su nombre, rubia como las hebras del sol na-
ciente, pálida como las tintas del crepúsculo, de talle esbelto y
delgado como los del nardo y la azucena, tierna y delicada
cual el suspiro de la doncella enamorada, rodeada de halagos
y riquezas, de lujo y consideraciones, de posición social y del
cariño de su familia, era feliz la hija del noble señor del antiguo
castillo fronterizo.

III

¿Por qué Rosa no cuida hoy afanosa sus estimadas flores?
¿Por qué pasea, sola y abstraída, sin parar mientes en la her-
mosura de los campos, en los esplendores del cielo, en lo cris-
talino de las aguas? ¿Por qué su mirada vaga incierta, de un
punto á otro, sin fijeza y sin luz, sin destellos y sin vida? ¿Por
qué está triste y pensativa, melancólica y afligida? ¿Por qué sus-
piros, grandes como su alma, convulsivos, acongojados, pro-
fundos, brotan tan á menudo de su pecho?

¿Por qué la rica hembra del antiguo castillo desdeña los tor-
neos y los saraos, no atiende á las leyendas que canta el tro-
vador, ni á los juegos del juglar, ni á los cariñosos ruegos de
los suyos? ¿Por qué en las soledades de su regio lecho, gime
con angustia indescriptible, llora con eterno desconsuelo, con
pena indefinible?

IV

Es el amor que pasa. Los años transcurridos, libres y felices fueron para Blanca y para Rosa, para la señora y la sierva, para la poderosa y la humilde, para la hija de los campos y la altiva rica hembra.

El mal de amores no respeta clases ni condiciones, estados ni fortunas, complexión ni edad, nobleza ni rustiquez; es igual para todos, y lo mismo aquejó á la rubia, poética, delicada y enfermiza Blanca, que á la robusta, morena de tostado cutis, á la hija de los campos, á Rosa la de sin par belleza.

Traspasaron las flechas del amor de idéntica manera los macizos murallones de la gigante fortaleza que la blanca tapia de la modesta casita de la verde huerta, y claváronse sus agudos, acerados dardos, de modo cruel, en el alma de sus antes felices moradoras, haciendo brotar de su ancha herida lágrimas y sangre, produciéndoles penas y alegrías tan intensas como inextinguibles.

V

Al empuje poderoso del amor dilatóse el corazón de Rosa con violento impulso, asomó el fuego del cariño á sus rosadas mejillas y á sus grandes ojos, á aquellos ojos acariciadores y dulces, negros como la oscuridad, que despedían relámpagos intensos de vívida luz; aceleróse el curso de su sangre, mitad mora y mitad cristiana, sangre ardiente como el andaluz estío, y nueva vida sintió en su sér, y toda entera entregóse al amor soñado.

Y al mismo soberano empuje, abrióse el alma de la sensible Blanca, como se abre la inmaculada azucena, sin convulsiones ni violencias, esparciendo el aroma de su delicado corazón, sintiendo místicos deliquios, dulces arrobamientos, algo inexplicable, más luz en el ambiente, más placidez en su espíritu, más anhelos en su sér, ánsias desconocidas, congojas alegres, alegrías tristes.

Ambas lloraban con el alma alegre; ambas reían con el corazón apenado; ambas amaban con ese amor primero lleno de esperanzas, de venturas, de ensueños misteriosos, de arpegios divinos.

Ambas sufrían el fuerte impulso del mal de amores que tantos corazones desgarrá, que tantas existencias trunca, que tantas vidas agosta.

Huracán incontrastable que todo lo arrastra con sus energías y sus violencias fué el amor de la hermosa huertana; avasallador, poderoso, incontrastable, dominóla por entero y constituyó el único fin, el único objeto de su vida.

Aura dulcísima de inapreciables perfumes fué el amor que sintió la rubia castellana; amor que dá vida, que consuela, que conforta, que endulza el ánimo abatido.

¡Pobres doncellas, tan heridas del mal de amores!

VI

Noches más tarde sonaban los melancólicos acordes de la morisca guitarra bajo el añoso emparrado de la casita blanca de orillas del caudaloso Guadalquivir, cuyos frondosos pámpanos y cuyas hojas múltiples formaban encantadora techumbre de artística gruta.

Y la bien timbrada voz de Jacinto, del más garrido mozo de la comarca, rasgó el espacio, entonando sentidas endechas amorosas, que, cual bálsamo consolador, fecundo en bienes, absorbió ansiosa el alma de la desvelada Rosa.

Abrióse suavemente la ventana, y á poco, desbordado el torrente del amor, que no hay pecho bastante grande para albergarlo, sin ser compartido, por mucho tiempo, fundiéronse dos corazones en un corazón solo; dos destinos en un solo destino; dos almas en un alma sola; dos existencias en una existencia.

Y andando el tiempo, el añoso parral y la verde huerta y la blanca casita, vieron cumplidos los juramentos que se hicieran aquella memorable noche Rosa y Jacinto, juramentos sagrados para los seres honrados y dignos, aunque solo tengan por testigos los cielos amorosos, la pálida luna y el plateado río.

¡Qué felices fueron Rosa y Jacinto una vez santificado su mal de amores! ¡Bien ganada tiene esa felicidad inalterable quien de veras ama!

VII

Como se agosta la delicada flor tronchada de su tallo y arrojada sobre la árida tierra, así se agostó la existencia de la rica hembra del castillo fronterizo, de Blanca, la purísima azucena de los valles, de la virgen rubia de la floresta.

Atesoraba su alma raudales inmensos de amor, infinita riqueza de cariño, y halló en su camino negra falsía, horrible ingratitude, fementidos engaños, olvido eterno.

El apuesto y elegante doncel (cuyo nombre, en bien suyo, olvidó la historia) que antes le juró mil y mil veces perpétuo y leal afecto; aquel que en cien ocasiones hizo penetrar sus sentidas trovas por las góticas ventanās y por los calados ajimeces del palacio y por las angostas troneras del castillo, dejó de asistir á las nocturnas, amorosas citas y el eco de su voz perdida solo fué escuchado en el alma de la bella castellana, y en su airosa figura no volvieron á recrearse cariñosos los ojos de la afligida doncella, arrasados en amargo llanto.

Años más tarde, rendida al inmenso peso de su amor desdenado, pálida como la cera, triste como la imágen del dolor, agonizaba en su blasonado lecho la gentil doncella.

Y los muros del castillo que presenciaron los ardientes juramentos del amante voluble é ingrato, vieron pasar el suntuoso entierro de la mártir del amor, y el duelo y el llanto aposentaron sus reales en la opulenta morada del noble señor de blasonado escudo y de alta y esclarecida estirpe.

VIII

¿Por qué el mal de amores dá á unos la desgracia, la infelicidad, la muerte, y á otros la dicha, el bienestar, la vida? ¿Por qué hay amores fecundos en bienes y otros originan males sin cuento? ¿Por qué fué tan venturosa la rústica hortelana, la linda Rosa, y tan desventurada la opulenta Blanca, la poética y delicada dueña de tan vastas haciendas y de tan innumerables vasallos?

¡Quién sabe por qué el mal de amores, para unos tan amargo, es para otros tan dulce como la miel de los panales!

Pero es lo cierto que flota sobre este mundo una Providencia que guarda todos sus justicieros rigores para los perjuros del amor y que acoge bondadosa en su seno á quienes son castigados por el mal de amores.

Allí en lo alto, convertida en estrella apacible de limpísimos resplandores, se encuentra el alma de la infortunada Blanca, que lanza un rayo suave y perfumado á la antigua fortaleza, nido de sus amores y de sus penas, y entrándolo por las abiertas ventanās, lo posa en la venerable frente del autor de sus días, como beso de eterna despedida.

Todavía, á pesar del largo tiempo transcurrido, las frondosas alamedas y los fuertes murallones, la verde huerta y la blanca casita, las áuras de los vergeles y el plateado Guadalquivir, relatan con voz doliente la historia de los amores de Blanca y Rosa.

ELEGÍA

En memoria de mi hijo Manuel Adolfo, muerto en 8 de Febrero de 1900.

¡Pobre niño,
cierto día
á mi casa tú trajiste
la alegría!

—
¡Te aromaron
flores bellas
y en tus ojos refulgieron
las estrellas!

—
¡Las alondras
te cantaron!
¡Las auroras de oro y grana
te besaron!

—
¡Oloroso
nardo breve!
¡Fuiste blanco como el ampo
de la nieve!

—
¡Muchas noches
á tu cuna
para verte bajó el rayo
de la luna!

—
¡Y tu madre
mientras tanto
te arrullaba con la magia
de su canto!

—
¡Envidiaron
las hermosas
tus mejillas..., dos claveles
ó dos rosas!

—

¡Ya en tu rostro
no me abismo,
ni te llena de fulgores
el sol mismo!

—
¡No te aroman
ya las brisas
ni se cambian con las nuestras
tus sonrisas!

—
¡Mi alma en vano
ya te nombra!
¡de tu vida ya no queda
ni la sombra!

—
¡Pobre niño!
¡Flor de un día!
¡Te llevaste de mi casa
la alegría!

* * *
¡Las violetas,
angel mío,
por tu muerte se empaparon
de rocío!

—
¡Los murmullos
de los vientos
resonaron en mi oído
cual lamentos!

—
¡Leve lluvia
descendía
y que el cielo te lloraba
parecía!

—
¡Se te puso
la mortaja
y llorando te encerramos
en la caja!

—
¡Te cubrieron
albos tules!
¡Te adornamos con los lirios
mas azules!

¡Con las rosas
mas galanas
y las rojas clavellinas
mas lozanas!

—
¡Con pebetes
te aromamos
y tu frente de azahares
coronamos!

—
¡A la tumba
descendiste
y mi casa desde entonces
quedó triste!

—
¡Pobre niño!
¡Flor de un día!
¡Te llevaste de mi nido
la alegría!

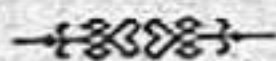
* * *
¡Tu sepulcro
solitario
más que tumba es de mi alma
relicario!

—
¡Más que en ese
nicho estrecho
se conserva tu cadáver
en mi pecho!

—
¡Y hasta el alba
de oro y rosa
vierte perlas sobre el marmol
de tu losa!

—
¡Pobre niño!
¡Flor de un día!
¡De mi casa te llevaste
la alegría!

ENRIQUE REDEL.



SONETOS

I

Marzo.

Ya en los patios florecen las macetas,
y en los huertos los blancos azahares;
ya en vez de alegres cantos populares
se escuchan melancólicas saetas.

Ramilletes de lirios y violetas
llevamos de la iglesia á los altares,
y vienen á animar nuestros hogares
las golondrinas cándidas é inquietas.

Ya bajo cielo azul y trasparente,
á dibujar el lienzo soberano
que las bellezas de la vida ostente,

Tras los rigores del Invierno cano
llegó la Primavera sonriente
con su pincel de flores en la mano.

II

Estrella.

No habrá graciosa y deslumbrante estrella
ni astro alguno en los cielos encendido
que luzcan el fulgor desconocido
que en sus ojos su espíritu destella.

Es para mí tan seductora y bella,
que, al contemplarla en éxtasis rendido,
yo pienso que en el mundo no ha nacido
ni nacerá otra virgen como ella.

Viva, admirable y clásica escultura,
el pecho enciende y la ilusión inspira:
mas ante esa adorable criatura

¡Quién habla, ni se mueve, ni respira,
si no pueden pintar tanta hermosura
lengua, ni pluma, ni pincel, ni lira!

III

Resurrección.

Subió Jesús, resucitado, al cielo,
y en las santas basílicas cristianas
repican jubilosas las campanas,
que echan los niños, con placer, á vuelo.

Ya brilla el sol sin importuno velo,
y las jóvenes bellas y lozanas
á los amores abren sus ventanas
y sienten vago y misterioso anhelo.

Ya surgen las pintadas mariposas,
y parece más grato á los sentidos
el concierto admirable de las cosas.

Ya están todos los árboles floridos,
y de sus ramas verdes y olorosas
van colgando los pájaros sus nidos.

IV

Caza.

Con el lebel, que siempre me acompaña,
y en la caza buscando distracciones,
me place por Abril en ocasiones
á las cumbres trepar de la montaña.

Emprender por allí ruda campaña,
y, agotadas al fin las municiones,
sentarme á contemplar de otras regiones
los hermosos paisajes que el sol baña.

Bajar, más tarde, á la cañada oscura,
y, apoyada en un árbol la escopeta,
del raudal que filtró la roca dura

Y que un marco de céspedes sujeta,
sosegado beber, hasta la hartura,
el agua azul y transparente y quieta.

V

Siesta.

Oficiando gentiles mariposas,
asistidas de pájaros cantores,
de este ameno vergel todas las flores
hoy celebran sus nupcias misteriosas.

Las aguas de la fuente luminosas,
vertidas por alegres surtidores,
moderan del ambiente los ardores
y salpican sus túnicas preciosas.

Corren del toldo el anchuroso velo;
y, entre la sombra que desciende amable,
no sé, al sentir desconocido anhelo,

Qué fuera para mí más deleitable:
si unas horas pasadas en el cielo,
ó una siesta en tu patio incomparable.

VI

Diamante.

De las piedras preciosas la más bella,
deja que ufano con placer te elija
para engarzarte á la gentil sortija
que será humilde ofrenda para ella.

Sé de mi amada la propicia estrella,
que cualquiera amargura que la aflija
calme amorosa si sus ojos fija
en el fulgor que tu cristal destella.

Cuando en la noche y en la reja obscura
sus lindos dedos á mis labios lleve
en felices instantes de ternura,

tú alumbrarás, diamante, con tu leve
fosforecencia misteriosa y pura
su blanca mano de marfil y nieve.

VII

Pastor.

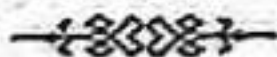
Apenas raya el luminar divino,
la choza humilde presuroso dejas;
y, del rebaño en pos, feliz te alejas
con rumbo cierto al robledal vecino.

Y ya bebes, frugal, en tu camino,
bajo el dosel de las encinas viejas,
la leche de las candidas ovejas
ó el agua del arroyo cristalino.

No tienes, es verdad, mullidas camas,
mas nunca lloras dolorosas cuitas
sobre tu lecho de fragantes ramas.

Y te dan cuantos goces necesitas
el campo con sus bellos panoramas
y el cielo con sus luces infinitas.

PEDRO DE LARA.

**LA MUJER**

No voy á tratar de la bella mitad del género humano enfrascándome en disquisiciones históricas, filosóficas, elucubraciones y consideraciones sociales sobre un asunto de que tanto han hablado, unos en pró y otros en contra, los grandes pensadores de todos los tiempos, y seguirán hablando, sin agotarlo ni definirlo de una manera verdaderamente exacta, los venideros siglos; pues como dice el poeta

«La mujer para el hombre es lo más bueno;
la mujer para el hombre es lo más malo;
su muerte suele ser y su veneno;
su vida suele ser y su regalo.»

Además, otro escritor ha expuesto que la mujer es un libro

cuyas hojas están en blanco, para que cada uno escriba en ellas lo que piense y quiera; y todo esto convence, si ya no estuviera convencido todo el mundo por propia experiencia, de que el asunto es azaz *peñagudo*. Y por eso, yo que no me considero con fuerzas para abordarlo, ni con condiciones para añadirle nada nuevo ni substancioso, me concretaré á emborronar cuatro cuartillas para complacer á mi distinguido amigo el venerable decano de los periodistas cordobeses y director del DIARIO, que me las pide para el Almanaque.

De lo mucho que he leído acerca de la mujer, y de lo mucho también que la he observado, he deducido lo exacto de la cuarteta que dejó copiada y también de la otra definición, que la considera un libro con las hojas blancas.

En efecto; ¿hay cosa más buena que una mujer buena? ¿Hay cosa más mala que una mujer mala? La vida, en unión de una mujer buena, es el paraíso; la vida con una mujer mala, es el infierno. La primera es todo bondad, dulzura, amor. Ella inunda de luz y alegría el hogar, y es flor cuyo delicado aroma embalsama el ambiente por donde quiera que vá. Con su virtud y talento es iris constante de paz y ventura.

La segunda, por el contrario, es una planta maldita que todo lo envenena y esteriliza; es la cizaña que lleva á todas partes la discordia y la guerra. Su refinado egoísmo y su ingénita maldad la arrastran á los extremos de pasión más execrable; y donde ella esté y á donde su influjo alcance, no hay dicha, ni bienestar, ni calma, ni paz.

Suele, además, ser la mujer, en general y aparte su bondad ó su perversión y las buenas ó malas cualidades que la distinguen, caprichosa y voluble. Su misma naturaleza, su impresionabilidad nerviosa, su especial idiosincracia, en la que todas se parecen, la hace incomprensible y muy difícil de estudiar, y el hombre que más se precia de conocer á una mujer, á veces vacila y duda en sus juicios y no sabe si se las há con un ángel ó con un demonio, ó con ambas cosas á un tiempo.

La mujer más abyecta y perversa es susceptible de las mayores abnegaciones y de las más sublimes virtudes, y la más buena, la más santa, la más inofensiva, bajo ciertas impresiones ó herida en sus sentimientos, cualesquiera que estos sean, se convierte en una fiera y llega hasta el crimen, hasta lo más monstruoso. Por eso se la compara y se la compara con razón, á un libro en blanco, en el que cada cual escribe, ó puede escribir, las impresiones más diversas y los más encontrados pareceres.

Pero también he aprendido otra cosa respecto de la mujer, y es, que el vulgo de los hombres, la mayoría de ellos, la juzga mal, la deprime y la moteja sin razón, pudiéndoles aplicar aquellas célebres redondillas de Sor Juana Inés de la Cruz, que dicen:

«Hombres necios que acusáis
á la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué quereis que obren bien
si las incitáis al mal?»

«Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis
que con desigual nivel,
á una culpáis por cruel,
de fácil á otra culpáis.

• • • • •
Dan vuestras amantes penas
á sus libertades alas;
y después de hacerlas malas,
las quereis hallar muy buenas.

• • • • •
Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las haceis,
ó hacedlas cual las buscáis.»

Hay no pocos detractores sistemáticos, los cuales afirman y sostienen que no hay ninguna mujer buena. No. Esto es un error crasísimo á la vez que una enorme injusticia y más que nada, una supina estupidez, pues siquiera por egoísmo, por estimación propia y por sagrado deber de conciencia debieran creer en la virtud de sus madres y de sus hijas.

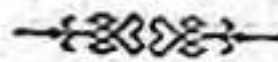
* * *

Mucho pudiera decir en vindicación de la mujer, pues como dejo sentado al principio de este artículo, es un tema inagota-

ble; pero tengo que circunscribirme al pequeño espacio que la amabilidad del director me concede en este Almanaque, y voy á terminar.

La mujer, por regla general, es buena; reúne condiciones inapreciables y por muchísimos conceptos es digna de nuestra estima y amor. Se la juzga frágil y es más fuerte que el hombre para resistir toda clase de seducciones, y el que le niegue esta virtud, ó miente á sabiendas, ó no se conoce á sí mismo, ó mide á todas por el rasero de aquellas que perdieron cuanto tenían que perder. Si la mujer tiene defectos ¿quién no los tiene?; y si muchas veces no cumple con la perfección deseada, la misión angelical y sublime que trae al mundo, cúlpese de ello á los hombres que no la educan cual debieran. Hay que reconocer que la educación de la mujer deja mucho que desear. Eduquémosla bien; apartemos su sencilla inteligencia de las frivolidades y vanas preocupaciones de una sociedad hipócrita y falsa, plagada de convencionalismos ridículos; ilustrémosla y enseñémosla á ser mujer, á ser madre, que es el más alto y principal ministerio que ha de desempeñar en la vida, y ella hará á sus hijos excelentes ciudadanos, y con su gran influencia en la familia y en la sociedad será el más eficaz elemento de nuestra regeneración.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.



À MI RESPETABLE AMIGO
EL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS
 con motivo de la fundación de los Círculos Católicos de Obreros.

No la bomba infernal que el odio funde
 ni del incendio abrasadora tea
 al ánimo viril pavor infunde;

Que se agiganta siempre en la pelea
 el alma noble en que la fe sublime
 con divinos fulgores centellea.

Pero el cristiano corazón se oprime
 cuando de la impiedad bajo la saña
 al pueblo ve gemir y con él gime.

Por eso tú de nuestra^e pobre España
quieres que sepa el pueblo desgraciado
quién es su amigo fiel y quién le engaña.

Con demanda de amor has congregado
poderes de la industria y la nobleza,
del capital del sabio y del prelado;

Y en la lucha titánica que empieza
de una edad rebajada y decadente
tu aliento quieres dar á la tibieza.

Aquel Señor que premia la fe ardiente,
que^e hace trocar el monte en feraz llano,
hará suya la acción que tu fe intente.

Prosigue, pues, con vigorosa mano
la lucha que demuestre al egoísmo
cómo tú sabes ser prócer cristiano;

Y cómo la ilusión del socialismo
es fantasma no más que á tierra viene
al soplo celestial del cristianismo;

Pues tal poder y fuerza su amor^e tiene,
que nada ante su fuego se resiste,
ni hay corazón ni espacio que no llene.

Tú que en el Capitolio á León viste
Luz del cielo á torrentes derramando,
piensa que desde allí su amor te asiste;

Y sus sanas doctrinas pregonando,
haz que encuentre el obrero en sus hogares
el calor de la fe que va faltando.

Que si logras al pie de los altares
al obrero y al prócer ver unidos,
ya dieron fin la lucha y sus azares.

Tu noble caridad verá vencidos
la envidia, la ambición y los rencores
de muchos que al error dieron oídos.

Que cual sol de divinos resplandores
es signo ya tu caridad hermosa
de la paz entre obreros y señores;

Y mientras llega edad tan venturosa
que admirar debe el mundo venidero,
premio á la caridad que en tí rebosa
claro nimbo de luz esplendorosa
pondrá á tu sien el celestial obrero.

TROPICALES

PARA ROSARIO.

Trigueña, si tú me quieres
cortaré cedros en Sagua;
y haré para nuestra unión
la más linda habitación
que tenga Manicaragua.

Tengo en un lindo cantero
que á tu nombre dediqué
ruda, albahaca y romero,
varitas de San José
y espuela de caballero.

(Coplas populares en la Isla de Cuba.)

Ven junto á mí, Charo mía,
y oye la cubana glosa
compuesta para tí, hermosa,
que canto al rayar el día.
Va en ella la idolatría
del guajiro que prefieres;
sabes que para mí eres
de más estima que un trono,
y nada más ambiciono
trigueña, si tú me quieres.

Si en el alto cocotero
oigo que silva el sijú,
pienso en que me aguardas tú
y me voy hácia el potrero.
Y si escucho al carpintero
que tenaz su nido fragua,
sueño en que á Manicaragua
nos iremos, bien querido,
y que para nuestro nido
cortaré cedros en Sagua.

Si quieres, camagüeyana,
ser feliz como ninguna,
cuando decline la luna
ven conmigo á la sabana.

Conozco, perla cubana,
en qué cifras tu ilusión;
y como mi corazón
suspira por tus favores,
oir quieres cantos de amores,
y haré para nuestra unión.

—
¿Qué importa que los turpiales
canten al rayar el día,
si en mis versos, alma mía,
hay notas más pasionales?
¿Qué si bordan cafetales
de la vega la extensión?
Sabes que mi corazón
está de tí enamorado,
y has de tener en poblado
la más linda habitación.

—
Siempre que al son de mi güiro
canto mi dulce ventura,
es que en la ardiente hermosura
de mi trigueña me inspiro.
Y ya que por tí suspiro,
si tu bien mi pasión fragua,
por ella abandona á Sagua;
serás, créelo por mi amor,
la joya de más valor
que tenga Manicaragua.

—
Deseo con ánsia ardiente
verme ya dueño de tí
y calmar el frenes
de mi cariño vehemente.
No te extrañes si, impaciente,
gozar tu belleza espero;
trigueña, por tí me muero,
y tuyos son mis amores;
y para adornarte, flores
tengo en un lindo cantero.

—
Cuando al rayo de la luna
que en el cielo se levanta
mi ardiente trigueña canta

nuestro amor y mi fortuna,
que como ella no hay ninguna
guajira en la vega sé;
por eso la dí mi fe,
y por eso, Charo mía,
es firme la idolatría
que á tu nombre dediqué.

—
Tengo á la orilla del río,
entre plátanos y cocos,
hermoso, como hay muy pocos,
el más alegre bohío.
Si me quieres, dueño mío,
igual que yo á tí te quiero,
ven, porque amante te espero;
verás tu nombre grabado
donde para tí he sembrado
ruda, albahaca y romero.

—
Como en tu pasión me inspiro,
tan solo para tí canto,
porque es mi cariño tanto
que solo por tí suspiro.
Siempre que amante te miro
mi alma en tus ojos se vé;
y si me entregas tu fe
y vienes á mi cabaña
te traeré de la montaña
varitas de San José.

—
Todo lo que miro y toco
tu cariño me recuerda,
y no temas que se pierda
tu amor, porque me traes loco.
Todo me parece poco
para tí, porque te quiero;
lo que prefieres, prefiero:
y, pues sé que es de tu agrado,
tendrás mamey colorado
y espuela de caballero.

HORA TRISTE

A JUAN RAMON JIMENEZ.

¿Te acuerdas?... Con el ímpetu que la saña presta, la muerte, soberana indefectible, deshojó una vida embriagada por el beso divino de la esperanza.

Tú y yo, ajenos al bullicio de las calles, presos de una laxitud grande, sintiendo repugnancia á bañar el alma en la placidez de aquella tarde, enmudecidos seguíamos la carroza del muerto. Tú, viejo sibarita del dolor, ibas dominado, como siempre, por intensa melancolía. Yo sentí borbollar en el cerebro remembranzas múltiples, desilusiones amargas, idealidades vagas cual los delirios de un sueño... Era que principiaba, con burbujeo loco, la fermentación de mis pesadumbres.

Entregado á la voluptuosidad de la tristeza, quise aquilatar una por una las penas que iban carcomiendo mis alegrías con la eficacia de un ácido muy activo. No pude, y dejé que mi atención se aferrara al recuerdo más truculento, al más poderoso, que siempre, en la vida del espíritu como en la vida social, por ley egoísta, los grandes demandan para ellos una preponderancia excesiva que hace postergar á los pequeños... El recuerdo preferido ahuyentó á los otros; enseñoreándose de mi alma gozóla con apetito inmenso, como de satiriaco, hasta darse una hartazón brutal.

Zarandeábanse nuestros cuerpos á impulso del traqueteo brusco del coche. Tus ojos, tan pronto se posaban en los rótulos de las tiendas, como en el desgaire de una chula bonitísima, como en los puestecillos de las aceras, como en el corro de vagos que oían, muy regocijados, las notas estrepitosas de un organillo... Los míos se detuvieron un momento en el cogote sudoroso del auriga, y bucearon luego, allá, en el fondo de la calle de Toledo, que traspuso la comitiva lentamente.

En la atmósfera flotaba el olor penetrante del gas... Los coches rodaron por una carretera recta, llena de polvo, festoneada de arbustos canijos y sin frescura; diríase que vivían para confirmar la ilusión de Becquer: *por el camino que pasan los muertos, hasta los árboles y las hierbas toman al cabo un color diferente.*

Avanzamos por la siniestra carretera.

Las aguas del Manzanares fulgían con el brillo de un acero; en algunos sitios mostraban el tono purpúreo de los resplando-

res ígneos que preceden á la desaparición del sol. Las ropas tendidas en las márgenes del río se me antojaron blancas palomas muertas... Un grupo de árboles retrataba en los callados cristales la masa negruzca de sus copas, lacias, amarillentas, inmóviles, sin esa soberbia actitud de las que pretenden escalar alturas remotas, sin pájaros que las estremecieran, sin ecos de la canturía blanda de las hojas. Solemne silencio pesaba sobre aquellas perspectivas monótonas de campos limitados por áridos contornos, feotes, llanos, cubiertos solo por manchas de verdor diverso, desconocedores de la pompa de los sotos fecundos.

Acicateado por la tristeza del paisaje—peligrosa para los que llevábamos retorcido el corazón por hondo desconsuelo—cerré los párpados sin esperanzas de vislumbrar *algo* alegre, que me arrancase del abatimiento en que iba sumido.

Rodaba perezosamente el coche... De súbito, con agilidad de acróbatas, lo asaltaron unos rapazuelos, pobres gorrioncillos inquietos, condenados, por la impiedad de la suerte, á buscar en el arroyo migajas con que llenarse el buche.

—¡Una perrita para la Cruz de Mayo!... ¡Para la Cruz de Mayo!—nos dijeron con voz gemidora, en tanto que nuestras curiosas miradas se cruzaban con las suyas... Rebotaron en el suelo las monedas, pedidas con la terquedad del que solicita perentorio auxilio. ¡La Cruz de Mayo! Sí; eran las fiestas de la Cruz. Una muy pequeñuela, hecha de rosas místicas y jaramagos en flor, se erguía sobre un montón de piedras, adosada al zócalo de sucia casuca, que abofeteaba el rostro con el hálito nauseabundo de la miseria grande,

Como el enamorado que sueña despierto con las caricias mimosas de su grácil niña, así, al ver aquella crucesita, soñé con las bellezas de nuestra tierra, ávido de aspirar las fragancias de los azahares que la incensan, deseoso de que las lumbreras de un sol hiriesen mis retinas.

A través de sierras esquivas, de campos cubiertos por el manto policromo de la primavera, de bosques rumorosos, de valles fértiles, de riachuelos presos entre juncos y adelfas florecidas, columbré el caserío de una ciudad andaluza, resplandeciente de blancura. ¡Cuántísimo alborozo! Allí, en los patios tapizados por la maraña de jazmineros y heliotropos, destacándose sobre la seda rica de los pañolones filipinos, había mil altares en cuyo centro se alzaban las Cruces de Mayo; pero unas cruces recamadas de gemas valiosas y de flores lozanas. En torno de los altares, mujeres con magnetismos en las pupilas

negras, con manojos de claveles en el seno abultado, con una majestuosidad de diosas, reían alegres y bromeaban juguetonas como gatitos traviosos. Y á las vibrantes sonoridades de una guitarra uníanse las cadencias de una copla ardiente....

Nuestro carruaje se detuvo ante las paredes del cementerio; en mis oídos penetraron los sonos de la campana, lentos, fríos, como quejidas de plañidera que cobra su lloro. En el remate de la torrecilla donde anida el bronce atormentador, recortándose sobre las coloraciones del crepúsculo, abría sus brazos una cruz de hierro, la triste cruz del martirio.

La sacudida bárbara de la realidad hizo recomenzar mi angustia. Tú, más sombrío que nunca, entraste febriciente en la mansión donde reina la soberana indefectible del silencio.... ¿Te acuerdas, poeta?

JULIO PELLICER.

Á MI MADRE

I

Pues bien, yo necesito
decirte, madre amada,
decirte muchas cosas
que guardo para tí;
calor dá á mi cerebro
tu imágen adorada,
anima mis canciones
la luz de tu mirada,
y viéndote renace
la inspiración en mí.

II

Mil veces en mis cantos
hablé de otras mujeres,
mil veces en mis cantos
sus gracias elogíé
y tú que de entre todas
la más hermosa eres,
de todas la más buena
y la que más me quieres,
á tí, madre del alma,
en ellos te olvidé.

III

Mi olvido no fué falta
de amor ni de cariño;
mi lira jamás pudo
decirte mi pasión,
si ayer con toda el alma
te quise siendo niño,
hoy al besar tu frente,
más blanca que el armiño,
en cada beso, madre,
te dejó el corazón.

IV

Que aquellas que en la calle
al verlas me cegaron
hirendo mis sentidos
hermosas, al pasar,
si cantos á mi lira
sus gracias arrancaron,
canciones que mis sueños
de amor improvisaron,
yo cantos de mi alma
te quiero dedicar...

V

Mujeres! hermosura!...
 promesas seductoras
 de aquel que en sueños sigue
 de la ventura en pos...
 Mujeres de la calle,
 de gracias portadoras,
 las dá la calle misma,
 se ven á todas horas,
 y madres en el mundo
 tan solo las dá Dios!

VI

El cielo te conserve,
 querida madre mía!
 tus hijos se lo piden
 á Dios llenos de fe;
 tus ojos son el faro
 que nuestros pasos guía,
 tu voz la más excelsa
 y dulce melodía,
 tu ejemplo es el ejemplo
 del padre que se fué!...

VII

¿Qué valen mis canciones?
 ¿Qué valen mis amores?
 ¿Qué importan mis pesares
 á nadie sino á tí?
 Tú, el angel de mi vida,
 de mágicos colores,
 gozando con mis dichas
 alivias mis dolores,
 ¡mis penas por tus besos
 fundidas siempre ví!

VIII

La madre! ¿Acaso existe
 en todo lo creado
 algún ser semejante?
 ¿Alguna cosa igual?
 ¿Hay algo más sublime?
 ¿Tesoro máspreciado?
 ¿Hay algo más hermoso?
 ¿Emblema más sagrado?
 ¿Cariño más sincero?
 ¿Cariño más real?

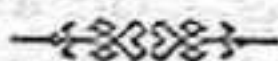
IX

Por eso, madre mía,
 te quiero con locura;
 por eso, madre mía,
 tu vida vive en mí;
 por eso al ver tus ojos
 mirarme con dulzura,
 no cantos de mi lira
 te ofrezco á tu hermosura,
 canciones de mi alma
 yo quiero para tí...

X

Yo quiero que tú vivas
 cien años á mi lado,
 y juntos la existencia
 pasar así los dos,
 tú dándome tus besos,
 yo siempre enamorado,
 feliz y á tu cariño
 viviendo consagrado
 ¡que madres en el mundo
 tan solo las dá Dios!

LUIS MARAVER Y SERRANO.

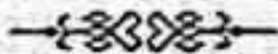


EL AÑO NUEVO

Yo ignoro, al comenzar el nuevo año,
si tengo un año más ó un año menos;
solo sé que el presente, como todos,
¡me coje sin dinero!

Y con esta carencia de recursos,
que es ya fatal y crónica dolencia,
tanto me importa á mí que sea una suma
como que sea una resta.

FRAY TRANQUILO.



PESIMISMOS

Marchando voy por la escabrosa senda
que de mi vida al término conduce,
seguro fin de la mortal contienda,
y en mi camino apenas me seduce
brillante el rayo de la estrella mía,
que ante mis ojos sin cesar reluce.

Yo busco ansioso con tenaz porfía,
otra luz en mi noche tenebrosa;
la purísima luz del claro día.

Y en vano el alma sigue presurosa
la carrera veloz de la esperanza,
huyendo del pesar que cruel le acosa.

No ví jamás la dicha en lontananza
aparecer risueña y dar consuelo
al corazón que solo pena alcanza.

No ví jamás de azul teñido el cielo,
ni cubierta de flores la pradera,
ni correr cristalino el arroyuelo;

que no duró mi pobre primavera
mas que el trémulo rayo que de ocaso
lanza á la tierra el sol por vez postrera!

De ilusiones guiado, á cada paso,
he creído encontrar el bien que ansío,
fiando mi fortuna al duro acaso:

mas ¡ay! que con dolor el pecho mío,
cansado de luchar cayó postrado
al rudo golpe del destino impío.

¡Cuántas veces pesar inesperado
viene á turbar en su apacible calma
al corazón tranquilo y descuidado!

Dulce reposo deseó mi alma,
mas que el árabe ver en el desierto
del fresco oasis la elevada palma,
y solo hallé en el porvenir incierto,
zozobras, inquietud, duda inhumana,
que enturbió en la razón el claro acierto.

De falaces errores nube insana,
al pensamiento débil arrollando
invaden en tropel la mente humana.

El vicio horrible con su inicuo bando,
impone al orbe su poder odioso
á la virtud humilde postergando,
y del hombre el espíritu afanoso
antes será vencido en lucha fuerte
que salir de estos males victorioso.

¡Triste de aquel que en tan aciaga suerte,
de su constancia espera la ventura
sin mirar que á su lado está la muerte!

¿Y aun sigo yo creyendo en mi locura
que existe un puerto de feliz descanso
en este mar estenso de amargura?

En vano el ardoroso afán amanso
apagando su fuego con paciencia;
que ya de tanto navegar me canso.

Soñé alegre en mis horas de inocencia,
que posaba mi pie en un valle ameno
rico de flores de olorosa esencia,

y contemplaba al sol puro y sereno
aparecer en la elevada cumbre,
de vivas galas y esplendores lleno.

Allí, con agradable mansedumbre,
incauto pretendí pasar la vida,
libre mi corazón de pesadumbre.

Mas ¡ay de mí! que la ilusión querida,
con la inocencia sucumbió, y mi pecho
del desengaño atroz sintió la herida.

En dolorosas lágrimas deshecho,
solo he hallado en la mezquina tierra,
tristeza y amargor, pena y despecho.

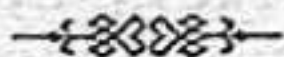
De las pasiones la espantosa guerra,
los tiernos sentimientos vá trocando
en odio vil que al corazón aterra,
y en vano la esperanza va sembrando
su alegre fruto, do con grande ira
tan terrible huracán lo vá arrasando.

Soberana del mundo la mentira,
su trono afirma en la miseria humana
que con sueños quiméricos, delira.

¡Pobre de aquel que por hallar se afana
de la virtud la sombra misteriosa
donde vé á la maldad mostrarse ufana!

Que al impulso de fuerza poderosa
ha de seguir por el fatal camino
do el mísero mortal jamás reposa,
como esclavo del bárbaro destino!

FERNANDO DE MONTIS.



VIRTUD Y HONRADEZ

CUENTO

I

No contaba aun catorce abriles y ya era María una preciosa niña, morena, de ojos negros y revelaba en su semblante esa candidez propia de los pocos años, que subyuga y atrae con una fuerza irresistible y poderosa, sin que su mirada cause turbulencia, ni su contemplación materiales deseos.

El sello de la virtud grabado en su frente, limpia como sus pensamientos y pura como las afecciones de su alma, hubiera bastado á confundir las ideas siniestras de quien intentase salpicar de lodo la flor que devolvía al cielo sus perfumes envueltos en las puras brisas que la rodeaban.

Pero ¡ah! entre malezas y escorias nace y crece la pasionaria; y el dolor, patrimonio de los pobres y desheredados, empezó bien pronto á abrir sensible brecha en su corazón.

La pobre niña descendió del cielo de las ilusiones, apenas vislumbrado, á la realidad de la vida humana; sintió escalofríos de muerte, y sus ojos recién abiertos á la fátua luz de la vida, vieron en un momento todo el fatídico cuadro que la miseria ofrece á la vista del pobre. Como primera figura de este cuadro, vió á su madre enferma, paralítica, sin recursos y solamente María, el angel bueno, velaba sus sueños, enjugaba sus lágrimas y derramaba consuelos celestiales en aquel abatido espíritu, que alentaban su vida, como el benéfico rocío dá vida y luz á las flores, adornándolas con sus matices y esmaltes.

II

Una tarde no halló la niña quien la socorriese con una limosna; en vano suplicó; inútilmente alegaba su desgracia para conmover á los que junto á ella pasaban. Aquella noche ni había alimentos para su madre, ni pan para reparar sus fuerzas que desfallecían. Pero había fé; esa fé que si no fuera amable, por ser la primera y mayor de las virtudes, lo sería ciertamente por derramar en el corazón el mayor de los consuelos. Y había esperanza; esa esperanza que nos conforta y acompaña hasta la misma puerta del sepulcro.

¡Esperanza y fé! ¿Qué sería el mundo sin vosotras? Campo sin flores, desiertos sin oasis, mundo sin luz, sin colores, sin vida, sin encantos....

III

Reclinada é inmóvil sobre la pared, más parecía una estatua que un sér humano. Sin embargo, allí se adivinaba algo grande, algo noble, algo como un nimbo de gloria....

Allí se revelaba la virtud; la virtud con sus hechizos y sus perfumes....

¿Quién puede dudar que aun hay en el mundo almas inocentes que embriagan con su celestial ambrosía, como hay perlas cubiertas de fango y ocultas á los ojos del hombre?

Un hombre solo fijó en ella su mirada; un hombre de esos que descubren la virtud y la inocencia aunque las vean envueltas en harapos. Conmovido al escuchar, á sus instancias, la narración que de sus desgracias hacía la joven, la acompañó á su casa. La madre de María estaba agonizante; el frío sudor de la muerte bañaba su rostro, y sus ojos casi sin luz y sin brillo no se apartaban de su hija. Un sacerdote, con palabras de consuelo, animaba su espíritu con la esperanza de otra vida feliz, endulzando así sus últimos dolores.

Aquel hombre, rico, de nobles sentimientos, que presenciaba con lágrimas en los ojos aquella desgarradora escena y cuyo corazón generoso jamás había sido agitado por pasiones violentas, sintió nacer dentro de su alma un sentimiento desconocido que con fuerza irresistible lo unía á la pobre María.

IV

Algún tiempo después, la huérfana y el hombre que derramó sus consuelos en aquella pobre morada, vivienda de María, recibían la bendición del cielo que santificaba su unión.

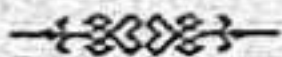
Lo que algunos llaman desigualdad de clases en los matrimonios podrá ser gérmen de constante discordias; pero no es así cuando el soplo que despierta á dos almas viene del cielo como destello sublime de Dios, que al infundir la vida en el hombre, alivia el peso de sus miserias poniendo dentro de su mismo sér un sentimiento emanado de su misma divinidad y que se llama amor.

Por eso fueron felices. María amó con toda la fuerza de su alma, dedicando las dulces primicias de su corazón al primero y único que le abrió el suyo; aquel hombre, al amar á María, amó lo más noble de nuestro sér: la virtud, bello ideal del insaciable corazón humano.

V

¡Cuántas veces se evitarían las guerras en las familias y los desórdenes en la sociedad, si por todos se tuviera como cierto que la virtud y la honradez son los verdaderos méritos que jamás quedan sin recompensa!

MANUEL BARRIOS REJANO.



EN EL CEMENTERIO

Sepulcro de mis amores,
de mis penas triste altar,
vengo en tu frente á dejar
besos, lágrimas y flores:
delirios fascinadores

que finjís del bien la palma,
¡alejaos! dejadme en calma
á solas con mis enojos,
que aqui nunca ven los ojos
lo que vemos con el alma.

F. SIMANCAS.

MOSQUETAZOS

A LAS ILUSIONES.

Y pasan los días,
los meses, los años,
y las ilusiones alegres y hermosas
se van alejando.

Pensé cuando niño
llegar á ser alto,
apuesto, garrido y fuerte y robusto
y muy resalado.

Y cuando entré en quintas,
aunque me estiraron
y me empiné un poco... ¡No llegué á la marca!
¡Vaya un desengaño!

Pensé cuando joven
en glorias y lauros
y ¡no sé las resmas de papel inútil
que habré emborronado!

¿Y qué he conseguido?
Lo que más de cuatro;
que envuelvan especias con mis pobres versos
afiligranados.

¡He visto mis odas
entre bacalao,
y mis redondillas en los cucuruchos
con pimienta y clavo!

¡He visto á un hortera
que por cuatro cuartos
daba diez sonetos, catorce quintillas
y una ristra de ajos...!

¡¡Y lo que es más triste!!
hubo un boticario
que con elegías y versos heróicos
embolvía emplastos.

Después, pensé un día
como un hombre práctico
llegar á ser rico, de buena manera
y por el trabajo.

Y me ha sucedido
todo lo contrario
por tener vergüenza y por no ser cínico,
ni astuto ni osado.

Ahora solo quiero
ganar un pedazo
de pan; y que coman y aprendan y vistan
mis hijos amados.

¡Por mí... vengan penas,
pues tengo olvidado
que á ricos y á pobres y á sabios y á torpes
y á humildes y á fátuos,

Las leyes divinas
tienen que igualarlos,
y, seguramente, al siglo que viene
todos están calvos.

EL PALOMO

Recuerdo para el primer teniente de infantería y profesor de la Academia de Toledo
DON JUAN DE CASTRO GUTIÉRREZ

I

Las Animas van á dar.
 Es noche fría y helada.
 La familia está sentada
 alrededor del hogar.
 Madre abuela en el rincón.
 Las hijas junto á su madre.
 Los varones junto al padre.
 Y dice el padre:—¡Atención!
 No enredeis á troche y moche
 y sepamos quién y cómo
 vá á subir por un palomo
 para cenar esta noche.
 —¿Al palomar?

—Claro está.

—¿A oscuras?

—Y sin candil.

—Pues que suba el alguacil
 con el bastón de papá,
 dice la más pequeñuela.

—Hoy está de citaciones.
 Pero hay aquí tres varones,
 sentados á la candela,
 que se atreven de seguro,
 á subir al palomar,
 porque yo les voy á dar
 por cada palomo un duro.

II

¿Quién tal oyó? Enardecido
 pilla el mayor la porreta
 y dá un salto á la mcseta.
 Mas apenas ha subido
 siente unos pasos de plomo
 delante de él ¡pobrecito!

y suena el tremendo grito:
—¡Al que suba me lo como!
Tira su porra valiente,
pero queda desarmado
y baja al fin asustado
diciendo: allá arriba hay gente.

III

Sube el segundo animoso,
más la escalera mediada
con la primer campanada
de las Animas, furioso
golpea el aldabón de hierro
del portal.—¿Quién es que tiene
tal prisa?—Un muerto que viene
por la licencia de entierro.
—Voy á abrirle sin tardar
—¿A qué? No lo necesito.
Yo sé entrarme despacito.
Lo espero en el palomar.
Y al oír tales razones
y sentir pasos al frente
bajó el segundo valiente
de un salto los escalones.

IV

Pero allí viene el tercero
que ya se armó como pudo
de un viejo estoque desnudo
y dice al padre:—Primero
una pregunta oportuna
á ver si estoy en lo cierto:
¿Verdad que si mato al muerto
no tengo pena ninguna?
—Si matas á un muerto... no.
--¿No? y allá fué en dos zancadas
diciendo al oír pisadas:
—¡No bajas que subo yo!
Y aunque se aumentó el jaleo
y la porra le tiraron
y en el palomar volaron

con espantoso aleteo
 alborotadas las aves,
 y golpearon alacenas,
 y se arrastraron cadenas,
 y hasta rechinaron llaves,
 muy pronto el chico bajó
 como quien su cuenta salda
 y con la mano en la espalda
 de este modo se explicó:
 —En la cámara del centro
 está el que á mí me ha tirado
 la porra. No le he pinchado
 porque ha cerrado por dentro;
 pero no hay nada perdido
 pues en dándome V. el duro
 subo á esconderme en lo oscuro
 y en cuanto abra lo divido.
 En esto (yo no sé cómo
 fué) sus manos se mostraron
 y abuela y madre gritaron
 batiendo palmas: ¡Palomo!

.

V

Tú que conoces al Juan,
 héroe que fué de esta historia,
 guarda siempre en tu memoria
 á los que ya no la oirán.
 Y si la desdicha llega
 por providencia divina
 á consumir la ruina
 de su casa solariega,
 ¡que no por eso se abata!
 ¡que luche constante y fuerte!
 ¡que él es jóven y la suerte
 solo á los viejos maltrata!
 ¡que piense en vencer ¡no en cómo!
 y con la mano apoyada
 sobre la cruz de su espada
 que vuelva por el palomo!

UNA NOBLE VENGANZA

Es una noche de Diciembre.

Arturo, el Marquesito, celebra su fiesta en compañía de varios camaradas, como él libertinos y viciosos y algunas damiselas, reclutadas entre la gente alegre del boulevard, cuando cierto mendigo se presenta ante la cancela del flamante chalet, demandando un socorro.

—¿Quién es ese importuno?—pregunta el aristocrático mancebo á su ayuda de cámara.

—Señor—responde éste—es Honorio García, servidor en un tiempo de V. E., que se obstina en entrar. Dice que su pequeño Filiberto se muere de inanición; dice que....

—Basta, basta, interrúmpele Arturo, con no encubierta cólera—¿qué tengo yo que ver con el hijo moribundo de ese pobre diablo?

*
*
*

Han pasado tres lustros.

El prócer veranea en un balneario del Cantábrico con su preciosa hija Dorotea.

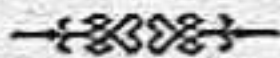
Cierto día navegan por las intranquilas aguas del mar en una barquilla; una ola inmensa sacude fuertemente la embarcación y la ilustre doncella vá á perderse al abismo.

—Patrón, patrón—grita desesperado el aristócrata—serás rico, muy rico, si salvas á mi hija.

—Señor—dice el barquero, en quien reconocemos al antiguo criado de nuestro Marquesito—yo arrancaré á esa joven de la muerte; pero no por el oro, que desprecio, sino por un deber sacratísimo de humanidad.

Y se arroja denodadamente al agua.

ENRIQUE MUÑOZ.



INVERNAL

La blanca nieve caía
y blanco el suelo tornaba;
la tarde languidecía,
furioso aquilón rugía
y la luz agonizaba.

En el dintel de una puerta,
pobre anciana tiritando
da al viento su voz incierta
y tiende la mano yerta
una limosna implorando.

Su cabellera nevada
mal envuelta en un pañuelo
es por el viento agitada
al par que la deja ornada
la nieve que cae del cielo.

Las lágrimas resbalando
van por su rostro rugoso,
y á la par de irle manchando
van, cual perlas, congelando
en su labio tembloroso.

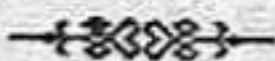
Y en tanto la anciana aquella
tiritita sin pan ni lecho,
el rico pasa ante ella
sin que tan ruda querella
encuentre un eco en su pecho.

La noble dama al cruzar
mira á la vieja al acaso
y evita cerca pasar,
pues su contacto manchar
le puede el traje de raso.

Y de hambre, de pena y frío
la mendiga se estremece:
su voz muere en el vacío
cual la gota de rocío
que en la mar desaparece.

Y un ser y otro pasa y gira,
y aquel cuadro de lacéria
nadie acorre, nadie mira.
¡Qué poco interés inspira
el que se halla en la miseria!

FRANCISCO LUIS HIDALGO.



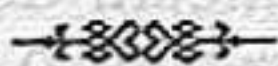
Á JUAN

¡Siempre desesperado y abatido!
Ira y despecho al par me causa verte
soportar resignado con tu sierte
el yugo que te aplasta enflaquecido.

¡En el concierto humano preterido!...
Si llegaras tú mismo á conocerte
ronco gritaras, vale más la muerte
que arrastrar la existencia envilecido.

Tú te puedes curar, no es un secreto
que á ello se opone indisculpable veto;
en tanto que tú sudas y otro come,
se esconde la moral y el vicio impera
causando estragos de terrible fiera
hasta que el sol de la justicia asome.

KKIMAN.



HOJAS DE ALMANAQUES

Invitado á colaborar en el Almanaque del DIARIO creo que este trabajo es de realización sencilla. ¿Supone, acaso, extraordinario ingenio, conocimientos profundos y galano estilo el trasladar una hoja del *Almanaque de la vida* á el *Almanaque de un año*, sea cual fuere?

El *Almanaque de la vida*; ese, cuya primera fecha es la del nacimiento y su última.... aquella que graben en la funeraria losa de un sepulcro; ese, cuya inauguración oficial coincide con la esplendente aurora de nuestra mañana. Cuando los débiles rayos de una inteligencia que despierta rompen las densas nubes de la vida sensitiva y vegetal; cuando alborea, con vistosos celajes, el sol de la razón humana; en el solemne momento en que el niño mira hacia el pasado breve para recoger del caos de la inconsciencia fluctuantes recuerdos; en ese instante en que el horizonte de lo futuro, sin la niebla de la incertidumbre y de la duda ni las tempestades del dolor y el sufrimiento,

muestra sus más brillantes arreboles allá en lo más recóndito del corazón sensible, empiezan á sucederse fechas á fechas, trazadas con purpurina las menos, con tintas rojas y negras escrito su mayor número.

Y del mío, del *Almanaque de mi vida*, del que ha visto transcurrir más de cuatro lustros, solo diré que las endechas sublimes á la primavera de las ilusiones y las lúgubres elegias á el otoño de ella, los cantos grandiosos á la felicidad palpable y la salmodia que acompaña á los dolores acerbos; la risa, el llanto, la esperanza, la realidad sombría, los más encontrados afectos y los sentimientos más equidistantes, hallaron eco en sus hojas y en ellas pugnan de verse juntos.

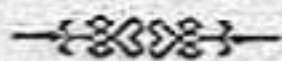
El 2 de Marzo de 1899 es una de sus fechas más principales, que no es para olvidado ni para confundido el día en que la parca abre la primera brecha en el hogar paterno. Día es ese el más doloroso de cuantos vió amanecer mi existencia. Día en el que la muerte, rellenando el reducido espacio de un sepulcro con los inanimados restos de mi malograda hermana Encarnación, dejó desnudo de su vistoso ropaje lozano y verde á el árbol frondoso de mi corazón; de joven y escuálido, triste, sin hojas sus ramas, que semejan desde entonces enorme cruz, señal infalible de tortura y sacrificio.

Esa efeméride del *Almanaque de mi vida* oprime mi espíritu como inmensa mole de plomo, hiéreme como tajante acero y como espina de extracción imposible renueva á cada paso mi dolor.

Y herida ¡cómo cantar mi pluma! No canta, no, con la alegría del bardo á sus amores, ni ríe festiva la ingeniosa sátira, sino que llora con el sáuce del cementerio, gime con el ruiseñor de la selva, sufre con la angustia del moribundo. Sufro y de mi inteligencia no brota otra flor que aquella que ostenta en su corola el símbolo del martirio y el rocío del sufrimiento. ¡La pasionaria! Esa es la flor que aporto al ramillete con que los escritores de Córdoba obsequian á las Nobles Letras al nacer el hijo segundo del siglo XX.

Creo no faltar á la Estética dando la nota de tristeza y luto en la presente ocasión. ¿Por ventura, el *Almanaque de un año* no es trasunto perfecto del *Almanaque de la vida*?

PELAYO.



MI HIJO Y YO

—Calma tu dolor profundo,
hijo amado de mi alma;
y el pesar que te consume
con su devorante llama,
mirando mis infortunios
de tu noble pecho arranca:
¡piensa cuál sería mi angustia
si tú también me faltaras!...
Soy el árbol, cuya copa,
aunque cubierta de escarcha,
resiste á los huracanes,
y tú la frondosa rama
que nuevos jugos le atrae
vigorizando su savia.
La fe, que ennoblece al hombre
y santifica sus lágrimas,
con la voz del sentimiento
por mí te aconseja y manda,
que tus escaldados ojos
alces al eterno alcázar,
en donde llena de gloria
tu tierna madre se halla.
—Lo sé, padre, mas no puedo
soportar las negras ansias,
ni reprimir los sollozos
que acuden á mi garganta,
desde aquel funesto día
que mi madre idolatrada,
tras lento horrible martirio
y falaz dolencia amarga,
limpia de todo pecado
volvióse al cielo, su patria.
¿Y cómo no?... Si era ella
la que con amor sin tasa,
después de darme su sangre
nutriéndome en sus entrañas,
las horas de mi existencia
con su cariño endulzaba;

¡faro será que me guíe
su memoria veneranda!...
— Yo también sufro contigo;
yo también bebo mis lágrimas,
y llevo oculta una herida
de las que el tiempo no sana.
Mi pena no tiene límites
pues son mis congojas tantas
cual las flores que á los campos
en la primavera esmaltan.
Mas cuando la angustia ahoga
en vano es querer domarla,
porque entonces más terrible
sobre su presa se lanza,
y hasta que no la tritura
su encono y furor no aplaca;
solo en la oración consuelo
encuentra el que sufre y calla.
Dios en sus altos designios
quiso que tu madre amada,
aquella mujer bendita,
honor de su sexo y palma,
privándonos de su amparo
la pobre carcel dejara,
donde su espíritu hermoso
prisionero suspiraba.
Por eso los dos unidos
por la fé que fué su pauta,
seguiremos nuestra senda
cada vez más dura y árida
hasta el instante en que suene
la lúgubre campanada
con que el Hacedor Supremo
nos llame á darle compañía.
— Y entre tanto, padre mio,
con esa dulce esperanza,
que de todo buen cristiano
en el corazón arraiga,
al Paráclito divino
alcemos nuestras plegarias,
para que aumente su gloria
y más la tenga en su gracia.

¡LOCA!

....La ví en su patio al través de los tersos cristales de mi ventana, colocada mimosamente en una elegante poltrona con funda blanca, tan blanca como estaba su preciosísima cara de virgen.

Los rayos del sol bañaban de luz su hermosa cabellera que era sedosa y negra como su esperanza; y aquellos ojazos grandes que otras veces viera producir tantas chispas incendiarias, brillaban en su cara de cielo como brillan los luceros en una noche brumosa, sin que apenas pudieran percibirse sus luminosos destellos.

Sus pálidas mejillas, á veces, parecían quererse ver coloreadas por la sangre que hervía en sus venas y que pugnaba por subir en borbotones á su delicada cabeza.

Un ¡ay! doloroso, entristecido y conmovedor, se escapaba con frecuencia por entre sus labios de grana, cuyo lamento llegaba á mis oídos, haciendo que mi cuerpo se estremeciera.

Apoyada su cara de nieve en la diestra y fijando sus ojos negros en la inmensidad del espacio, meditaba con melancolía dejando volar á su pensamiento sin rumbo fijo.

El céfiro llevaba hasta ella los murmullos que producía un arroyuelo, cuyas transparentes linfas serpenteaban entre pizarrales y fresnos; las avecillas lanzaban con sus picos alegres notas; la brisa jugueteaba en los caprichosos rizos de su cabellera; el sol lucía con más brillantez que otros días; pero ella, ella, pensando que algo siniestro había herido su alma, parecía no quererse recrear en tantos y tan admirables encantos como brindaba la Naturaleza.

¡Qué triste estaba!

Únicamente solía sentirse algo feliz, cuando colocaba en su falda, salpicada de flores, una pintada jaula que bajaba de un limonero, la cual servía de prisión á un bonito canario, cantor amoroso y de amarillo plumaje, que entreabría su pico para recojer algunos granitos de alpiste que ella le daba con sus labios de rosa.

Aquel pajarito tan lindo, según supe después, constituía para ella la única felicidad que la quedaba, porque al verle parecía tener delante de sus ojos al sér querido de su corazón, á

aquel hombre que disponía de un alma tan admirable, tranquila y hermosa, á quien la muerte con sus miradas sombrías le quebrantó las fuerzas sepultándole en el lecho del dolor para conducirle después á la tumba.

El, su adorado amante, el ídolo de sus amores, con quien ya tenía concertada la boda, fué quien crió al canario; esa era la causa de que ella cuidase con tan especial esmero á su pajarito, le envlara muchas veces, con su boca llena de esencia, apretados y cariñosos besos, que sabía recojer con su diminuto pico. ¡Le quería tanto!

Hubo un instante de dolorosa angustia. El canario de patitas sonrosadas, el ave favorita de aquella mujer hermosa y de conjuntos adorables, al saltar desde un lado á otro de la jaula, lo hizo con tan mala suerte, que se rompió un alita y por la herida se deslizaron abundantes hilos de sangre.

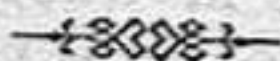
¡Pobre pajarito mío!—murmuró la niña.—En tí se encierra el emblema de toda mi vida, y si mueres, tu muerte arrancará todas las fibras de mi alma.

El canario pió tristemente, y dejando de latir su corazoncito, espiró en aquella reducida cárcel de alambre que entonces le pudo servir de lecho mortuario.

Las avecillas de los parajes vecinos acudieron en confusas bandadas al lugar de tan triste escena, cantando himnos quejumbrosos y melancólicos, y ella, puesta de pie, con las manos crispadas hundidas entre los cabellos y mirando á la jaula con ojos extraviados.... lanzó una carcajada histérica, horrisona, terrible; ¡carcajada de loca, cuyo sonido se perdió en el espacio, impregnando el ambiente de amarga tristeza!

No tuve valor para seguir presenciando tantas y tan amargas desdichas. Entonces abandoné mi observatorio, limpiándome las lágrimas silenciosas que resbalaban por mis mejillas y definí los efectos de tantas sensaciones como se habían desarrollado en el alma virginal de aquella desventurada.

JUAN CALDERÓN Y CALDERÓN.



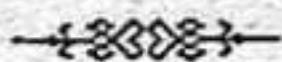
DOS PECADOS

Cuál, sin cuidados, opulento vive
 porque sí, por antojos del destino;
 cuál con notables privilegios vino;
 cuál un premio á sus méritos recibe.

Otro vé que, obstinado, le prescribe
 de todo feliz caso su mal sino;
 otro nada adelanta en su camino;
 otro, harapiento, su miseria exhibe.

Al primero envanece su opulencia
 y desdeña el clamor de la indigencia;
 por su parte el postrero no se aviene
 sin las pingües ventajas que otro tiene
 y su alma consigo misma lidia...
 Soberbia aquello es; esto es envidia.

FLORENCIO PAEZ SERRANO.



PORQUE EL MUNDO ES ASI...

Aquí halla el que sufre desprecio profundo
 Y encuéntranse aplausos con solo reír.

(Pensamiento de mi inolvidable padre.)

Cabizbajo y pensativo
 por este valle de horror,
 do se aposenta el dolor,
 yo cruzo el camino incierto
 y encuentro solo á mi paso
 sátira, burla y mentira,
 que todo cuanto se mira
 de engaños está cubierto.

Y sin embargo se vive
con tan triste humanidad
y en medio de sociedad,
cuyo lema es el siguiente:
«Vive, disfruta y no penes;
no hagas caso del que llora
que en él la tristeza mora
y tus placeres no siente.»

Así el que con ansia loca
de alegría y diversión
esconde su corazón
en la miseria del mundo,
no se acuerda del que triste
lo vé pasar en tropel,
y no tiene para él
más que desprecio profundo.

De este suelo de mentira
no respireis el aliento,
pues de vileza sediento
vuestra honra hará un jirón
por donde inocule fiero
el virus de su maldad
y sin tener caridad
os llagará el corazón.

¡Ay de aquel que en este mundo
no sigue por la corriente
risueño y alta la frente,
aunque le mate el pesar
y sufriendo llora triste
sin resistir sus dolores
que honra, riquezas, honores
y vida le hará quitar!

Y en cambio aquel que se rie
del que sufre y del que pena
y con la frente serena
busca todo para sí,
halla honor, gloria y placeres
si insulta con lengua impía
y ofende á Dios y á María,
pues... ¡por que el mundo es así!

EL ALMANAQUE DE PARED

¿Que escriba algo para el Almanaque?

Pues hablemos de Almanagues.

A mí, francamente, *me resulta* el almanaque de pared. El que en forma de libreto reparten cada año así todas las publicaciones, será más manejable para averiguar las fechas, será más útil.... por aquello de los anuncios, será hasta más.... estético y más literario, sobre todo contando, como cuenta el del DIARIO, con un ramillete amañado por manos muy hechas á estos achaques de la prensa, con las muestras más delicadas de ingenio de los literatos cordobeses, entre las que formarán contraste estos renglones, como única flor contrahecha, mustia é inodora; pero todo ello es entretenimiento de un día y el *bouquet* literario — florilegio más ó menos colorista y oloroso — quedará pronto en el búcaro, marchito y sin aromas.

El almanaque de pared, con su abultado paquete de hojas que hemos de ir arrancando día por día y arrojarlas al cesto de los papeles, de donde irán volando á desconocido paradero, como vuelan los días de nuestra existencia á la sima de la eternidad, *dice* más, es más significativo, consueña mejor con su destino.

Colocar para adorno del testero de nuestro bufete el lindo cromo de finos colores y caprichosa figura, frente al cual hemos de pasar la mayor parte de nuestras horas, y en el que hemos de fijar las miradas en los momentos de vacilación y nerviosa inquietud al manejar la pluma, rimando los periodos, recontando las frases y escogiendo las palabras, ó en los instantes de aparente ofuscación al no desentrañar y abarcar lo que nos quiere decir el libro que hojeamos; fijar en la pared aquel mudo testigo de nuestra vida, que ha de ser á la vez recordatorio infalible de los días ó fechas memorables, es una labor que inspira serios pensamientos.

Poco á poco se irá consumiendo aquel apretado fajo de papeles y quedará tan solo la huella engomada de lo que fué un año. Cada hoja, con su insípida anécdota, manoseado chascarrillo é insulso cantar, es un día con el quehacer de siempre, con la preocupación diaria, con el desengaño imprescindible.

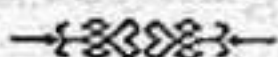
Cada hoja que se arranca es un estremecimiento de gozo para el que aguarda esperanzado la fecha de una realidad halagadora; es una ilusión desvanecida para quien va convencién-

dose de que la vida es un sueño; es un golpetazo en el corazón del que teme; un resorte de inquietudes para quien ve en el porvenir sombras de duda....

El que sufre y llora, como quien goza y rie—¡que así los extremos se tocan!—la arrancan ambos con la misma indiferencia, y revolviéndola entre los dedos, la arrojan... el uno con la automática dejadez con que vierte una lágrima más en el río de lágrimas que fertiliza el abrojosos valle de la vida... el otro con la misma disipación con que, sin cuenta, va echando los días en el vorágine de los placeres que adormecen su alma....

Para el que piensa y medita, aquella hojuela de papel, con sus negrísimos caracteres del mes, fecha y día de la semana, que se balancea entre las capas de la atmósfera, es un día que se fué envuelto y arrebatado en las alas del tiempo, inmensas como el espacio; para quien mira con ojos escrutadores los misterios de la existencia, es la cifra de un problema trascendental... para el que marcha inconsciente—inconsciencia feliz—por el camino de los seres, es un papelucho más, juguete del viento.... pero para todos es un DÍA MÁS y un DÍA MENOS; un día más en el DEBE, un día menos en el HABER que tenemos abonado en el libro de *cuentas corrientes* que nos lleva la Providencia.

J. G. ARTAMENDI.



1901-1902

Venta de territorios que quedaban sin publicar tratado ó condiciones, demostrando las grandes ambiciones de los que tal negocio realizaban.

Cien huelgas y motines que se ahogaban del Maüser á las rígidas razones; al periodista abiertas las prisiones que á muchos asesinos se cerraban.

Así del siglo XX ha terminado el año que pasó y era el primero; empieza del segundo su reinado en el que habrá poquísimo dinero, y todo se ha de ver falsificado.... ¡hasta la «profesión» del colillero!

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

A XXX

Tus ojos dicen que sí,
Tus labios dicen que nó.
¡Qué sé yo!

X.

I

Fué la luz de tus miradas
aurora de una ilusión
que envolvió mi corazón
en sus tintas nacaradas;
creí las ansias colmadas
del amor que te ofrecí
al verte mirarme así....
porque.... (no sufras sonrojos)
pero al mirarme tus ojos....
Tus ojos dicen que si!

II

Mas cuando en mi pasión loca,
postrado ante tí de hinojos,
lo que me dicen tus ojos
pretendo oír de tu boca,
el desengaño revoca
lo que tu vista mintió,
y cuanto el alma soñó
se trueca en fieros agravios,
porque, sin piedad, tus labios....
Tus labios dicen que no!

III

¿Son tus ojos los traidores?
¿Son tus labios los que mienten?
¿O labios y ojos consienten
en ser del engaño autores?
¿Son tus miradas fulgores
de un amor que se apagó?
¿O es que en tus labios heló
tu orgullo frases de fuego?
¿Es temor? ¿Es puro juego?
¿Es que dudas? ¡Qué se yo!

DOS JUGUETES

Rosarito era una joven de veinte años; desde pequeña le llamaban todos así y ella, con un mimo exagerado, producto de una educación física y moral equivocada, dejábase nombrar en diminutivo; sentía al propio tiempo un halagador placer que seducía sus sentimientos, al ver que las personas acariciaban su nombre haciéndole más dulce aún. Rosarito era una histérica, según dictámen de su médico, señor de avanzada edad. Ella misma lo comprendía y lejos de transformar por medio de su voluntad la idiosincracia, se dejaba llevar como si descansase sobre las olas del mar. Así, pues, su temperamento era un caso para la medicina. Producto lógico de este desequilibrio nervioso eran sus actos raros, faltos de uniformidad real; es decir, que vivía para el capricho.

En vano su familia atajaba las excentricidades; en vano el buen doctor aconsejaba bien á la muchacha y le llenaba el estómago constantemente de bromuro potásico, cacodilato de sosa y cien fórmulas más; en vano le acosaban con duchas escocesas, ejercicios y aereaciones forzadas, todo era inútil; tan pronto lloraba presa de ataque que revestía cierta semejanza á los epilépticos, como reía, reía con estruendo para dejar la carcajada por un espasmo convulsivo que acababa brutalmente con su alegría.

Cuando contaba no más que nueve abriles, flacucha, estirada, con dos grandes surcos bajo las órbitas de sus negros ojos, las extremidades lacias y las facciones en general moviéndose intermitentemente, su idea más estable y favorita, la que acariciaba sinceramente y por ella se estremecía su sensibilidad, era un muñeco. Jamás soltó de la mano este juguete. Ideaba sus historias, barajaba sus farsas infantiles, y siempre lo mismo, concluía por besar ardientemente ó maltratar con saña al hombre de cartón. Para ella sobraba el trato con otras niñas, á ella le hastiaba el saltar á la comba, correr tras de la pelota, arreglar cuidadosamente la casa de muñecas. Nó. Con su muñeco creció, á él le refería sus impresiones, con él comía, con él quedaba dormida sobre la cama, cuando su madre la mecía al anochecer.

Varias veces intentaron comprarle otros juguetes, que aunque representaran lo mismo, fueran más lujosos y sobre todo nuevos, pero ella los rechazaba enérgicamente; su capricho era aquél, como cada loco tiene su manía.

Creció Rosarito, cambió toda su vida, el movimiento continuo de la humanidad empujó sin lástima á la niña hasta que le dejó dentro del campo de la mujer. ¿Cómo iban á continuar las cosas de aquella manera? Por primera vez reflexionó regularmente ante los requerimientos maternos, y cierta mañana en que después del habitual paseo había notado la extraña y circunspecta persecución de un jovenzuelo gentil, cogió el pobre muñeco y le tiró por el balcón.... Ya era hora, se decía, y sin poderlo remediar, automáticamente, quizá cambió la Rosarito el muñeco de cartón por el apuesto galanteador.

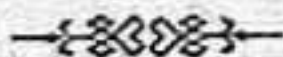
Como buena histérica, meditaba poco sus resoluciones y gustaba de entregar su ánimo á la mayor expansión. Eran novios y parecía mentira á Rosarito el desarrollo de tales sucesos en su vida. ¿Queríale? No paraba gran cosa en esta pregunta; le decía que le quería á diario por distraerse, por que le agradaba, de la misma manera que nos acaricia la emoción producida por las melodías de Mendelssohn.

Pasó el tiempo; él seguía entusiasmado sinceramente por ella; ella seguía como siempre. Sus padres reñíanle la poca asiduidad, lo extravagante de aquel cariño que profesaba al joven, tocado un poco de romanticismo á la moderna. Se cansó. Una mañana, sin saber por qué, al salir al balcón para hablarle, sus nervios se crisparon, su imaginación se ofuscó y le dijo que no le quería, que le engañaba miserablemente....

El joven pareció sentir la muerte y al muy infeliz, para terminar pronto aquel desengaño cruel, se le ocurrió dispararse un tiro.... y lo hizo.

Rosarito había tenido dos juguetes; ¿era responsable de la destrucción de ambos? No sé. La ciencia tiene la palabra.

E. BAHNA MONTELLANO.



AL RESPALDO DE MI RETRATO

Al par médico y soldado,
lleno de cruces el pecho,
me pregunto avergonzado,
¡pero Dios mío, qué he hecho
para verme tan honrado?

A la toga uní la espada
aún muy niño. Con la fé
en mi ciencia confiada,
la esperanza en Dios cifrada,
la caridad practiqué.

Ora en el Africa ardiente,
ya en la América feráz
ó en la Europa decadente,
fuí con la guerrera gente
combatiendo por la paz.

En la sierra y en el llano,
en el valle y la montaña,
mi gente con fiera saña
y heroismo sobrehumano
se hacía matar por España.

Yo, en tan sublime odisea,
ocioso el acero al cinto,
me veía en sangre tinto
en medio de la pelea;
pero por modo distinto.

De la que baña al soldado
en el combate reñido,
no por haberla vertido,
por haberla restañado
en el compañero herido.

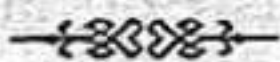
De la epidemia el rigor
en el campo y la ciudad,
yo combatí con vigor
curando la enfermedad
y mitigando el dolor.

De amigo ó contrario bando,
á todos di mi consuelo,
con tan solícito anhelo
mis remedios prodigando,
que los muertos desde el cielo

parece que me enviaron,
por las mercedes aquellas,
dones que á Dios le rogaron
y como cruces ó estrellas
al bajar se condensaron.

Hoy ya con la edad mediada
nada mi conciencia abrumba
al recordar la jornada,
que á nadie mató mi espada
y á muchos salvó mi pluma.

M. MORILLA.



LA TAZA DE TÉ

— ¿El origen de mi tristeza? Quiero decírtelo, pero á tí solo; no es posible mostrar en público ciertas alegrías y ciertos dolores.

Hay sentimientos—los que en el alma hieren hondo—que, como el más puro cristal de roca, un leve soplo los empaña.

¡Que mi pluma festiva no encuentra los tonos provocadores de la hilaridad!

¡Que el buen humor, nota saliente de mi carácter, se ha trocado en melancolía!... ¡Sí, y mil veces sí! Burlaos; haced epigramas á costa mía... Mi propio estado me escuda. No me hieren las chanzonetas. Oye:

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de vía estrecha, hubo el año último en Z*** grandes festejos. Invitónos la empresa, y yo fui en representación de *El Siglo XIX*.

Durante los tres días que allí permanecimos, agasajados y de fiesta en fiesta, puede decirse que andábamos como los ratones de la fábula:

de pernil en pernil, de queso en queso.

— Mi estrella buena ó mala—no lo sé á punto fijo—llevóme á cierta reunión...

¿Has fantaseado alguna vez, creando con la mente la mujer ideal? Sí, ¿no es cierto? pues ahórrame palabras y no exijas que trate de escribir á Mercedes, la señorita que hacía los honores de la casa con gracia inimitable y suprema distinción.

Me impresionó profundamente; absorbíme contemplándola y me dí á amontonar consideraciones y quimeras, en tanto que los demás *chicos de la prensa*, galantes y desimpresionados, correspondían á las atenciones de que eran objeto.

Ella, Mercedes, vino á sacarme de mi abstracción, para ofrecirme con encantadora sonrisa una taza de té, que determinó la catástrofe.

Hay nostalgias horribles: las que envuelven el ánimo en los negros crespones de la tristeza; las que muestran cuanto nos rodea de plúmbeo color, como cielo nublado donde no luce el dorado disco del luminar del día; las que hacen sentir al espíritu necesidad de algo, que juzgamos imposible, y crean en el fondo del alma impresiones semejantes al vago presentimiento de una desdicha.

Presa de extraño malestar, los codos apoyados en la baranda de la azotea, contemplaba maquinalmente el frondoso campo al fulgor de la luna de una noche de Abril.

Entremezclados con el paisaje, veía los chispeantes ojos de irresistible mirar; el esbelto talle, la sonrisa encantadora de Mercedes.. Todo revuelto en febril fantasmagoría, como en el ensueño de un cerebro enfermo.

El blando susurrar del aura leda entre las frondas fingía las dulces palabras de Mercedes; el murmullo del cristalino arroyo que se deslizaba sobre su lecho de guijarros imitaba el acento de su voz; la esbelta silueta del enhiesto campanario, que se recortaba en el purísimo azul del cielo, recordábame su cuerpo gentil; la arboleda, que á la diáfana claridad de la luna afectaba caprichosas formas; la metálica vibración de la campana y el eco del lejano cantar, que el viento me traía en sus invisibles alas á través del silencio de la noche, hacían surgir en mi cerebro embriones de ideas, como si el poderoso contacto de la varita de un hada extravagante evocara indeterminados fantasmas, manchas informes que se agitaran con vida propia.

Hondo sentimiento de ternura invadía mi alma, cuando la dulce presión de una mano, que se apoyaba en mi hombro, hizome volver la cabeza.

—¡Mercedes!—exclamé alentando apenas.

—Ella se llevó un dedo á los labios, me envolvió en la mágica mirada de sus grandes ojos y sonriendo me arrastró consigo.

Deslizándonos sin tocar el prado de esmeralda ganamos el bosque y ante una casa nos detuvimos.

—Es la mía,—dijo Mercedes—pero si entras nunca saldrás.

En vez de replicar avancé resueltamente, siempre por ella guiado.

Dos habitaciones componían el edificio.

Entramos en la primera, iluminada por tibia luz.

La estancia era circular. En el centro un escritorio sostenido por cuatro Amores sonrientes y con el índice apoyado en los labios; cerca de él un estante con selectas obras.

El segundo aposento era triangular. Alegres y juguetones rayos de sol lo inundaban de luz vivificadora; una chimenea monumental, como el hogar clásico español, le daba carácter...

.....

Cuando al siguiente día, luego de abandonar el lecho en que tan grato ensueño vino á derramar en mi alma el dulce bálsamo de la ventura, fuí á despedirme de Mercedes para volver á mi labor diaria en *El Siglo XIX*, embriagado aún por mi imaginaria dicha de breves horas, busqué en sus ojos la confirmación de aquella felicidad que debía deslizarse entre la mesa de trabajo sostenida por los cuatro amores y el hogar alegre y simbólico iluminado por la vívida luz de un sol primaveral; parecíame que un vínculo misterioso unía ya nuestras almas y que en la suya debía haberse reflejado mi ensueño... ¡Quimera! De las grandes pupilas de Mercedes solo brotó una m rada que redujo á ceniza mis ilusiones.

Mas entre las cenizas todavía existe el fuego que lentamente me consume, y su calor mantiene vivo el recuerdo de la casita del bosque, origen de mi tristeza...

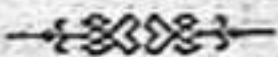
Dirás que es una chifladura; desde que bebí aquella taza de té...

—No estás cuerdo, cosa que salta á la vista;—le dije á mi compañero sin dejarle terminar la frase—pero no te abatas; quizá haya remedio para tu cura.

—¿Cuál?

—Cuéntale á Mercedes la historia que acabo de oír.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.



HUMORADAS

A la fuerza has de creerlo:
que desde Caín y Abel,
el que aquí no es un cordel
es cáñamo para hacerlo.

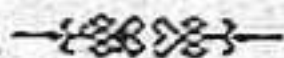
¡Te conozco, sociedad...!
Sé que vives porque cobras
un impuesto de las sobras
de tanta necesidad...

En este siglo de la luz dorado,
más que el decoro vale el decorado.

Eternamente ha de ser
así el mundo ¡no te asombre!
allí donde falta un hombre,
es que sobra una mujer.

¿Dices que no? Pues no sabes qué peso
me quitas ¡ay! del corazón con eso.

FELIPE CRESPO GALVEZ.



LAS MALAS LENGUAS

Perverso vicio social que tiene su origen en la falta de educación.

Horrible cáncer que corroe sin piedad despedazando á mansalva, como reptil venenoso que espera el sueño de su víctima para saciar sus apetitos.

Cobarde procedimiento del hombre malvado, ambicioso y egoísta, sin afecciones, que escupe la baba de la envidia sobre el resto de la sociedad.

De las malas lenguas es preciso huir como de la peste.

El contagio es fácil y los resultados son funestos.

Hay quien debe su celebridad á su mala lengua, sin tener en cuenta que el mismo auditorio que le ríe y le aplaude acaba por abandonarle y hacerle blanco de su desprecio.

Hay séres sin miramientos y sin pudor que *hacen frases* á costa de la honra del primer nombre que surge en su imaginación: séres que gozan hiriendo por la espalda y blandiendo la asquerosa arma de la injuria ó de la calumnia contra personas respetables, con quienes á veces tienen contraídas sagradas deudas de gratitud.

La maledicencia es uno de los vicios que mayores daños causan á la sociedad.

Que el género abunda, es una gran verdad, por desgracia.

El maldiciente encuentra con facilidad pretexto para arrojar puñados del lodo inmundo en que se revuelca, á alguien, cuyo honor immaculado brilla siempre y brillará con más esplendor entre las postizas manchas.

El corazón de tales séres es inaccesible á la compasión; y su incansable viperina lengua no respeta sexo ni clase, cuando con sarcasmo dirige sus punzantes dardos.

Llevan, según ellos, el alza y baja de infinidad de acontecimientos de familia que nada les importan, y estos sucesos, arreglados caprichosamente y con prolijos detalles, van al círculo de reunión, en donde se hace gala de una inteligencia extraordinaria en materia de enterarse de la vida ajena, y allí, aguzando el ingenio, arrojan, hechos pedazos, los prestigios y la historia de personas que en todas ocasiones reportaron beneficios sin cuento y utilidad sin límites á la sociedad que tales tipos soporta.

Y habrá quien crea que los que poseen este vicio sólo se ocupan de la vida ajena.

Los hay que avanzan más.

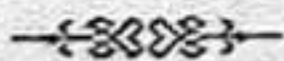
En un centro de reunión llevaba un individuo varias horas hablando y gesticulando.

Ante aquel derroche de palabras y de acción preguntó otro que lo observaba:

—¿De quién habla ahora aquél?

—De su madre, le contestaron.

MARIANO MARTÍNEZ ALGUACIL.



EL GENIO Y LA ENVIDIA

APÓLOGO

Varios pájaros alegres
 en el ala de un tejado
 daban al viento sus trinos
 entre revuelos y saltos,
 cuando de envidia ladraba
 un torpe can desde abajo,
 queriendo hacerles callar
 y queriendo exterminarlos.
 Pero las sencillas aves
 prosiguieron con sus cantos
 sin fijarse de aquel perro
 en los ecos temerarios.
 Ellas, cantando seguían,
 y el can seguía ladrando.
 Abajo quedó la envidia
 sola; y arriba entre tanto
 con torrentes de armonía
 el génio inundó el espacio.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.

La Literatura Córdobaesa

DURANTE EL AÑO 1901

I

La Prensa.

Periódicos de Córdoba.—De la provincia.—Nuestros periodistas en Madrid.—Corresponsales.

Al alborear el siglo XX un movimiento de vida nótase en la literatura cordobesa, que tal vez sea precursor de una era de prosperidad análoga á la que gozó en los primeros años del siglo XIX.

La multiplicación de la prensa, gran baluarte del progreso intelectual en nuestros días; la propagación del libro; las disertaciones y conferencias, no ya solo en los centros consagrados al saber sino en las sociedades puramente recreativas; los premios obtenidos en concursos y certámenes donde se recompensan el talento y el estudio; los éxitos de las obras teatrales, todo eso indica un despertar hermoso de Córdoba, después de un largo sueño semejante á la muerte.

Y como en tal serie de manifestaciones ocupa la prensa el primer lugar, lógico nos aparece empezar con ella el *Balance literario cordobés* del año 1901.

*
*
*

Al empezar dicho año veían cotidianamente la luz pública en nuestra población el DIARIO DE CÓRDOBA, el *Boletín Oficial*, *El Español* y *El Defensor de Córdoba*; semanalmente *La Bandera Española*, *El Disparo* y *El Ideal Cordobés*; tres veces al mes *La Justicia* y *El Magisterio Cordobés*; quincenalmente *La Agricultura y Córdoba*; mensualmente el *Boletín de la Cámara de Comercio* y *La Revista Médica de Córdoba*, y sin fecha determinada el *Boletín Eclesiástico* y el *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*.

El DIARIO, periódico científico, literario, de administración, noticias y avisos, impreso en el establecimiento tipográfico de

su nombre, cumplió los cincuenta y dos años de próspera vida—es el vicedecano de la prensa andaluza—bajo la dirección de don Rafael García Lovera.

Del *Boletín Oficial*, del *Eclesiástico* y del de *Ventas de Bienes Nacionales*, editados los dos primeros en la tipografía del DIARIO y el último en «La Región Andaluza» nada tenemos que decir, por su índole, en estas notas.

El Español, diario liberal, con imprenta propia, entró en el tercer año de su publicación, dirigido por su propietario don José Castillejo de la Fuente.

El *Defensor de Córdoba*, diario liberal-conservador, también cumplió los tres años de existencia. Continuaron imprimiéndolo en la tipografía «La Verdad» con una breve interrupción durante la cual apareció con el pie de imprenta de «La Región Andaluza», siempre dirigido por don José Navarro Prieto.

La Bandera Española, semanario tradicionalista, fundado por su director don Bartolomé Romero en el año 1898; empezó á publicarse dos veces en semana desde el mes de Junio, editado en imprenta propia.

El Disparo, periódico popular, continuó apareciendo todos los sábados, impreso en «La Región Andaluza» y dirigido por don Juan Ruiz García. Cuenta dos años de publicación.

El Ideal Cordobés, semanario independiente de don Manuel Garrido, murió en Enero, después de una vida muy breve.

En Marzo suspendió su publicación *La Justicia*, revista forense de don José María Ortega Contreras, y en Julio *El Magisterio Cordobés*, que dirigía últimamente don Rafael López Mora, después de una larga existencia, pues llegó á contar veintisiete años.

La Agricultura y Córdoba, órgano de la Cámara Agrícola, siguió apareciendo quincenalmente, bajo la dirección del Conde de Torres Cabrera, editada en la imprenta «La Puritana.»

El *Boletín de la Cámara de Comercio*, impreso en el DIARIO, de mensual se convirtió en quincenal, y la *Revista Médica de Córdoba*, periódico científico profesional, cumplió el segundo año, sin otra variación que la de ser confeccionado en la tipografía del DIARIO en vez de «La Puritana», donde lo imprimían en sus comienzos. Sigue siendo revista mensual, dirigida por don Manuel López Comas.

El día 6 de Febrero circuló con gran profusión el prospecto de un diario de noticias titulado *Gente nueva*, del que había

de ser director-propietario don José María Ortega Contreras, y que no llegó á ver la luz de la publicidad.

Coincidiendo con la feria de Nuestra Señora de la Salud salieron á los vientos de la publicidad tres ó cuatro números de un periódico de toros, teatros y anuncios nominado *La feria de la Salud* é impreso en los talleres de las «Escuelas-Asilo» y un album de vistas fotográficas titulado *Recuerdo de Córdoba*, del que fué editor don Antonio Alvaro de Morales.

En la misma época don Mariano Martínez Alguacil ofreció el sexto número de su precioso album anual *La feria de Córdoba*, recopilación de artículos y poesías de los mejores literatos cordobeses, con ilustraciones de reputados artistas. Como los números anteriores fué impreso en el DIARIO.

El 22 de Junio llegó á nuestras manos la *Revista Mercantil Andaluza*, periódico de agricultura, ganadería, industria, comercio, veterinaria, corretaje y comisiones, de que era director don Pedro Martínez Baselga. Constaba de doce páginas impresas en el DIARIO y debía publicarse los días 7 y 22 de cada mes. Al tercer número se refundió en *La Agricultura y Córdoba*.

En Octubre apareció el *Anunciador Cordobés*, periódico semanal, exclusivamente dedicado al anuncio, del que es propietario don Leopoldo Fernández Jiménez. Está impreso en «La Región Andaluza» y lo ofrecen gratuitamente al público.

El 21 de Octubre nació *El 11 de Febrero*, semanario republicano, como indica su título, del que es director don Emilio López Domínguez. Lo imprimieron en «El Español» y después en «La Catalana.»

Por último, el 10 de Noviembre vino al estadio de la prensa local la *Revista de Córdoba*, periódico independiente, dirigido por don Gerónimo Delgado, que sale á luz en los días 9, 16, 23 y 30 de cada mes. Imprimieron sus primeros números en los talleres de «La Actividad» y los siguientes en los de «La Verdad.»

* * *

En Enero de 1901 se publicaban en la provincia de Córdoba cinco periódicos, todos semanales: *El Lucentino*, *El Defensor de Lucena*, *La Crónica* de Bujalance, el *Heraldo de Baena* y *El Semanario de Cabra*.

En Marzo desapareció *El Lucentino*, del que era director don Miguel López y López, á los seis años de vida.

El Defensor de Lucena, semanario liberal independiente, di-

rigido por don Felipe de Blancas Ortiz Repiso, entró en el año tercero de existencia, sin más variación que la de ser editado en la tipografía de «La Verdad» en vez de serlo en la de «El Español.»

La Crónica, de Bujalance, á cuyo frente se hallaba don Patricio López González, murió al año de haber aparecido en el estadio de la prensa provincial.

El *Heraldo de Baena* llegó al quinto año de publicidad, bajo la dirección de don Rafael Padillo, sin modificaciones dignas de ser mencionadas.

Y *El Semanario de Cabra* continuó los derroteros que emprendiera desde su primer número, sin otra variación que la de suprimir las planas impresas en Madrid para editarlas todas en la ciudad donde ve la luz. Continúa dirigiéndolo don Alfredo Hurtado Rodríguez.

El 10 de Enero aumentó el catálogo de estos semanarios *El Demócrata*, de Baena, periódico político, literario, científico y defensor de los intereses locales y regionales, del que es director don José Fernández Mesa. Los jueves son los días designados para su publicación y tiene imprenta propia.

El 21 de Abril vimos el primer número de *El Liberal gamacista*, periódico de Cabra, también semanal, dirigido por don Baldomero Montoya é impreso en la tipografía de «El Semanario» de dicha ciudad. Su vida fué muy efímera, pues suspendió la publicación en Junio.

Por último, el 20 de Julio salió á luz en Carcabuey *La Brújula*, periódico decenal, literario y de los intereses de Priego y su distrito, impreso en los talleres de Manuel Cordón, en Cabra. Lo fundó y dirigió don Benito Caracuel Ruiz, á quien sucedió en la dirección don Rafael Castilla Moreno. Desde el 10 de Octubre convirtiéndose en revista decenal.

*
*
*

Distinguidos escritores cordobeses ocupaban también honrosos puestos en la prensa de Madrid durante el año 1901.

Francisco Alcántara con sus críticas de bellas artes en *El Imparcial*. Norberto González Auriolles con sus escritos de varios géneros en *El Correo*. Cristóbal de Castro con sus cuentos y crónicas en *La Epoca*. Marcos Blanco Belmonte con sus poesías y múltiples trabajos literarios en prosa en *La Ilustración Española y Americana* y en casi todas las revistas importantes

y Guillermo Núñez de Prado con sus notas de actualidad en *La Patria* dieron pruebas gallardas de su inspiración y su talento y demostraron una vez más la valía de nuestros paisanos.

El gran Valera, el insigne Manuel Reina, el ilustre Grilo, avaloraron también con el fruto de sus privilegiados ingenios las publicaciones notables, no ya solo hispanas, sino extranjeras.

Por último, el erudito y laborioso Ramírez de Arellano (don Rafael) publicó en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* interesantísimos trabajos titulados «Arte industrial.-Guadamecías», «Vocabulario de voces técnicas de arte antiguo», «Excursiones por la sierra de Córdoba.—Al monasterio de San Gerónimo de Valparaiso» y «Artistas exhumados, segunda serie»; en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* «La inquisición en Córdoba, noticias curiosas para ilustrar su historia»; «Matanza de judíos en Córdoba, 1391», «Un documento nuevo de Gonzalo Argote de Molina y «Rebelión de Fuente Obejuna contra el comendador mayor de Calatrava Fernán Gómez de Guzmán, 1476» y en la *Revista Española de Literatura, Historia y Arte* «Lope de Rueda y su testamento.»

*
*
*

Como final de este capítulo anotaremos los corresponsales literarios que tuvo en Córdoba la prensa de otras poblaciones:

El Imparcial, de Madrid, don Juan Antonio Montero, que también lo era de *El Diario Mercantil*, de Barcelona y de *El Porvenir*, de Sevilla; *La Correspondencia de España* don Enrique de la Cerda; *El Liberal*, de Madrid y de Sevilla, don José Castillejo; *La Epoca y España Artística*, de Madrid, don Pedro Alcalá Zamora; el *Heraldo de Madrid* don Mariano Martínez Alguacil, que á la vez tuvo á su cargo la corresponsalía de *Las Noticias*, de Barcelona; *Sol y Sombra*, revista taurina de la corte, don Antonio Escamilla Rodríguez; la «Agencia Mencheta» y *El Noticiero Sevillano*, el autor de estas líneas; *El Universo*, de Madrid, un escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Gomila» y *El último*, de Málaga, don Francisco Javier Foronda.

II

Bibliografía.

Libros de autores cordobeses.

El movimiento bibliográfico de Córdoba fué de relativa importancia durante el año 1901, si se tiene en cuenta la paralización casi absoluta del mercado de libros en España. Y esta paralización no es moderna; ya se quejaba de ella, hace muchos años, el ilustre escritor egabrense don Juan Valera cuando decía que su novela más famosa, *Pepita Jiménez*, no le había producido ni la suma necesaria para costear á su esposa un traje de recepción.

Los escritores cordobeses dan, por lo tanto, pruebas de verdadero valor ó de gran generosidad, pues se deciden con frecuencia á imprimir sus obras, seguros de que el público no les ha de costear siquiera los gastos materiales de la publicación.

Prueba la verdad de las anteriores afirmaciones el siguiente índice bibliográfico de autores de Córdoba, correspondiente al año 1901, no tan completo y detallado como desearíamos que fuese, por la incomunicación casi completa en que vivimos con los grandes centros de la vida intelectual los aficionados á la literatura de este humilde rincón de Andalucía.

Humanas, poesías de Guillermo Núñez de Prado. Un pequeño tomo editado en la imprenta del «Diario de Avisos», de Madrid.

Necrologia del Dr. D. Manuel González Francés, por Enrique Redel. Un folleto de 32 páginas. Córdoba. Imprenta de las «Escuelas-Asilo.»

Espansiones, varias poesías originales de don Enrique Redel, correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Un tomo. Sevilla. Imprenta de E. Rasco.

Antón de Montoro y su testamento, por Rafael Ramírez de Arellano. Un folleto. Madrid. Tipografía de la viuda é hijos de Manuel Tello.

Electromania, por Carlos Valverde López. Un folleto. Málaga. Imprenta de «La Unión Mercantil».

Canarias, impresiones poéticas por Guillermo Belmonte Müller. Un folleto. Córdoba. Imprenta del DIARIO.

San Rafael en Córdoba, por Enrique Redel. Segunda edición. Un tomo. Córdoba. Imprenta del DIARIO.

Ecos argentinos, apuntes para la historia literaria de España en los últimos años del siglo XIX, por Juan Valera. Un tomo. Madrid. Imprenta de Fernando Fé.

Refutación de la opinión de la «Gaceta del Notariado» sobre la inteligencia del art. 811 del Código civil, por don Cristóbal Lozano Sicilia, abogado de Carcabuey. Un folleto.

D. Antonio Cánovas del Castillo, estudio crítico de don Antonio Lara y Pedrajas, premiado con accésit en el concurso celebrado por la Real Academia de Derecho y Legislación. Un tomo. Madrid. Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

Tierra santa, impresiones de un viaje, por el M. I. señor Dr. don Manuel de Torres y Torres, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, con una carta-prólogo de don Francisco de B. Pavón y un epílogo en verso de don Enrique Redel. Un tomo ilustrado por Angel D. Huertas, Daniel García, José Moreno Taulera y Rafael García Guije. Córdoba. Imprenta «La Verdad.»

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 6 de Octubre de 1901, por los señores don Enrique Redel, académico de número, y don Francisco de B. Pavón, presidente de la misma, en la solemne recepción del primero. Un folleto. Córdoba. Imprenta del DIARIO.

El país de los sueños, páginas de Granada, por Rodolfo Gil. Un tomo ilustrado. Granada. Imprenta de Paulino V. Traveset.

Madrigales y epigramas, Sonetos y cantares y Metros varios, tres pequeños folletos de Angel Avilés. Madrid. Imprenta de los Sucesores de Rivadeneyra.

Oficios del Derecho internacional privado, por don Rafael Conde Luque. Un tomo, impreso en Madrid, tipografía de los hijos de Alvarez.

Florilogía de poetas castellanos en el siglo XIX, por don Juan Valera. Primer tomo, editado en Madrid.

Las obras aparecen en este índice, no por el orden de fechas de su publicación, sino según hemos tenido noticias de ellas.

Durante el año 1901, en las imprentas de Córdoba no se

editaron libros que no fueran de autores cordobeses, exceptuando almanaques, reglamentos de asociaciones, cartillas de rezo y otros folletos y opúsculos que, por su índole, no deben ser consignados en estas notas.

Pero sí haremos constar el generoso rasgo del ilustre escritor hispalense don José Lamarque de Novoa, que costeó la edición del libro *Expansiones*, original de don Enrique Redel, porque es un hecho que le honra y muy poco frecuente en la época actual, en que, por desgracia, han desaparecido los Mezenas.

III

Sociedades y certámenes.

**Academia de Ciencias.—Conferencias en el Círculo.
—Los escolares veterinarios.—Centros de Madrid.
—Certámenes.**

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes es la única sociedad que subsiste en Córdoba, no ya á través de los años sino de los siglos, merced, sin duda, á la pobre y humilde existencia que arrastra.

Sus manifestaciones de vida durante el año 1901 se redujeron á dos sesiones, celebradas el 31 de Marzo y el 6 de Octubre.

En la primera quedó reorganizada la junta directiva en la siguiente forma: *Director*, don Francisco de Borja Pavón.—*Censor*, don Angel María Castiñeira.—*Bibliotecario*, don Rafael Ramírez de Arellano.—*Tesorero*, don Teodomiro Ramírez de Arellano.—*Secretario*, don Antonio Escamilla Rodríguez. También acordó en dicha sesión admitir como académicos de número á don Juan Tejón y Marín y don Enrique Redel.

Y en la segunda se celebró la recepción del señor Redel, quien leyó un bien escrito discurso referente al género literario epistolar, que fué contestado con otro no menos interesante por el señor Pavón.

El Círculo de la Amistad, deseoso de justificar su segundo título de Liceo Artístico Literario, inició un curso de conferencias, pensamiento acogido con entusiasmo por todos los amantes del saber.

En Abril inauguró dichas conferencias el profesor de árabe de la Universidad de Granada don Mariano Gaspar Ramiro, que desarrolló el tema: «El Califado cordobés.» Siguiéronle en estas disertaciones el R. P. Antonio Pueyo, que trató de «La educación considerada como fuente de la felicidad pública»; don Juan Tejón y Marín, que habló de la «Noción del deber»; don Francisco Javier Gómez de la Serna, que disertó sobre «El regionalismo», y don Luis Valenzuela, que expuso «Algunas consideraciones sobre la propiedad del suelo en sus relaciones con la cuestión social.»

Después del obligado período de vacaciones veraniegas, reanudó las conferencias en Diciembre don Manuel López Comas, exponiendo «Algunas consideraciones sobre el Derecho penal». Don Benito Rubio Larragueta disertó después sobre la «Influencia de la Filosofía en el orden social», y, por último, don Manuel Enriquez Barrios hizo un «Exámen crítico de las aspiraciones del socialismo colectivista en nuestros días.»

Finalmente, en Octubre los escolares veterinarios reorganizaron su antiguo Ateneo en la Escuela donde estudian, patrocinado por los profesores de la misma, y en él celebraron varias sesiones para leer y discutir puntos relativos á su carrera.

* * *

En los centros de la corte donde se rinde culto al saber también demostraron su valía los literatos cordobeses y ocuparon un lugar distinguido.

El 19 de Febrero don Angel Avilés leyó en la Real Academia de San Fernando un panegírico notable del gran poeta Campoamor y el 31 de Marzo el mismo señor Avilés contestó en la Real Academia de Bellas Artes al discurso de recepción de don Marcelino Menéndez Pelayo.

En la Real Academia de la Historia diéronse á conocer dos trabajos de don Rafael Ramírez de Arellano, que los titula: *Un documento nuevo de Beatriz Enriquez de Arana* y *Causa por hechicerías*, ambos estudios muy curiosos y de gran interés.

Y dicha Academia de la Historia concedió el título de corresponsal á don Manuel López Domínguez, gran aficionado á investigaciones arqueológicas.

Antes de concluir lo referente á sociedades haremos constar que la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid invitó á varios escritores de Córdoba y su provincia para que contestaran al cuestionario sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, propuesto en el curso de 1901 á 1902. El

señor Ramírez de Arellano (don Rafael) envió una información amplia y con muchos detalles generalmente desconocidos.

Los certámenes y juegos florales que en épocas pasadas obtuvieron en Córdoba gran celebridad, han muerto después de una decadencia lamentable y ha de ser empresa muy difícil la de resucitarlos. Ya lo intentó en el año 1901 la comisión de festejos para la feria de la Salud, pero todas sus gestiones resultaron inútiles, por oponerse á la realización del proyecto obstáculos insuperables.

En la provincia tampoco se celebraron festivales de esta especie y sí solo un concurso que abrió en el periódico de Carcabuey *La Brújula* el apreciable literato de Priego don Carlos Valverde López para premiar la mejor respuesta, escrita en prosa ó verso, á la pregunta formulada en la siguiente redondilla.

«¿Qué mujeres son más buenas,
y más bellas además,
y cuáles os gustan más,
las rubias ó las morenas?»

Obtuvo el premio, consistente en un ejemplar de la obra de don Severo Catalina titulada *La Mujer*, el escritor de Madrid don Baldomero Diaz y un accesit el festivo poeta don Juan Ocaña.

A falta de campo para estas lides en el suelo natal, nuestros literatos acudieron á los certámenes de otras poblaciones, logrando en todos merecidos triunfos.

En el celebrado en Sevilla el 27 de Abril, don Enrique Redel ganó un accesit en el tema primero, de asunto libre, por un romance heroico titulado *Los juegos florales* y don Pedro de Lara otro accesit en el tema décimo tercero, consistente en un soneto á Valdés Leal.

En otro festival análogo, que organizó la sociedad El Liceo, de Granada, con motivo de las fiestas del Corpus, consiguió el primer premio don Rodolfo Gil por una composición poética.

También fué laureado don Manuel Gan Cubero en un certamen de Jaén, no sabemos si por un trabajo literario ó científico.

Y finalmente, en el concurso abierto por la revista granadina *Idearium* para premiar dos cuentos de autores andaluces, uno con trescientas pesetas y otro con doscientas, logró el primer galardón nuestro paisano don Julio Pellicer.

Sin duda tales éxitos alentarán á los escritores cordobeses para proseguir su labor meritísima y loable.

IV

Notas sueltas.

Bibliotecas.—Obras teatrales.—Un prólogo.—Homenajes.—Necrología.

Vamos á empezar estas notas con algunas líneas dedicadas á las bibliotecas de Córdoba, no porque hayan sido objeto de reformas ó ampliaciones durante el año 1901, sino para tratar de todo lo que tenga relación con la literatura.

Es muy cierto que en nuestra ciudad hay poca afición á leer libros, pero es verdad también que escasean los centros donde nos podamos ilustrar por medio de la lectura.

El Archivo del Cabildo Catedral, que atesora manuscritos de valor y constituye un verdadero arsenal de datos curiosos, está cerrado para el público; lo mismo sucede con la magnífica biblioteca que fué del Marqués de la Fuensanta del Valle, y la Provincial carece casi en absoluto de obras de mérito, sobre todo modernas, á causa del estado poco próspero de la Diputación.

Solo nos quedan el Archivo municipal, ordenado cuidadosamente por don José López Amo, y la novísima Biblioteca del Círculo de la Amistad, reformada y ampliada con multitud de volúmenes en los años 1900 y 1901, que es hoy la más favorecida por los lectores.

Amen de la muy notable y rica del ilustre decano de las letras don Francisco de Borja Pavón, que con su amabilidad extremada hállase dispuesto siempre á facilitar á sus amigos cuantas noticias desean y cuantas obras necesitan.

* * *

La literatura dramática, poco predilecta de los escritores cordobeses en la segunda mitad del siglo último, empieza á tener cultivadores que dan sus primeros pasos en la escena con bastante acierto.

La primera obra de un autor de la localidad, estrenada durante el año 1901, fué un pasatiempo cómico-lírico en un acto y tres cuadros, libro de don Luis Peñalver y música de don Dionisio Millán, titulado *El yerno del Alcalde*, que hubiera obtenido buen éxito sin algunas frases un poco atrevidas, pero que

desde luego revelaba en el señor Peñalver condiciones para cultivar el género cómico. Representó esta obra la compañía de don Antonio Moya, el 5 de Agosto, en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

La misma compañía y en el mismo teatro puso en escena, el 13 de Septiembre, un boceto lírico-dramático en un acto y en prosa, libro de don Francisco Toro Luna, música de don Julio Cristóbal, titulado *La cruz de Mayo*, que proporcionó al señor Toro un verdadero triunfo.

Esta obra motivó una desagradable polémica entre su autor y don Julio Pellicer, quien suponía que *La cruz de Mayo* era un plagio de su zarzuela *La cruz del barrio*, aun no representada.

Para que dirimiese la cuestión, ambos contendientes nombraron un tribunal compuesto de don Francisco de Borja Pavón, don Guillermo Belmonte Müller, don José Contreras Carmona, don José Navarro Prieto y don José Castillejo de la Fuente, designados por el señor Pellicer, y don Rafael Ramírez de Arellano, don Pedro de Alcalá-Zamora, don Enrique Redel, don Fernando de Montis y don Vicente Toscano Quesada, elegidos por el señor Toro, tribunal que falló en el sentido de que, si bien había semejanza en los asuntos de las dos obras, su desarrollo era distinto, y por consiguiente el plagio no existía.

En la provincia abundaron los estrenos de obras teatrales. Una sociedad titulada «Julián Romea», constituida en Cabra por aficionados al arte escénico, representó por primera vez, el 20 de Enero, las comedias en un acto y en verso *La dama de la capota* y *La mar*, originales de don Eladio Reyes, y el 3 de Febrero otra comedia del mismo autor, nominada *Teruel, cesante y martir*, también en un acto y en verso. El público recibió con agrado dichas producciones.

El 4 de Marzo fué estrenado en Priego, también con beneplácito de los espectadores, un drama en tres actos y en verso de don Miguel Carrillo Tallón, que tituló su obra *El pañuelo bordado*.

La sociedad «El Liceo», de Montilla, asimismo estrenó, el 17 de Abril, la zarzuela en un acto *La gira*, letra de don Eladio Reyes y música de don Enrique Coscollar, y en Julio un juguete cómico-lírico en un acto y en verso, titulado *Delicias del campo*, libro de don Lope Damián y música del señor Coscollar. Los autores de dichas obras merecieron entusiastas aplausos por su labor.

Finalmente, la compañía de don Antonio Portillo ofreció

al público de Bujalance, el 28 de Julio, las primicias de una zarzuela en un acto y tres cuadros, en verso y prosa, libro de don Antonio Arévalo y música del maestro Zamora, nominada *La fuga*. Logró un éxito satisfactorio.

*
**

La pereza característica de los andaluces jamás ha contagiado al ilustre autor de *Pepita Jiménez* don Juan Valera que, no obstante su mucha edad y la afección que padece en la vista, escribe sin descanso y produce obras tan galanas y bellas como las de sus años juveniles.

Al índice de los innumerables artículos con que honró á la prensa española y americana durante el año 1901, á los libros que publicó, citados en el capítulo correspondiente de este *balance*, hay que añadir, para completar el catálogo de su benemérita labor literaria, el notable prólogo que puso al libro de versos titulado *Rayos de sol*, original del poeta valenciano Alfonso Martín Troyano.

*
**

El Ayuntamiento de Baena, deseoso de perpetuar el nombre de un hijo de dicha ciudad que la honra, don Francisco Valverde acordó ponérselo á una plaza, con beneplácito del vecindario.

El señor Valverde ha sabido elevarse desde esfera humildísima al nivel de las personas que enaltecen á su patria, merced al talento y al trabajo, y es hoy un escritor de gran erudición y un poeta notable, como lo demuestran sus obras, entre las que sobresale el tomo de leyendas en verso de Toledo, Córdoba y Granada, que publicó no ha mucho.

Una familia de la alta aristocracia, amante del saber y protectora de las letras y las artes, la de los Duques de Denia, celebró el día 7 de Febrero, en su magnífico palacio de Madrid, una velada en honor de don Juan Valera, del «insigne hablista en cuya alma parece que se han refugiado todas las cosas castizas, todos los sabores rancios de la grande España histórica» como dijo un narrador de la fiesta.

Asistieron al acto, que resultó solemne, casi todos los literatos de valía que hay en la corte, y los poetas Manuel del Palacio, Ferrari, Ricardo de la Vega, Cavestany y Grilo recitaron versos desde la escena del teatro que los organizadores del homenaje tienen en su morada.

Valera también recitó algunas composiciones suyas y fué objeto de entusiastas y merecidos plácemes, que se hicieron extensivos á los Duques de Denia, por su hermoso y feliz pensamiento de festejar al venerable autor de *La buena fama*.

* * *

Durante el año 1901 la muerte no cobró su obligado tributo á los escritores cordobeses, pero en cambio arrebató á un hombre ilustre que en muchas ocasiones puso su palabra y su pluma al servicio de todo lo que representaba progreso intelectual para nuestra población: don Manuel González Francés.

El inolvidable Magistral de esta Santa Iglesia fué escritor erudito, orador elocuente, periodista fogoso y autor de obras que pasarán á la posteridad.

En la prensa de Córdoba emprendió campañas dignas de encomio y en todos los ateneos y sociedades científicas y literarias de esta ciudad dejó oír su voz autorizada, desarrollando temas importantísimos en conferencias y disertaciones memorables.

En el catálogo de sus obras, todas impresas en nuestros establecimientos tipográficos, figuran las siguientes: *Elementos de Patrología y Teología patristica*; *Un hecho de la vida de León XIII honrando cada un día del año*; *La oratoria sagrada*, discurso; *Las ciencias sagradas en la Diócesis de Córdoba*, discurso; *Diócesis y parroquias*, posibilidad de hacer el arreglo parroquial en España sobre la base del presupuesto corriente con aumento de Obispados y favoreciendo á los sacerdotes; *La Fuensanta*, estudio histórico del santuario de Córdoba que lleva dicho nombre; *Góngora, racionero y Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio Obispo*, autógrafo del gran poeta.

Al morir el señor González Francés, el 31 de Enero, acordó el Ayuntamiento de Córdoba, para rendirle un homenaje, poner su nombre á la calle Mesón del Sol.

¡Tributo merecido á quien tanto se interesó por la ciudad que él llamaba su segunda madre!

* * *

Tal es el *balance literario cordobés del año 1901*, que revela, como decimos al comienzo de estas líneas, un movimiento de vida tal vez precursor de una era de prosperidad, análoga á la que gozó la literatura en la primera mitad del siglo XIX.

ANUNCIOS

A decorative wavy line with a small flourish at the end, positioned below the word 'ANUNCIOS'.

ALPHABET

DIARIO DE CÓRDOBA

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

AÑO LIII

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. „ 5,50

FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes. Pesetas 2,50
Trimestre. „ 7

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA, LETRADOS 18

Extensas informaciones postal y telegráfica
Corresponsales en toda la provincia.

ANUNCIOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES REPRESENTANTES

PARIS..... Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin.

MADRID..... Dirección de la Sociedad General de Anuncios,
Alcalá 6 y 8.

» Valeriano Pérez, Conde de Romanones 7 y 9,
entresuelo.

» Ricardo Sorr, San Miguel 21, duplicado.

BARCELONA. Roldós y Compañía, Rambla del Centro 37.

» P. Grañen, Zurbano 3, bajo.

» P. Pagés, Fernando VII y Arolas 5.

» Cebrián y Compañía, Puertaferriosa 18.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés, satisfaciendo solo los impuestos del Estado.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS:

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000,000'00
Primas y reservas.	—	44.977,766 '18
Total.	—	56 977,766 ,18

TRÉINTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 80.746,049'04 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera,
Dotales,
Vitalicias y
Capitales diferidos
á precios MAS REDUCIDOS
que cualquiera otra Compañía.

Director en esta provincia,

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

Oficinas: Alfonso XIII, 49. antes Liceo.—CÓRDOBA

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL

15.000.000 de Ptas.

Domiciliada en Madrid, Alcalá 68

SEGUROS

Sobre la vida.

Contra incendios.

Marítimos y fluviales.

Accidentes personales y colectivos.

Rotura de cristales.

Accidentes por y á los coches.

Ganado de labor.

Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Don Enrique Ruiz Fuertes

PEDRO FERNÁNDEZ, II

GRAN ESPERBERGUEMENTO DE REAJOS

AL POR MENOR

NACIONALES Y ÉXTRANJEROS

DE

J E A N G A Z N

19, calle María Cristina, 19

(antes Arco-Real) frente á la de Retrados.

Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de Córdoba, reúne uno de los mejores surtidos en sedería, lanería y telas de todas clases.

Para mayor comodidad del público está dividido en cuatro secciones:

En la de tienda todos los artículos catalanes y del país, á precios sumamente baratos.

Otro departamento para que las señoras puedan elegir tejidos de seda y lana para trajes, adornos, blondas, encajes, terciopelos, cortinajes y otros muchos artículos de fantasía, holandas y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases, garantizados.

Confecciones de París, última moda. Impermeables ingleses.

Sección de artículos para trajes de caballeros, jergas, castores, vicuñas, tricot, paños para capas, lanillas, elasticotines y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Medias, calcetines, corbatas, camisetas y calzoncillos de lana y algodón. LONAS PARA TOLDOS Y CORTINAS.

Cuarta sección: Instalada en el gran pátio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmejorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en

Alfombras de terciopelo y de Bruselas legítimas, Moquetas, Fielros en todos anchos y Córdellos desde 2 reales en adelante.

Estas se colocan á domicilio, cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantidad por cada dibujo.

La capacidad del aparador exterior permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tejidos y adornos, sombrillas, corbatas y confecciones.

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del País, por lo que comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos. Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

CASTILLO Y COSTI

SUCESOR

EMILIANO COSTI

Joyería.

Extraordinario surtido en Aderezos, Pulseras, Imperdibles, Aretes, Sortijas, Alfileres para corbatas, Botonaduras, Cadenas, etc., con toda clase de piedras preciosas.

Platería.

Juegos para café, Lavabos, Escribanías, Centros para mesa, Fruteros, Jardineras y todo lo que se relaciona con ésta, así como toda clase de objetos para iglesia.

Relojería.

Relojes para torre, pared, sobremesa, repeticiones, cronómetros de oro para bolsillo, relojes de oro, plata, níquel, hierro, concha y plaqué, para señoras y caballero.

Óptica.

Gafas, quevedos, armaduras de todos sistemas y clases, cristales de roca de primera. — Se hacen y confeccionan toda clase de objetos por difíciles que sean y se garantizan sus composturas.

Duque de Hornachuelos, número 12, antes Paraiso.

Se compran objetos antiguos y toda clase de alhajas viejas.

FÁBRICA DE OBJETOS DE VIAJE
Y DEPÓSITO DE GUITARRAS

DE

Francisco Obrero Cantador

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE 1877

CALLE DE SAN FERNANDO, 37.-CÓRDOBA

GRAN SURTIDO EN MALETAS DE CUERO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Único depósito de guitarras, con gran rebaja de precios.

Se componen guitarras y toda clase de objetos para viaje.

ALMACEN

DE

ULTRAMARINOS

DE

Pedro Dorronsoro

(SUCESOR DE D. BENITO MIOTA)

Duque de Hornachuelos, número 14, antes Paraiso

TELÉFONO 14

Se encuentra un estenso surtido en
comestibles, vinos y licores.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

• N I C O L Á S • G U T T R A G G

Altas novedades para Señoras y Caballeros

Duque de Hornachuelos 2 (antes Paraiso)

C Ó R D O B A

FÁBRICA DE GAS

DE

CÓRDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA

OFICINAS

CALLES GARCIA LOVERA Y ALFONSO XIII (ANTES LICEO)

TELÉFONO 116

Venta de coke, alquitrán, cocinas económicas y chimeneas de hierro.

Aparatos de todas clases para el alumbrado y calefacción por gas.

Se colocan cocinas económicas y estufas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico por contrata. — Timbres de todas clases. — Pararrayos. — Teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad.

INSTALACIONES ALQUILADAS LLAMADAS POR ABONO PARA CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

TARIFAS

Con un timbre y un llamador.....	al mes.	Ptas.	1,50
Con un timbre y dos llamadores...	»	»	2,00
Por cada llamador que se agregue.	»	»	0,25
Con un timbre y cuadro indicador de dos números.....	»	»	3,00
Por cada número más que se agregue.....	»	»	0,50

POR OTRA CLASE DE INSTALACIONES

Á precios convencionales, siempre económicos.

Tengan presente que en estas instalaciones *por abono* el material y reparaciones corren de cuenta de esta Casa.

CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES

DE TIMBRES DE PROPIEDAD PARTICULAR

Desde UNA PESETA mensual en adelante, según su importancia.

En otras clases de trabajo la tarifa es convencional, y en la conservación de los timbres corre de cuenta de esta Casa la alimentación de las pilas ó reparaciones de material.

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

Dirección, calle Muñices número 7. — Córdoba.

Relojería Suiza
y Joyería
de
Dermann Piaget.

1; Plaza de Cárnovas, 1.
(antes Tendillas)

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público, hay constantemente un abundante y variado surtido de relojes de bolsillo, sobremesa, despertadores, pared.

Estos relojes, pedidos directamente de las fábricas de Suiza y Francia, permiten que puedan ofrecerse con notable ventaja á su numerosa clientela.

Gran surtido en joyería y piedras preciosas, sueltas, y construcción de toda clase de alhajas por uno de los mejores joyeros de Córdoba.

Precios económicos.

Se compran toda clase de monedas de oro y objetos de oro antiguo.

Manuel de la Cruz y Lozano

ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR

FÁBRICA DE CRISTAL

CASA FUNDADA EN 1843

POR

Don José de la Cruz y Luque

LIBRERÍA 19.—CÓRDOBA

CRISTAL PLANO Y HUECO

del reino y del extranjero, molduras, espejos, cromos, estampas francesas, estatuas religiosas en cartón-piedra y bronce.

Muebles de regilla, lavabos alemanes, transparentes y persianas.

Loza de la Cartuja, vagillas francesas y losetas de la Cartuja.

Batería de cocina, camas de hierro, colchones Soumier, perchas, palanganeros, armas de fuego y efectos de caza.

Máquinas y efectos para la fotografía.

Óptica, clínica y ortopedia, esponjas y paquetería catalana.

Cubiertos de metal blanco sin platear y con baño de plata garantizados, artículos de piel, objetos de viaje y escritorio.

Juguetes de todas clases.

Perfumería, bisutería, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, corbatas, boquillas de ambar, espuma y madera.

Plantas y aprestos para flores, artículos del Japón y objetos de arte en bronce, porcelana y mayólica.

EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS PARA REGALOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

Rafael Cruz

Ayuntamiento 2, frente á la calle Claudio Marcelo

Gran surtido de sombreros de las mejores fábricas inglesas, francesas, etc.

Variado y completo surtido de las más reputadas fábricas nacionales.

Gorras de todas clases, nacionales y extranjeras.

Esta antigua y renombrada casa ofrece al numeroso público que la favorece, géneros de las más renombradas fábricas, como asimismo la exactitud en cuantos pedidos le confien.

Expediciones á todos puntos.

MARMOLEJO

Aguas Minero - Medicinales

RECONOCIDAS

como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del

ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES y vías urinarias,

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.—Catarros del Estómago.

Catarros vesicales.—Catarros intestinales.—Bilis.

Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y

Bazo.—Cólicos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y Arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.

Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.

Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.

Reumatismos y enfermedades de la piel, etcétera.

HIDROTERAPIA COMPLETA

Coches á todos los trenes.—Fondas y Hospederías, desde 5 á 10 pesetas.

ÚNICAS AGUAS

envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO

Pídanse en las principales farmacias y droguerías, exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

Temporada oficial desde el 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Para PEDIDOS y demás detalles dirijase la correspondencia al Administrador D. JOSÉ L. BURLO, en Marmolejo, provincia de Jaén.



ESTABLECIMIENTO
DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DE
Esteban Gómez Mateo

PLAZA DE LA COMPAÑÍA, 1
CÓRDOBA

Completo surtido en vinos, licores y toda clase de viveres del reino y extranjeros, de las marcas más acreditadas.

Depósito de los vinos estilo Burdeos del Excmo. Sr. Marqués del Riscal y otras marcas de la Rioja, Jerez y Montilla.

Precios módicos.

Clases garantizadas.

M. Belmonte

MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA



Premiado
CON
MEDALLAS DE ORO
EN
EXPOSICIONES
UNIVERSALES



2, MARQUÉS DE BOILLÉ 2, ANTES MORILLOS
CÓRDOBA

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo metal, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndose garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y dar al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho de ellos.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico que dispone, evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el cliente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales, sin que se ponga en riesgo de ninguna clase al operado.



Las orificaciones
y empastes por los sistemas modernos.

Hay gran surtido
de opiatas y elixires.



FÀBRICA DE TEJIDOS DE SEDA



PLATA Y ORO

PARA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

FRANCISCO MIRALLES Y COMP.^A

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Vía Crucis con figuras de alto relieve.

Plaza de la Almoyna 5 y 6 y Palau 1 y 3

VALENCIA FRENTE AL PALACIO ARZOBISPAL VALENCIA

Representante en CÓRDOBA, D. José Anguita,
calle Conde de Priego.

Pasamanería *La Sevillana*

DE

J. MARTÍNEZ JIMÉNEZ

LETRADOS 24.-CÓRDOBA

*Mercería, Perfumería, Abanicos,
Juguets,
Especialidad en tiras bordadas,
en piezas y en pedazos.*

GRAN LABORATORIO
DE
FUEGOS ARTIFICIALES
Y COHETES DE TODAS CLASES

À CARGO DEL PIROTÉCNICO

Rafael Sánchez Alvarez

DIRECCIÓN, PUERTA DEL RINCÓN, NÚMERO 83

CÓRDOBA

COMERCIO DE DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS

Coloniales del Reino y Extranjero

CASA FUNDADA EN 1856

Polo Hermanos

SUCESORES DE

Antonio Carrasco

10 Y 12 — AYUNTAMIENTO — 10 Y 12

CÓRDOBA

Específicos nacionales y extranjeros; Sustancias medicinales; Extractos y esencias de todas clases; Aguas mineromedicinales; Medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve; Medicamentos para la Veterinaria; Productos para tintoreros y para la fabricación de jabón; Productos para la fotografía y la pirotecnia; Esponjas, barnices y colores; pinturas preparadas, brochas y pinceles.

Azúcares, cacao, canelas, thes, cafés, Moka, Caracolillo, Puerto Rico, verdes, tostados y molidos; Mantecas de Hamburgo y Asturias, Pasas y Orejones, Galletas de Viñas á precios de fábrica, Salchichones y quesos de todas clases; Conservas de vegetales y de pescados; Bacalaos, arroces y pastas para sopa, tapiocas.

Bujías esteáricas y cera labrada. Especialidad en garbanzos, judías y lentejas de Castilla.

PRECIOS ECONÓMICOS

FERNANDEZ GUTIERREZ

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA



PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN EXPOSICIONES EXTRANJERAS

Calle Jesús María, número 2.—Córdoba.

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones.—Extracciones.
sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.—Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LIBRERIA

ALMACÉN DE PAPEL

Y
OBJETOS DE ESCRITORIO

DE
Eduardo Molina

SAN FERNANDO 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admíten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

San Fernando, 34.

Teléfono 37.

Novedades
en Tejidos Nacionales
y Extranjeros.

Casa especial en Pañería
de gran moda,
Géneros de punto, Holandas
y Lienzos de puro hilo.

Depósito de Corbatas, Ar-
tículos de piel,
Mantas de viaje y confeccio-
nes francesas.

José Carrillo.

LIBRERÍA 26

FRENTE A LA FÁBRICA DE CRISTAL

Córdoba. ❧

ESTABLECIMIENTOS

DE

CARNES DE CERDO

VACA Y TERNERA

Y

EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

DE

JOSÉ BARBA É HIJO

Toril 14 y Espartería 42

CÓRDOBA

En estos acreditados establecimientos hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales se expendrán este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase.

Los referidos establecimientos tienen condiciones de aseo muy recomendables para este tráfico, y el celo de sus dueños está muy acreditado en esta población.

Toril 14 y Espartería 42

TALLER

DE

SASTRERÍA

DE

Pedro Urmenta

ALFONSO XIII, N.º 36

(ANTES LICEO)

CASA INMEDIATA AL CÍRCULO DE LA AMISTAD

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los últimos adelantos.

Especialidad en prendas de talle.

También encontrarán sus favorecedores un estenso y variado surtido en géneros procedentes de las más acreditadas fábricas del país y del extranjero.

Alfonso XIII, 36. — Córdoba.

La Urbana



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real Orden de 4 de Marzo de 1838
y Decretos de 26 de Diciembre de 1849
y 24 de Diciembre de 1857

Establecida en España desde 1848

Premiada con Medalla de Oro y dos Medallas de Plata
en la Exposición Universal de 1889,
y con Medalla de Oro en la Exposición Internacional
de 1890;

Un Diploma de Honor en la Exposición de Burdeos
de 1895, y dos Diplomas de Honor en la Exposición
de Rouen de 1896.

Capital social, CINCO millones.

GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y Primas
por recibir

79 millones de francos.

Representación general en España,
Pecados número 1, y Puerta del Sol, 10.—Madrid.

DIRECTOR EN CÓRDOBA

DON RAFAEL GONZÁLEZ LOPEZ

Madera Alta, 20

LA VENECIANA

FÁBRICA DE LUNAS

ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS, CRISTALERÍA
VIDRIOS DE TODAS CLASES, GRUESOS
Y TAMAÑOS

BASILIO PARAISO

Premiado en varias exposiciones con diplomas de honor y medallas de oro

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

José Martínez Alguacil, Fernando Colón 26

M. TOMÁS JAEN



PALLET DE CARRUAJES

JESÚS MARÍA, 8

Se construyen y componen toda clase
de carruajes.

CÓRDOBA

1888

THE MACHINES

SINGER

**MADE IN
GERMANY**

Han alcanzado en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS de 1900

EL PREMIO MAS ALTO Ó SEA

EL GRAN PREMIO DE HONOR

El modelo BOBINA CENTRAL se recomienda tanto para
usos domésticos como trabajos artísticos.

PÍDANSE CATÁLOGOS EN LA SUCURSAL DE

Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16. — Córdoba.

1888

LA IDEA
CAMISERÍA
GUANTERÍA Y PERFUMERÍA

DE

MANUEL HUETE

ALFONSO XIII, NÚM. 28 (ANTES LICEO)
CÓRDOBA

Camisas y calzoncillos; puños, cuellos y ropa blanca.
Para señoras: camisas, enaguas, chambras, peinadores
y matinés.
Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo de Escocia, seda y lana.
Medias para señoras y niños, en lana, hilo de Escocia y algodón.
Ultimas novedades en corbatas, tanto en negro como en colores.
Guantes de cabritilla, seda, hilo, castor y ante.
Perfumería del reino y extranjera.
Capas de merino, naguados y gorros de cristianar.
Camisas á medida.
Canastillas para reciennacidos.
Equipos para novias.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

Capital social, Ptas. 15.000.000

Reservas, Ptas. 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1901. . . . Ptas. 344.592.745'03

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. . . — 20.989.093'52

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO SOBRE ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Domicilio social, Ancha 64.—Barcelona.

DELEGADO EN CORDOBA

Don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, núm. 6

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

Las Cuatro Naciones

MARMOL DE BAÑUELOS 4

—Y—

PLAZA DE SAN MIGUEL
CÓRDOBA

Esta magnífica casa, construida expresamente para este servicio, cuenta con buenas y bien amuebladas habitaciones, espaciosas galerías y todas cuantas comodidades se pueden desear.

El dueño de ella, D. Marcelino Villalón, no ha omitido gasto alguno para satisfacer las exigencias de su numerosa clientela.

La casa dispone de carruajes para la llegada y salida de los trenes.

No confundir esta casa con ninguna otra.

MARMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL
CÓRDOBA

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO
FERRETERÍA

OBJETOS DE VIAJE, CAMAS Y LAMPISTERIA

INDALECIO DIEZ

SUCESOR DE FRANCISCO ELÍAS

MARÍA CRISTINA 4 Y CONDE DE CÁRDENAS 4

(ANTES ARCO REAL Y LETRADOS)

CÓRDOBA

Surtido general de herraje para construcciones; Inodoros de todos los sistemas conocidos hasta el día; Bombas aletorias de las mejores fábricas; Tuberías de plomo, hierro, metal, lona, goma y con telas y alambres para trasiegos; Chapas de plomo, zinc, metal dorado, blanco, hierro galvanizado y acanaladas para cubrir edificios; Telas metálicas y galvanizadas.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Persianas verdes, Transparentes, Básculas de medio á 500 kilos; Pesas y medidas del sistema métrico; Surtido completo de Bateria de cocina; Cubos, Jarros y Baños de todas clases; Colchones somier de todos los sistemas; Lanas blancas y negras para colchones; Hules de piso; Lonas para carruajes; Esponjas, Gamuzas, Plumeros y todo lo necesario para la limpieza de carruajes.

Gran surtido en palas, espiochas, azadas, almainas, aceros, cables y toda clase de herramientas para carreteras y minas.

Efectos de caza, todo cuanto se desee.

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES

Expendeduría para la venta de cartuchería

Gran Bazar **EL TIMBRE**

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos por tiempo de 5 á 50 años, al interés del 4,40 por 100 y 60 céntimos de comisión en cada uno de ellos, con amortización del capital y facultad para reembolsarlo total ó parcialmente antes de la fecha contratada.

REPRESENTANTE-ADMINISTRADOR EN ESTA PROVINCIA

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador.

OFICINAS: DUQUE DE HORÑACHUELOS, NÚMERO 15

CÓRDOBA

COLEGIO

DE

San Alfonso de Ligorio

GRAN CENTRO DE 1.^A ENSEÑANZA

CÍCLICA Ò PROGRESIVA

CALLE DE SAN PABLO, 53

Córdoba. ↙

En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto general y técnico de esta capital en el próximo pasado mes de Septiembre fueron aprobados los alumnos de este Centro

Don Luis Bigot Valero.

- » Antonio Martín Granados.
- » Rafael Garrido Zamora.
- » Rafael Coca Jiménez.
- » José Barbudo Losada.

El primero, ó sea D. Luis Bigot Valero, obtuvo por oposición la nota de *Sobresaliente* con diploma de honor y matrícula gratuita para todas las asignaturas del primer curso, siendo únicamente dos de los 67 examinandos los que merecieron tan honrosa calificación.

Se facilitan gratis reglamentos.

Doctores **FUMOUBE-ALBESPEYRES**
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

El único empleado en los Hospitales militares.
Exijase la Firma de Albespeyres.

Papel y Cigarrillos Barral

Opresiones, Asma, Catarros, etc.

Jarabe y Pasta Berthé

Tos, Resfriados, Gripe, Males de Garganta,
Agitación nerviosa, Insomnios, etc.
Exijase el Sello del Estado Francés.

TÓPICOS CHAUMEL

á la Glicerina solidificada.

Bujías..... CHAUMEL
Lápices..... CHAUMEL
Óvulos..... CHAUMEL
Supositorios CHAUMEL

*Exijanse las Firmas de CHAUMEL y
de FUMOUBE-ALBESPEYRES en las
envolturas de papel.*

Jarabe Delabarre

Facilita la Dentición.

Exijase el Sello del Estado Francés.

CÁPSULAS RAQUIN

Alquitrán — Copaibato de Sosa — Copaiba — Cubeba
— Ictiol — Salol — Sándalo — Sándalo, Trementina —
Bicloruro ó Protocloruro de Hidrargirio, etc.

*Insolubilidad de la Capsula glutinosa en el estómago.
Exijase el Sello del Estado Francés.*

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE

Teodoro Linares

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE SAN PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA Y ESQUINA Á LA DEL MARQUÉS DE BOIL

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores de su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del mas esmerado gusto.

ESPECIALIDADES

DE LA CASA

HIJOS DE LUCA DE TENA SEVILLA

Inimitable **Agua de Azahar**

Marca registrada

La Giralda

Para los padecimientos nerviosos y del corazón.

Jabón Brea

Marca

La Giralda

Para las enfermedades cutáneas.

Indispensable para el aseo de los niños.

Jabón Ácido Fénico

Marca

La Giralda

El mejor y más poderoso de los jabones desinfectantes.

Jabón Miel

Marca

La Giralda

Preparado especialmente para los usos del tocador.

JUAN PASTOR GÓMEZ

DROGUERÍA

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 14
CÓRDOBA

Gran surtido en drogas simples.

Productos químicos.

Específicos españoles.

Aguas minero-medicinales

Bragueros.

Jeringas de cristal y de goma.

Copas graduadas.

Cápsulas porcelana y cristal.

Pinturas al óleo en tubos.

Barnices, Brochas, Pinceles.

Purpurinas.

Gaseosas azucaradas y simples.

GUTIÉRREZ DE LOS RIOS 14.--CÓRDOBA

**Unto alquitranado
para los carros.**

LA SALUD À DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiescrofulosa,
Antiherpética, Antisifilítica, Antiparasitaria
y muy reconstituyente.

Con estas aguas, de uso general hace CINCUENTA Y SEIS AÑOS, se tiene la SALUD À DOMICILIO. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

DEPÓSITO GENERAL, JARDINES 15, BAJOS, MADRID

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. Las de LA MARGARITA se adaptan à TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta aun MUY SUPERIOR à las similares. Aunque como purgantes no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, del que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid.

VENTA EN CÓRDOBA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D Manuel Saenz Díez, acudiendo à sus copiosos manantiales, que nuevas obras hicieron aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor, como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Rafael Boloix

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y AGENTE DE NEGOCIOS

JESÚS MARÍA, 1
CÓRDOBA

Asuntos judiciales, gubernativos, contenciosos, administrativos y comerciales.

Habilitación de clases pasivas; expedientes para jubilaciones, viudedades y orfandades.

Saca y legalización de toda clase de documentos.

Redención del servicio militar.

Representación de ayuntamientos, corporaciones y empresas.

Compra y venta de fincas.—Préstamos hipotecarios.

Administración de toda clase de bienes.

Testamentarías.

Patentes de invención, Marcas de fábrica y Aduanas y

Registros de la propiedad intelectual.

Representaciones mineras.

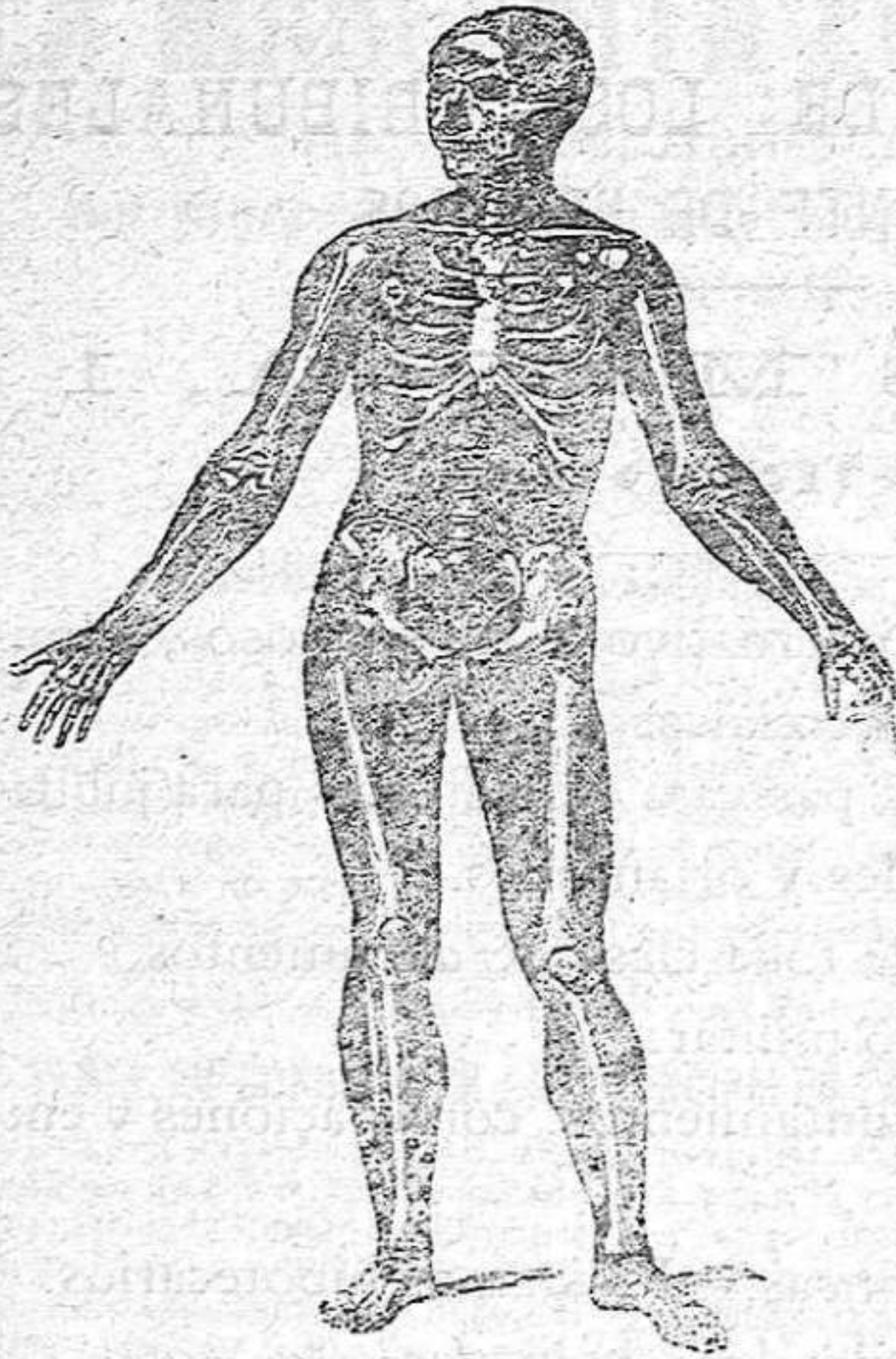
Informes comerciales.

Corresponsales en todos los pueblos

de la provincia, Baleares y Canarias,

Cuba y Puerto Rico.

José María Pérez



SE CONFECIONAN
aparatos
para corregir
los pies
equino - varos
por parálisis y
congénito.

—
APARATOS
para corregir la
incurvación
de la columna
vertebral
y desviación de
la escápula.

—
PIERNAS
ARTIFICIALES
y toda clase de
aparatos
que se crean
indicados
según los casos

BRAGUEROS MECÁNICOS

de contención graduada á voluntad, con aplicación á
hernias inguinales y escrotales.

GARANTÍA ABSOLUTA

Informes y dirección, Alfonso XIII, 12
CÓRDOBA



DOCTOR AYLLÉS



FARMACIA



Cuesta de Luján, número 2. — Córdoba.

Esta oficina, que fué establecida en 1838, tiene justificado su crédito por los premios obtenidos en diferentes certámenes, merecidos por la esmerada preparación y excelente calidad de los productos que en ella se elaboran, siendo constantemente favorecida por el público.

Practícanse análisis químicos, embalsamamientos y cuantas operaciones químicas y farmacéuticas se encarguen. — Medicamentos homeopáticos, electro-homeopáticos y dosimétricos y todos los modernos introducidos en la Terapéutica. — Termómetros clínicos, bragueros, suspensorios, sondas y diferentes objetos de goma y cristal de aplicación al uso médico.

Se reciben encargos para traer medicamentos y aparatos que no se encuentren en esta capital.
AGUAS MINERO-MEDICINALES y especialidades del país y extranjero.

Phenix Assurance Company

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE 1782

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 720 millones de pesetas.

Es la Compañía que ha emitido en los Estados-Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en esta provincia, Enrique Viguera, Conde de Arenales, 3, Córdoba.

¡ GRAN NOVEDAD !

10 RETRATOS POR 1 PESETA

102—SAN FERNANDO—102

Máquina especial para hacer fotografías miniaturas en forma de sellos de comunicaciones, pudiéndose aplicar estos retratos para dijes de reloj, pulseras, pendientes, alfileres é imperdibles, pasadores y en toda clase de alhajas, como también para cartas y tarjetas de visita. Estos retratos se hacen directamente de la persona ó de retratos que manden reproducir. garantizando su gran parecido. Se hacen á domicilio grupos y retratos de todos tamaños, y se iluminan toda clase de fotografías. De fuera de Córdoba con solo mandar un retrato por correo y una peseta quince céntimos de franqueo, se remite á las veinticuatro horas. Ampliaciones de todos tamaños.

También se hacen de noche y á domicilio fotografías y grupos, con la misma perfección que de día, con los últimos adelantos conocidos.

Crema "Dora"₃₅

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer los empeines de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forínculos y afecciones frasmítidas por contagio, sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador.

Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Precio del frasco, 1,50 pesetas.

De venta en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10.
Depósito central, Judería 40, Farmacia.

ESTABLECIMIENTO DE PASTELERÍA

DE

ANTONIO MIRA DORADO

CONCEPCIÓN, 25. — CÓRDOBA

Se confeccionan toda clase de pasteles.

Especialidad en encargos para regalos y mantecados y polvorones.

FUENTES HERMANOS

FARMACIA Y DROGUERIA

Paraiso, 10

HOY DUQUE DE HORNACHUELOS

—CÓRDOBA—

Gran surtido en drogas simples, productos químicos, preparados farmacéuticos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales, etc.

Artículos de ortopedia.

Calidades inmejorables.

Precios económicos.

1888 1888

GONZALEZ, BYASS & C. LIMITED

Jerez, Londres y Oporto

VINOS DE JEREZ, MONTILLA, SANLUCAR Y OPORTO
COGNAC JERREZANO

FABRICADO CON MOSTOS ESCOGIDOS DE SUS PROPIAS VIÑAS
MARCAS UNA, DOS, TRES COPAS, EXTRA Y EXTRA ESPECIAL

1888 1888

Agente en Córdoba y su provincia, D. MANUEL LORENZO, Cister, 22



UNION FARMACÉUTICA

CORDOBESA

Letrados 26 Teléfono 112

Surtido completo en productos químicamente puros, para las oficinas de Farmacia.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Aguas mineromedicinales.

Artículos de Ortopedia, goma y cristal, de aplicación á la Medicina y Cirujía.

Drogas para las industrias y las artes.

Esponjas, pinturas, barnices, brochas y sus agregados.

Perfumería y jabonería extranjera.

Gran Joyería

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

ENRIQUE SALINAS DIÉGUEZ

Gondomar número 1, esquina á la Plaza de las Tendillas

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TELEFONO 162

Se venden y construyen toda clase de alhajas, respondiendo de su solidez y legitimidad.

Se garantizan toda clase de relojes, así como las composuras que se hagan en este establecimiento, por contar para este trabajo con operarios procedentes de las fábricas de Suiza.

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

INSTITUTO

DE

VACUNACION

PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO

en la Plaza ó Patio de San Francisco, sin número

BAJO LA DIRECCIÓN DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Don Francisco Sánchez

En este Establecimiento se vacuna y revacuna directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios dias á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de dias anteriores.

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legalidad y pureza de los productos vacuniferos procedentes de este Centro.

Precios.

Un tubo para tres ó cuatro individuos, 2 pesetas.

De diez en adelante, á 1,50.

De veinte ídem, á 1,25.

CARBONELL Y COMPAÑÍA

ALMACENES

HINOJARES, 6 ◀CORDOBA▶ TELÉFONO 130

Compra de aceite y granos

Maderas de Flandes

Gran surtido en todas dimensiones
y calidades

Fábrica de Harinas

Sistema Austro-Húngaro

Fábrica de Fideos

y Pastas para sopa

Bodega de Vinos

del pago de los Moriles, término
de Aguilar

—{308}—

LABORATORIO

— Y —

OFICINA DE FARMACIA

DEL

DOCTOR MARÍN

12, Plaza de Cánovas, antes Tendillas, 12
TELÉFONO NÚMERO 80

El escrupuloso reconocimiento y análisis que en esta oficina se practica de todos los géneros medicinales antes de servirlos, y el esmero y suma proligidad con que se elaboran, preparan y dosifican todas las prescripciones facultativas, le han valido el creciente crédito que posee, el constante favor que sus clientes le dispensan y la honrosa garantía de poder ofrecer al público toda clase de medicamentos en perfecto estado de pureza, de superior calidad y que inspiren la más absoluta confianza.

En este establecimiento no se omite sacrificio de ninguna especie con el fin de tenerlo completamente surtido y á la altura y marcha de los adelantos científicos, sirviéndose para ello directamente de las casas más acreditadas del reino y del extranjero. Así, pues, se encontrará siempre un repertorio general y completo de especialidades farmacéuticas de legítimas procedencias.—Aguas mineromedicinales naturales.—Sales marinas para baños y preparaciones artificiales de las de Carratraca, Chiclana, Archena, Alhama, Fuencaliente y otras.—Medicamentos dosimétricos y homeopáticos.—Cura antiséptica de Lister.—Aguas destiladas de azahar, rosas, etc., etc.—Pastillas, Robos y jarabes medicinales.—Bragueros, fajas ventrales, objetos y aparatos de cristal y goma, accesorios á la medicina y cirugía.

Se ejecutan embalsamamientos, ensayos y análisis químicos y previo aviso se encarga cualquier artículo medicinal que se desee.

PALLET DE SASTRERÍA

DE

Rafael Armenta

Calle Victoriano Rivera, 11

(ANTES PLATA)

Se confeccionan en este acreditado establecimiento toda clase de prendas. Especialidad en prendas de talle, con arreglo á los últimos figurines.

Sus favorecedores encontrarán un rico y variado surtido en géneros procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

11—Victoriano Rivera—11

CÓRDOBA

FABRICACION ESPECIAL DE PRENSAS 'COUSINOU',

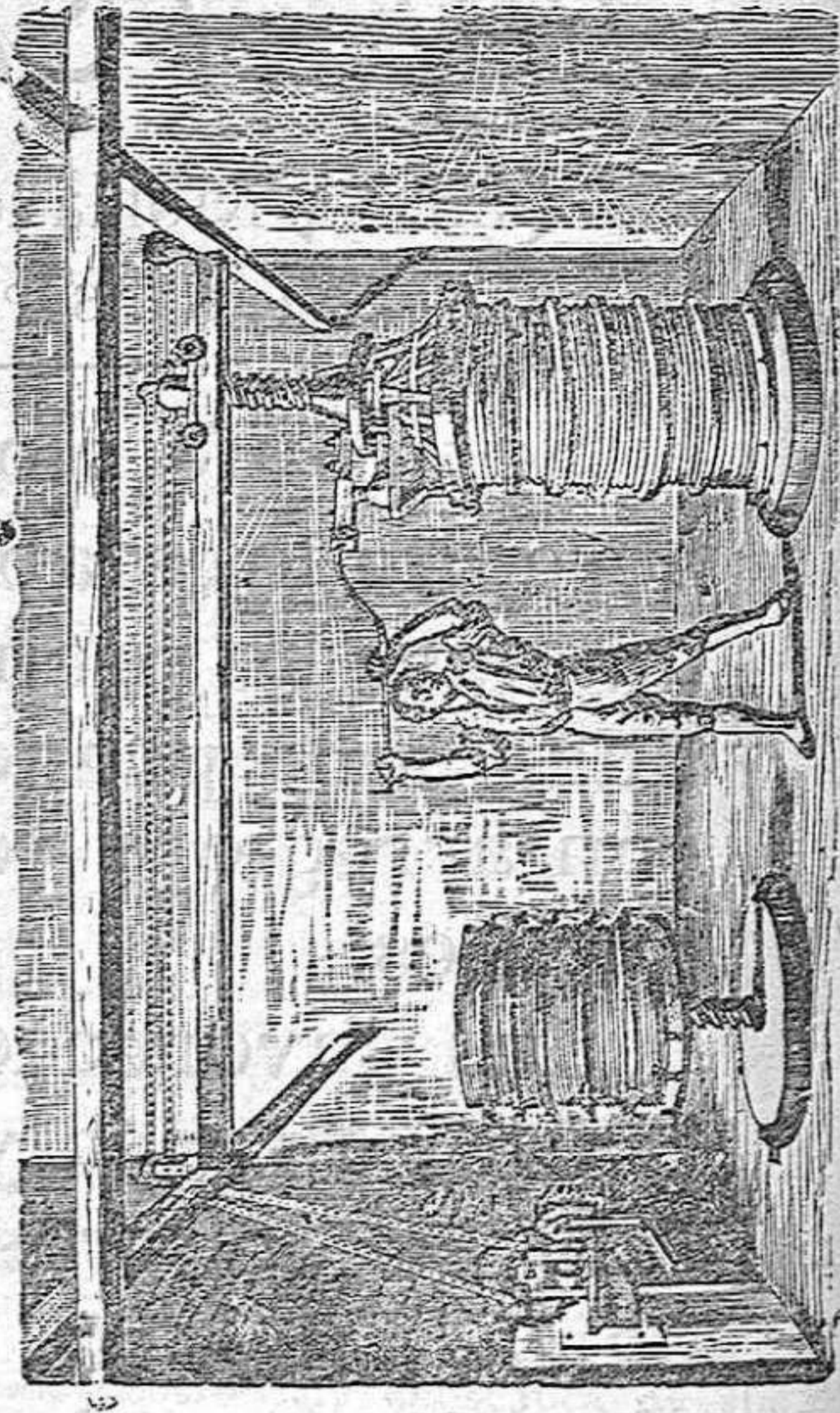
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITTES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Premiada con medalla de plata en la Exposición de Lisboa 1884, Medalla de oro y medalla de cobre en el Congreso Agrícola de Sevilla 1898

RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUÉS DE PARADAS). - SEVILLA



Ninguna recomendación mas favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo, tan fácil de comprender que son imposibles las roturas y desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

Las prensas movidas por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento*, con dinamómetro y timbre para marcar la presión: este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximum de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos; movimientos de prensa de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc. etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías, á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

JUAN COUSINOU

RÁBIDA 13 Y 15, HOY MARQUÉS DE PARADAS. — SEVILLA

SE REMITEN CATÁLOGOS Á QUIEN LO SOLICITE

AGUAS DE VILLAHARTA

ÚNICAS DE ESTE NOMBRE

Propietario: Don Elías Cervelló

CARTERÍA TODO EL AÑO EN LA

ESTACIÓN DE VACAR

PARA EL ESTABLECIMIENTO

FUENTE AGRIA

Acídulo carbónicas, bicarbonatadas, ferruginosas alcalinas,
ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, etc.

FUENTE DE S. ELÍAS

Aguas frías bicarbonatado-sódicas (alcalinas) variedad magnesiana, muy parecida á la de Mondariz por su análisis y sus resultados asombrosos en los diabéticos lesionados y en muchas enfermedades del estómago, etc.

ESPAÑA. — Provincia de CORDOBA

FONDA en las mismas aguas y coches propios en la estación de VACAR desde el 15 de Abril al 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Hay baños, chorros, duchas, magníficos pianos, dos salones de reunión y de baile, etc., etc., y VEINTIDOS MAGNÍFICAS HABITACIONES DE LUJO en el gran pabellón de SAN JOAQUIN, con suntuosa Capilla y misa diaria.

Administración general y depósito del agua embotellada, Concepción 31, Córdoba, á donde deberá dirigirse la correspondencia.

Las botellas llevan tapón mecánico y van precintadas con plomo grabado.

Su cabida es de un litro y de medio litro.

Se venden en las principales farmacias de España y se remiten al extranjero.

El Establecimiento tiene Marca registrada.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLOMBIA

TAPIOCAS, THIES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

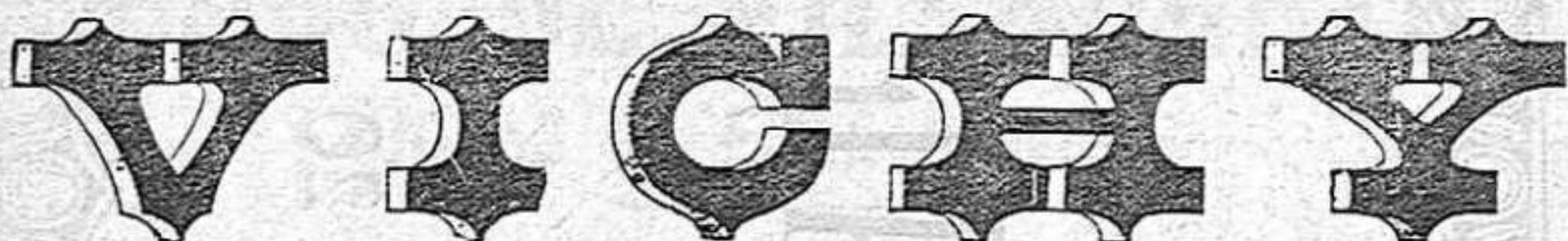
Depósito general, calle Mayor 18 y 20

MADRID

— 1808 —

LAS PERSONAS QUE BEBEN AGUA

DE



harán bien en desconfiar de las substituciones á que se entregan ciertos comerciantes y en designar siempre la fuente

VICHY - CELESTINS

VICHY GRANDE - GRILLE

VICHY - HOPITAL

las únicas tomadas bajo la vigilancia del Estado francés.

El nombre de la Fuente está impreso en el rótulo y en la cápsula.

LAS ÚNICAS VERDADERAS PASTILLAS DE VICHY SON LAS

PASTILLAS VICHY-ETAT

Las únicas fabricadas con las sales realmente extraídas de las Aguas de Vichy en los laboratorios de la Compañía arrendataria de los manantiales del Estado, vendidas en cajitas metálicas selladas.

5 francos, 2 francos, 1 franco.

SAL VICHY-ETAT

PARA PREPARAR EL AGUA DE VICHY ARTIFICIAL

La cajita de 25 paquetes.. **2 fr. 50.**

La cajita de 50 paquetes.. **5 francos.**

(Un paquete para un litro de agua).

EXÍJASE SAL VICHY-ETAT

COMPRIMIDOS DE VICHY

FABRICADOS CON LAS SALES VICHY-ETAT

PARA PREPARAR EL AGUA ALCALINA GASEOSA

2 francos el Frasco da 96 Comprimidos.

— 1808 —

CONFITERÍA
Y
PASTELERÍA SUIZA
DE
Puzini Hermanos

REPOSTEROS PREMIADOS POR SS. MM. - 1862
EXPOSICIONES:

Filadelfia 1876, Paris 1878, Barcelona 1888

Paris 1889, Chicago 1893, y en la Provincial de 1868

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMIBARES

En el mismo establecimiento encontrará el público un numerosísimo surtido en cajas de todos tamaños y precios para bodas y bautizos.

Objetos fantasía de cristal de las fábricas mas acreditadas de Francia y Alemania.

Se confeccionan ramilletes y platos de dulce de todas clases, propios para regalos.

Se sirven comidas á domicilio, desde 25 reales en adelante cubierto.

Ambrosio de Morales, 10
CÓRDOBA

TELÉFONO 12

TELÉFONO 25



GABINETE ODONTÁLGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

R. HURTADO MORENO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Dentaduras completas de 125 á 500 pesetas.—Dientes artificiales desde 5 pesetas uno á 25 pesetas.—Empastes desde 3 pesetas á 15 pesetas.—Orificaciones á precios convencionales.

AMBROSIO DE MORALES, 4.—CÓRDOBA

Consulta diaria.—Gratis á los pobres los lunes.

Antonio Castillo

BRONCISTA

Fundición y construcción en
toda clase de metales.

5—GARCÍA LOVERA—5

Córdoba. ↗

SEBASTIAN CRESPO

Estanistería.

Tapicería.

Colgaduras.

Despachos.

Comedores.

Alcobas.

Gabinetes.

Estrados.

Compañía de MUEBLES y Compañía de

ESTERERÍA Y ESPARTERÍA

DE

Manuel Sanz Chacón

SAN PABLO, 25

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos, de lo concerniente á este ramo.

EL FRANCÉS

ANTIGUO Y ACREDITADO PARADOR

CONOCIDO POR EL FRANCÉS

DE

MANUEL SANZ CHACÓN

SAN PABLO, 25

En esta casa encontrarán sus favorecedores, por módico precio, un bueno y esmerado pupilaje.



GRAN CLÍNICA

—Y—

LABORATORIO DENTAL

DEL CIRUJANO DENTISTA DE S. M.

J. MIRANDA Y REY

Premiado con Medalla de Oro en Exposiciones
y Sociedades Científicas.

Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin pa-
ladar, que tan justificada fama han alcanzado en
el mundo científico.

Construcción de dentaduras por todos los sistemas,
incluso el Norte-Americano.

Orificaciones, empastes y trabajos de puente.

Extracción de muelas y demás operaciones de la bo-
ca, con el uso de anestésicos generales ó parciales.

Todo el instrumental está sometido á una rigurosa
asepsia, á fin de evitar contagios.

Disponiendo de personal hábil y técnico, se practican
operaciones fuera de la capital.

Honorarios módicos.— Consulta permanente.

Depósito de elixires y cremas dentíficas.

Alfonso XIII, 30.—Córdoba.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

Grandes Novedades

para Señoras

Caballeros y Niños.

AGISCLO CARRILLO

Duque de Hornachuelos, 8
antes Paraiso.

CÓRDOBA

Botel de Oriente.



Córdoba.



Viuda de J. Raynaud.



Dirigido por Raymond Sermons. Gran Capitán 4

LA INDUSTRIA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Y

ALMACEN DE MADERAS

CON MÁQUINA DE ASERRAR

DE

José Molina y Molina

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 7

Campo de la Merced, esquina á la calle Torres-Cabrera.

CÓRDOBA

GRAN TALLER DE RELOJERÍA

DE

Francisco de Tienda y Cubero

CALLE RELOJ

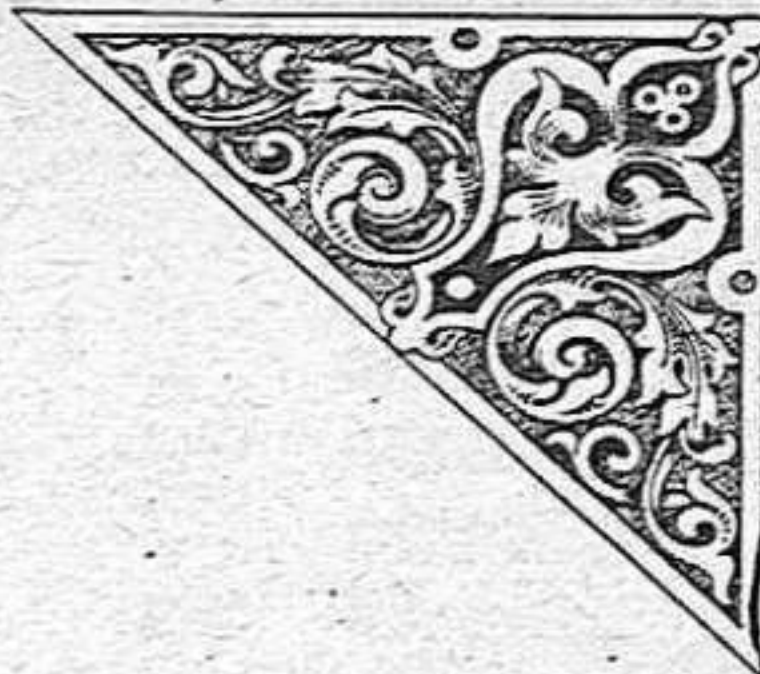
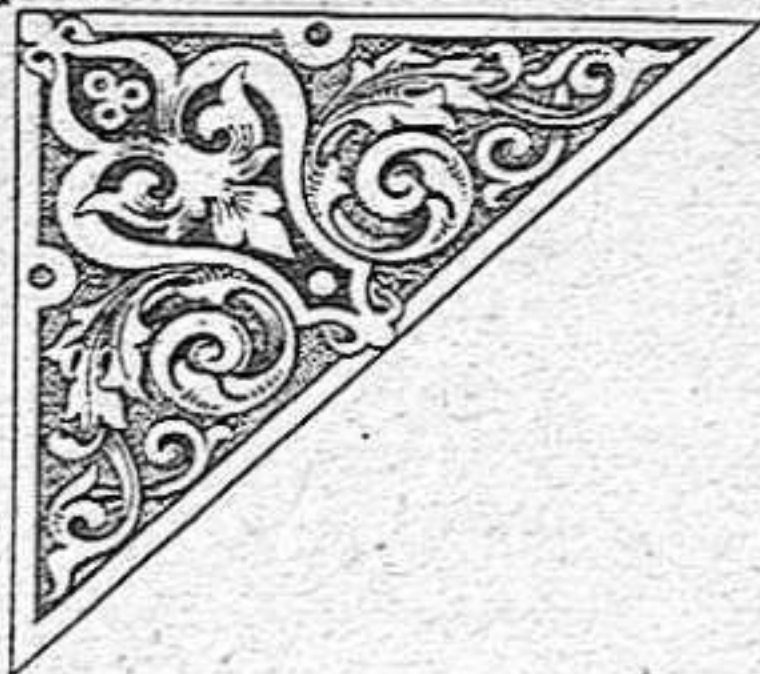
ESQUINA Á AMBROSIO DE MORALES

CORDOBA

Se hacen toda clase de composturas en relojes de bolsillo, á tres pesetas.

Se componen con especialidad repeticiones, cronómetros, cromógrafos, relojes de pared y sobremesa, á precios convencionales.

GARANTÍA, ESMERO Y PRONTITUD



No más dieta

★

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas

del Doctor

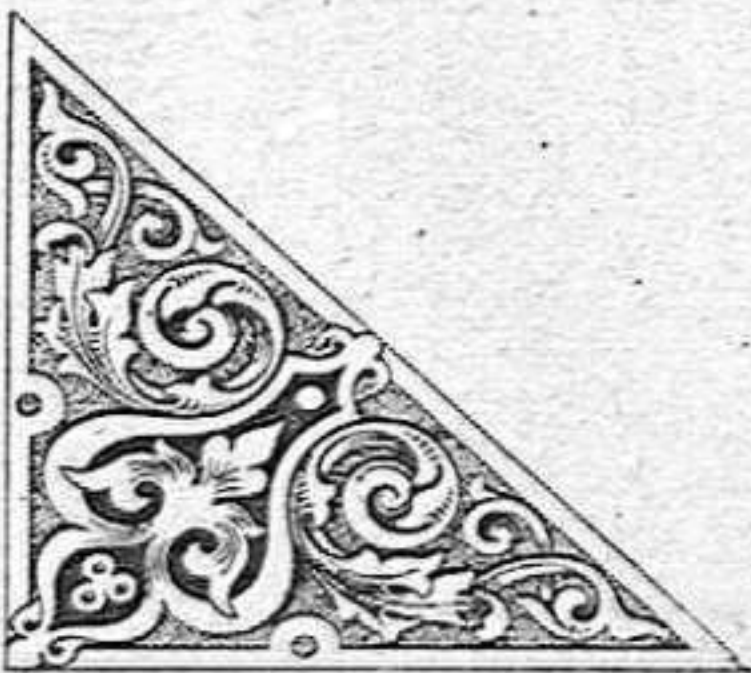
DEHAUT

de **PARÍS**

*que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.*

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

Ningún régimen



EL ASMA, EL CATARRRO

Y OTRAS ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES

Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como

LOS POLVOS LOUIS LEGRAS

Disipan en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónica, los constipados descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresia y otras afecciones pulmonares.

Este precioso remedio, honrado con una recompensa especial en la Exposición universal de Paris en 1900, ha valido al Sr. Louis Legras, exinterno de los hospitales de Paris, los mayores elogios de las Sociedades sábias.

Precio de la caja, 3 pesetas, franco por correo.

Depósito en Córdoba, Farmacia de FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos, 10

EL CANDADO

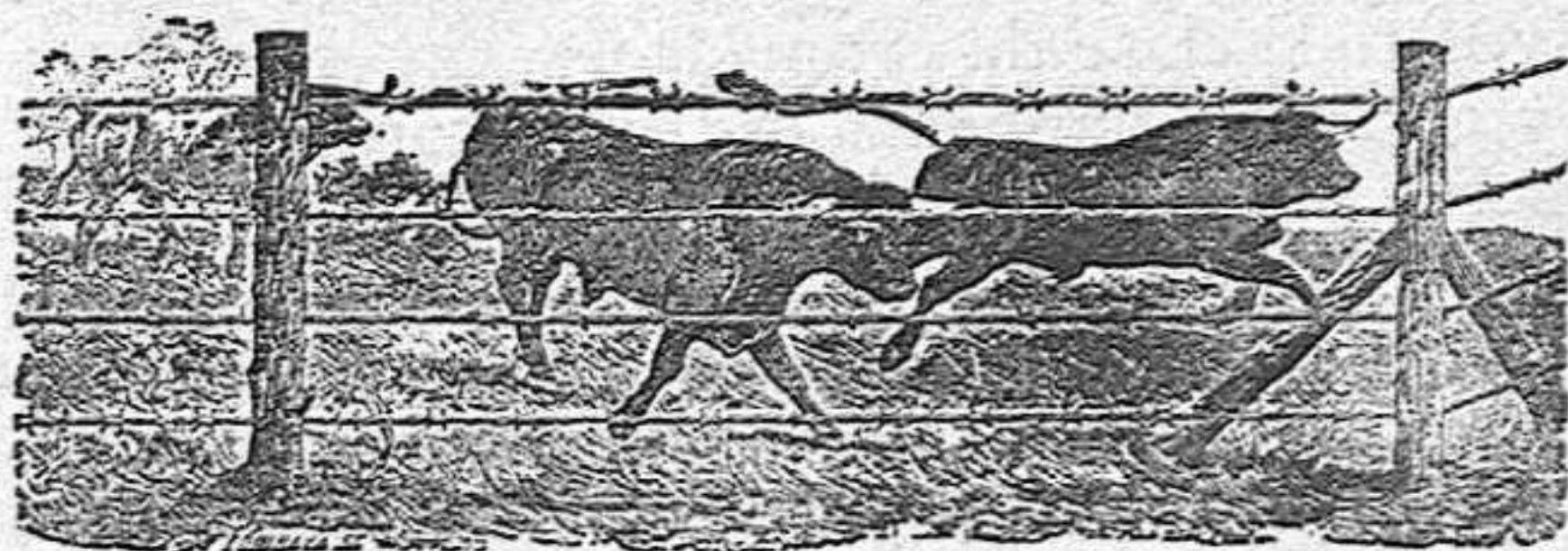
FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA

DE

A. FERNÁNDEZ Y HERMANOS

LETRADOS 13 CÒRDOBA LETRADOS 13

Clavazón y toda clase de herraje para construcciones.—Palas, espiochas, azadas, azadones y herramientas para todos los oficios.—Bombas y tuberías de plomo.—Cartones y cordón amianto.—Inodoros de varios sistemas.—Tubos y planchas de goma.—Hornillos planchadora.—Maletas.—Crisoles ingleses.—Cribas, telas metálicas.—Colchones Soumier, camas, cunas y palanganeros.—Gran surtido de imágenes y objetos para el culto.—Cortinas, persianas, lámparas luz eléctrica.—Juegos café, floreros, centros, abanicos, petacas, carteras y una gran colección de objetos propios para regalos.—Hay buen surtido de transparentes novedad.



ESPINO ARTIFICIAL PARA CERCADOS

L'UNION

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque
Reconocida en España por R. O. y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	11.950.873
Primas á recibir.	»	84.885.663
Total de Garantías.	Francos	106.836.536

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900

Francos 18.913.654.001

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

Francos 252.000.000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles y garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Don Antonio Ramos, Osario, 45

COMPRAS Y VENTAS
DE
MUEBLES Y EFECTOS USADOS

Francisco Amaro
PLAZA MAYOR, NÚMERO 50

Esta casa se dedica á la compra y venta de guarniciones de coche nuevas y usadas, monturas de todas clases, metal viejo y cobre á precios elevados, y toda clase de objetos.

No confundirla con otra. Se halla situada al lado del Almotacén.

ALMACEN DE MADERAS

FUNDADO POR D. RAFAEL AROCA

SUCESOR:

MANUEL MARÍN

Cristóbal Colón 46, antes Tejares
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

MERROCÉ Y ARNABET

39, 47 Y 49-SAN FERNANDO-39, 47 Y 49

TELÉFONO 119.—APARTADO NÚM. 7

CÓRDOBA

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libro seguros por más de

1.000.000.000 de dollars,

que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo.

Su activo asciende á mas de 270.000.000 de dollars,

que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario.

El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars,

que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquiera otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID—CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval

OSARIO 10.—CÓRDOBA



IMPRENTA

LETRADOS 18

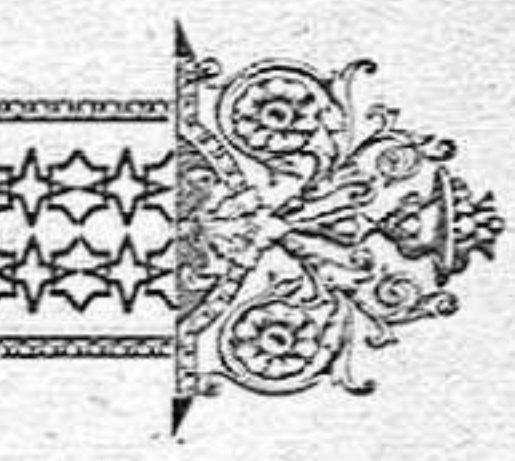
GARCIA LOVERA 20

SEXTARIO

TALLER DE ENCUADERNACION

DE GÓRDOBARS

GRANDES ALMACENES DE PAPEL



Edición de obras literarias y de texto; Carteles á varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto, de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones á funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.